

**ANÁLISIS SITUACIONAL DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y
POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO, VALLE DEL
CAUCA.**



ANÁLISIS SITUACIONAL DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y
POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO, VALLE DEL
CAUCA.

CARMEN VIVIANA CÁRDENAS
CAROLINA HORTUA RIVERA
DIANA PATRICIA LEÓN

Trabajo de Grado para Optar por el título de:
TRABAJADORA SOCIAL

GENNY ANDREA GARCÍA VÁSQUEZ
Directora de Monografía

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
ZARZAL - VALLE DEL CAUCA

2015

NOTA DE ACEPTACIÓN

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Zarzal Valle, Septiembre 17 de 2015

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos hoy a Dios por habernos permitido llegar hoy al final de un camino cargado de una maleta gigante de sueños y conocimientos, llena de recuerdos gratos e inolvidables, marcado por innumerables acontecimientos, en donde compartimos con personas que tenían nuestros mismos anhelos y diferentes historias. Nuestros amigos y compañeros fueron testigos y acompañantes de esta carrera tan ardua e inagotable, pero la más hermosa que permitió creer en la esperanza de salir y cambiar el mundo con todo el amor y conocimiento que dentro de la maleta llevamos.

Agradecemos a nuestras familias quienes fueron nuestro sostén, nuestro apoyo incondicional, los testigos de nuestras alegrías y fracasos, pero siempre motivándonos en este camino para no desfallecer, cargando con nosotros nuestras angustias, desvelos y alegrías que en nuestro camino encontrábamos pero con la certeza de llegar al final.

A la Universidad del Valle seccional Zarzal, expresamos nuestros más sinceros agradecimientos porque nos brindó un espacio en la formación educativa con calidad; y en donde quedó plasmado en cada rincón de sus aulas nuestros mayores deseos y aprendizajes. Agradecemos, a los docentes que acompañaron el proceso académico y que fueron guías en este caminar entregándonos lo mejor que de sus propias maletas podían brindar. A nuestras asesoras de grado (Lady Johanna Betancourt y Genny Andrea García) nos queda decirles que mil gracias, por brindarnos su orientación y tiempo para culminar este proceso.

Finalmente, agradecemos a la Confluencia de Organizaciones de mujeres de Roldanillo, por brindarnos con cariño y entusiasmo sus experiencias, historias y momentos gratos de lo que ha sido para ellas la organización. También agradecemos a la Ex Alcaldesa de Roldanillo Noemí Gonzales, una persona que nos abrió su corazón y que ahora está en el cielo declamando poemas, soñando con el amor y creyendo que la política es solo un sueño que no todos saben hacer realidad. A la señora Ofelia Villafañe y Floraine Holguín, Amparo López, Cruz Helena Mayor y a todas aquellas personas que de una u otra forma hicieron parte de este proceso, infinitas gracias.

DEDICATORIA

Dedicamos este gran logro y esfuerzo primeramente a Dios por brindarnos un amor incondicional; a nuestros padres, hijos (Danna Sofia, Juan José y Thaliana) esposos y personas especiales que no están hoy con nosotros (Juan Carlos H, Luz Mery León) pero que llevamos muy dentro de nuestros corazones y que hoy queremos decirles por medio de estas cortas palabras, que lo logramos, que fue posible llegar a esta etapa y que fueron ustedes quienes nos motivaron y creyeron en nosotras.

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I. LO QUE SE QUISO CONOCER	
1.1. Planteamiento del problema.....	13
1.2. Justificación.....	15
1.3. Antecedentes.....	16
1.3.1 Género y mujer.....	16
1.3.2 Equidad de género.....	17
1.3.3 Participación política y social de las mujeres.....	18
1.4 Objetivos.....	20
1.4.1 Objetivo General.....	20
1.4.2 Objetivos Específicos.....	20
 CAPÍTULO II. MUJERES CONSTRUYENDO CAMINOS PARTICIPATIVOS	
2. METODOLOGÍA.....	22
2.1.1 Tipo de Investigación.....	22
2.1.2 Método del estudio.....	23
2.1.3 Técnicas seleccionadas y su desarrollo.....	24
2.1.4 Gráficos, técnicas de investigación cualitativa.....	25
2.1.5 Entrevistas Semiestructuradas	25
2.1.6 Revisión documental.....	28
2.1.7 Grupo focal y técnicas interactivas.....	28
 CAPÍTULO III. UBICACIÓN DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO	
3.1 MARCO CONTEXTUAL.....	33
 CAPÍTULO IV. MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO CONCEPTUAL	
4.1 Género una construcción social.....	43
4.1.1 Género y Desarrollo.....	47
4.1.2 Participación Social y política.....	52
4.1.3 Las organizaciones sociales.....	56
4.1.4 Actuación Política.....	57

4.1.5 Análisis situacional.....	59
4.1.6 Algunos conceptos Básicos.....	60

CAPÍTULO V. LAS MUJERES Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

5.1 Caracterización de las formas de organización social de las mujeres en el municipio de Roldanillo.....	63
5.1.1 Matriz de Organizaciones Sociales.....	64
5.1.1 Explicación ítems matriz de la organizaciones sociales.....	68

CAPÍTULO VI. ACTUACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO

6.1 Participación política.....	75
6.2 Participación social.....	78

CAPÍTULO VII. OBSTÁCULOS Y FACILITADORES DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER

7.1 Obstáculos y facilitadores de la participación de la mujer en los escenarios políticos y sociales.....	84
7.1.1 Obstáculos socioculturales.....	84
7.1.2 Obstáculos presentes en la participación política.....	86
7.1.3 Barreras personales.....	87
7.1.4 Facilitadores de la participación de la mujer en los escenarios políticos y sociales.....	88
7.1.5 Ganar control sobre la propia situación y el propio proyecto de vida.....	88
7.1.6 Acceder a mayores y mejores bienes y servicios.....	88
7.1.7 Mayor integración a procesos.....	89
7.1.8 Mayor autoestima.....	90

8. CONCLUSIONES.....	93
9. RECOMENDACIONES.....	95
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	97

ANEXOS A. Guía entrevista semiestructurada	102
--	-----

ANEXO B. Guía grupo focal.....106

ANEXO C. Matriz de registro de la informacion de la entrevista.....109

INTRODUCCIÓN

La mujer históricamente ha estado social y políticamente excluida en el ámbito público y privado en donde su labor participativa ha sido incidente pero sin ningún reconocimiento hacia su labor. Solo a partir de sus movilizaciones y resistencias de manera organizada y proponiendo estrategias para mejorar las condiciones de vida de ellas y de quienes se encuentran en las condiciones de exclusión y vulneración, han logrado avanzar en acciones concretas frente a mecanismos normativos enmarcados en políticas sociales, derechos de las mujer como ciudadana y como actor político social

Las mujeres han participado desde siempre en tareas colectivas en los barrios, en los sindicatos, en la militancia política, como voluntarias en los servicios públicos, etc. Habitualmente la participación femenina es una práctica social silenciosa que tiene un escaso reconocimiento social y político. Muy ocasionalmente y, en general, con relación a momentos de crisis (guerras, catástrofes, hambrunas) su presencia cobra visibilidad. (Fassler, 2007).

A partir de la democratización ciudadana, los avances a nivel de Latinoamérica y los cambios establecidos en la Constitución Colombiana de 1991, se abre las posibilidades de agenciar e implementar políticas inclusivas de género, logrando posicionar a la mujer, como protagonista y como actor transformador. Estos logros se han dado a través de la lucha constante, el organizarse y unir esfuerzos de manera conjunta, para ir dando respuestas a los problemas que las aquejan en su colectivo, (pobreza, violencia, discriminación). De esta manera han incidido en los espacios de poder y decisión que durante años han sido excluidas por un sistema patriarcal imperante.

De esta manera, la siguiente investigación analizó la situación actual de la participación política y social de las mujeres en el municipio de Roldanillo, Valle del Cauca; teniendo en cuenta las formas de organización social y el actuar político en las organizaciones públicas, privadas, comunitarias así como; los factores que facilitan y obstaculizan la participación. Se reconoce, la existencia de un conjunto de organizaciones de mujeres en el municipio, con una trayectoria política y social, con propuestas que permiten el fortalecimiento del desarrollo social de la localidad y que pueden aportar a la construcción de la política de género en el municipio.

El presente documento, contiene siete capítulos; el capítulo I denominado “*Lo que se quiso conocer*” tiene en cuenta los antecedentes a través de una revisión bibliográfica de estudios existentes, objetivos, justificación y pregunta de investigación, todo esto relacionado con la situación actual de la participación política y social de las mujeres en el municipio de Roldanillo, Valle.

En el capítulo II, denominado “*Mujeres construyendo caminos participativos*” Fue el momento de las elecciones metodológicas del proceso, en la construcción de caminos alternativos para interpretar y conocer la realidad a través del trabajo de campo y los procedimientos desarrollados en la investigación de manera participativa, con y para las mujeres del municipio de Roldanillo. Permitiendo entonces, utilizar diferentes técnicas cualitativas de manera interactiva para obtener la información que diera respuesta a los objetivos y pregunta de investigación.

Para el capítulo III, “*ubicación de las mujeres en el municipio*” se buscó contextualizar las mujeres en el municipio a través ubicación geográfica, datos demográficos de la población en cuanto a salud, educación y participación social y política de las mujeres.

Seguidamente, se encuentra el capítulo IV, en el cual se reconocen los pensamientos y postulados conceptuales de autores que enriquecen a lo largo del proceso el estelar de ideas relacionado con el tema cultural de género femenino, participación social y política, género y desarrollo.

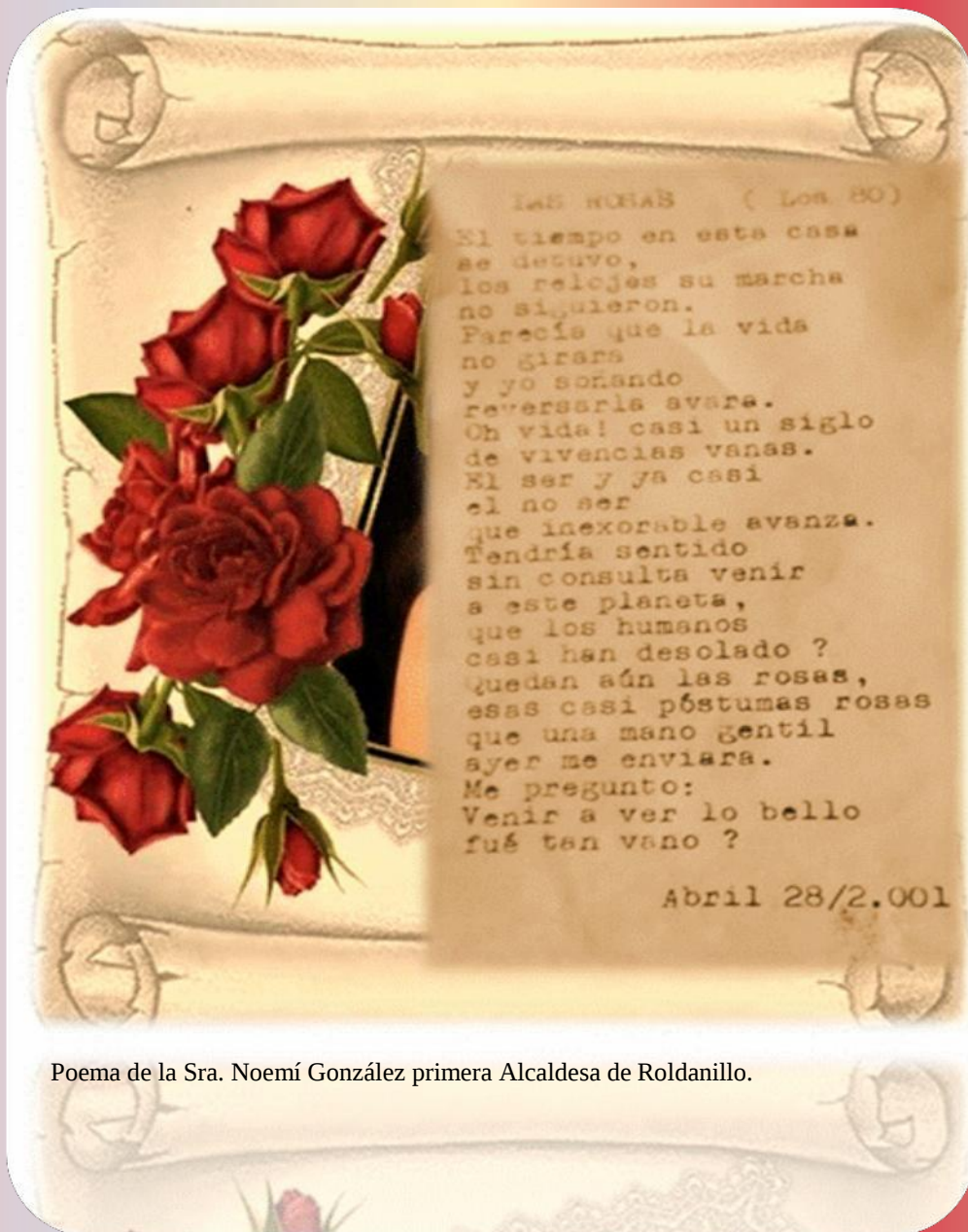
El Capítulo V, titulado *las mujeres y las organizaciones sociales*, este apartado se ubican las nueve organizaciones sociales y políticas de mujeres pertenecientes a la Confluencia de Organizaciones de Roldanillo, haciendo análisis sobre estas y su contribución al desarrollo social, político y económico de la región y de sus procesos participativos.

En el capítulos VI, *actuación en la participación política y social de las mujeres*. En este se presenta un análisis de las formas de actuación política y social de las mujeres en las organizaciones públicas, privadas y comunitarias a partir de sus propias experiencias, reconociendo el proceso de visibilización y autoafirmación como sujetos políticos.

Para el capítulo VII “*obstáculos y facilitadores en los escenarios políticos y sociales de las mujeres*” deja plasmado las propias voces y experiencias de las mujeres del municipio de

Roldanillo, sus obstáculos y facilitadores en la dinámica de participación social y política en los espacios públicos y organizativos.

Finalmente, se reseña las conclusiones y recomendaciones para próximas investigaciones de este tema.



Poema de la Sra. Noemí González primera Alcaldesa de Roldanillo.

CAPÍTULO I

¡LO QUE SE QUISO CONOCER!

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Históricamente ha existido una marcada diferencia en la participación política y social entre hombres y mujeres, constituyéndose en un escenario de desigualdad entre ambos géneros a pesar, que se han establecidos mandatos y compromisos por parte del Estado colombiano en tratados internacionales donde se busca garantizar la adecuada y efectiva vinculación en la participación política de la mujer y su inserción en la vida pública.

Sin embargo, son diversos los obstáculos que impiden la participación de las mujeres en los espacios sociales y políticos en nuestro contexto, aun cuando se ha avanzado con la Constitución de 1991 (Artículo 43) la cual *“Reconoció la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, como resultado de una larga y profunda lucha de las mujeres, que desde diversas orillas buscaron el reconocimiento legal de lo que cultural e históricamente había sido negado”* (Bernal, 2010. p.8)

Adicional a lo anterior, frente a la participación y representación política de las mujeres en elecciones populares, se evidencia a nivel departamental unas cifras bajas en comparación a otros departamentos del contexto nacional. Así lo aclara la Política Pública Para Las Mujeres Caeñas: Reconocimiento, Equidad De Género E Igualdad De Oportunidades. (2009-2020, p.25),

La representación de la mujer en los espacios que en las elecciones del 2006, de 166 escaños para la Cámara de Representantes fueron elegidas 14 mujeres (8.4%), y de 102 curules para el Senado solo 12 fueron ocupados por mujeres (12%). Las cifras muestran un significativo retroceso en el número de mujeres que representan a sus regiones en uno de los más importantes escenarios políticos del país, pues apenas en el 31% de las circunscripciones electorales se eligieron como representantes a mujeres. En departamentos como Córdoba, Cundinamarca y Valle se pasó de tener dos o más representantes a solamente una.

Con lo mencionado anteriormente, en el municipio de Roldanillo es evidente esta situación de desigualdad y exclusión entre hombres y mujeres en la ocupación de cargos públicos o en las organizaciones políticas a pesar que en el municipio existe una mayor población femenina en capacidad de elegir, no se ve reflejado ello mediante el mecanismo del voto popular, pues para las elecciones del dos mil once (2011) de cuarenta y cinco (45) mujeres que se postularon como candidatas para elecciones municipales, ninguna fue electa para ocupar curules en el concejo ni en la alcaldía municipal. Lo anterior, es reflejo de la patriarcalidad en la esfera pública; tendencia se ha mantenido en elecciones anteriores ya que ha sido baja la ocupación de curules

por mujeres en el concejo municipal y sólo una mujer ha sido alcaldesa, nombrada por decreto de la Gobernación del Valle, en el año 1966.

De igual forma, de las cuarenta y cinco (45) organizaciones sociales que existen actualmente entre fundaciones y/o asociaciones, sólo 9 son dirigidas y promovidas por mujeres. Es claro que si bien no se ha logrado abrir suficientes escenarios, para que la mujer pueda incursionar en la toma decisiones en asuntos políticos, si ha logrado generar nuevos escenarios de participación social y comunitaria; como una fuente de aprendizaje, y como una forma de lucha por defender sus derechos e ir generando presión para abrir caminos que permitan la inclusión en todo los ámbitos públicos, en donde las mujeres desarrollen alternativas que beneficien a toda la población en general. Por lo tanto, no podemos hablar de verdadera democracia hasta que a la mujer se le legitime, respete y reconozca como sujeto portador del desarrollo de un país.

Con los resultados electorales municipales de hace cuatro años, donde los cargos por elección popular fueron ocupados por hombres a pesar que las mujeres hicieron parte de las listas como candidatas; suceso que generó la inquietud de conocer los espacios de participación político y social que han promovido las mujeres en el municipio.

1.2. JUSTIFICACIÓN

La exclusión, discriminación, violencia, patriarcalismo e invisibilidad de la participación femenina en la construcción de lo público, ha conllevando a una larga y profunda lucha de las mujeres por alcanzar una democracia incluyente, en donde hombres y mujeres puedan contribuir plenamente a una sociedad justa y equitativa.

El análisis de la participación política de la mujer, surge a partir de la necesidad de investigar la escasa vinculación (y en algunos casos la invisibilización) de la mujer en el ámbito social y político, al igual que las prácticas discriminatorias, el cuestionamiento sobre su papel en los asuntos gubernamentales, su desempeño en cargos de nivel decisorio y el posicionamiento en cargos administrativos de alto estatus político en el municipio de Roldanillo.

Se buscó a través de esta investigación, construir un documento de referencia que permita a las mujeres de este municipio ahondar en el tema de la inclusión de género en los espacios sociales y políticos. Y en esta medida, ofrecer herramientas que promuevan la implementación de programas que contribuyan al aumento de su participación social y política y en todo caso, propender por el mejoramiento de la condición de la mujer.

De ahí, la importancia de este análisis situacional como un primer aporte para la construcción de un proyecto de índole social, en el que se pueda tener un acercamiento a la realidad a través de la voz de la mujer y visibilizando la necesidad de su participación, inclusión de interés colectivo.

Para Trabajo Social es pertinente la realización de esta investigación, ya que históricamente desde la profesión se han realizado procesos de intervención que visibilizan los problemas, conflictos y potencialidades de las comunidades. Por esto, la investigación en la profesión no puede estar desligada de la intervención; es por ello, que a través de este análisis se pretendía recoger el sentir, pensamiento, anhelos y metas de las mujeres que hicieron parte de este trabajo, en donde no sólo se recolectó la información necesaria que de cuenta de la situación problema que viven las mujeres como sujetos y actores sociales en su contexto; sino que también, a partir de esta identificación, se logrará avanzar en la elaboración de rutas de acción en pro del reconocimiento de los derechos de la mujer y la disminución de las brechas entre género.

1.3 ANTECEDENTES

Con el fin de indagar, sobre la situación actual de la participación política y social de las mujeres en el contexto del municipio de Roldanillo, Valle; se exploraron diferentes documentos con el objetivo de conocer y abordar aspectos relacionados a esta investigación y de igual forma reafirmar y adquirir nuevos conocimientos que permiten el análisis de los objetivos propuestos dentro de este estudio.

Como punto de partida, se tomaron estudios e investigaciones sobre género, para entender esta categoría, como una construcción social que determina roles, costumbres entre los seres humanos según el sexo biológico y a través de la socialización se da el proceso por el cual las personas incorporan esas características y comportamientos socialmente asignados por la estructura patriarcal.

1.3.1 Género y Mujer

En la compilación de Gabriela Castellanos y Simone Acorsi, *Género y sexualidad en Colombia y Brasil* (2002) se resalta la idea construida social y simbólicamente sobre lo que significa ser mujer y ser hombre, ambos derivados de unas características o categorías relacionadas con el cuerpo y la sexualidad. El trabajo realizado mediante entrevistas a profundidad a estudiantes de primer semestre de la Universidad del Valle, sobre las concepciones, actitudes, tendencias en lo que se refiere al hombre y mujer, da como resultado de este estudio, tendencia tradicionales marcadas por la cultura patriarcal aun cuando se hable de nuevos paradigmas modernos y novedosos frente al ejercicio de la sexualidad y el actuar de ambos sexos.

En el estudio de Paula García y Yessica Suescún sobre *Significados de ser una joven Mujer en Situación de Conflicto con la Ley en las Adolescentes del Centro de Formación Juvenil del Valle* (2012), las investigadoras indagan e identifican elementos simbólicos y subjetivos sobre lo que significa ser mujer y las características identitarias de género como parte de la identificación individual. Para dicho trabajo se tuvo en cuenta el método cualitativo optando por técnicas como las entrevistas semiestructuradas y grupos focales en el que se plantearon la exploración sobre la percepción y rasgos simbólicos y subjetivos apropiados y contruidos socialmente, que les permite definir lo que es ser hombre, ser mujer y que los identifica. En los resultados hallados

con un grupo de jóvenes mujeres en situación de conflicto con la ley, se corroboró que el proceso de construcción de género en las jóvenes y su identidad no obedece a patrones biológicos, sino a todo un proceso sociocultural de una identidad de género diferenciada y singular que aún no está determinada, pues se trata de un sujeto transicional que durante el transcurso de la vida se encuentra en continua elaboración y resignificación intersubjetiva, a partir de un sistema simbólico (ideas, prescripciones y valoraciones sociales) sobre lo masculino y lo femenino.

1.3.2 Equidad de Género

Belen Lorente, en su revista denominada *Perspectivas De Género Y Trabajo Social. Construyendo Método Desde El Paradigma Intercultural* (2003) hace una reflexión desde el paradigma intercultural en el cual ve la transversalidad como una estrategia que apunta a trascender miradas focalizadas o compartimentadas para ampliar la concepción y alcance del trabajo político sobre la equidad de género, es decir ver a las mujeres en sus particularidades, en sus condiciones de desigualdad en lo estructural y cultural.

Uno de los elementos importantes es la relación que existe entre perspectiva de género y Trabajo Social en cuanto ambos reconocen la diversidad como hecho social que construyen caminos alternativos con y para los actores, resignificando y haciendo conciencia sobre problemas y necesidades diferenciadas, así mismo develando las desigualdades sociales y propiciando una interacción equitativa a través de procesos democráticos.

El estudio denominado *Avance de la igualdad de género en el marco del trabajo decente realizado por la Comisión Interamericana de Mujeres Organización de los Estados Americanos* (2011) hace un balance de los esfuerzos realizados y las propuestas que han desarrollado para continuar impulsando la igualdad entre hombres y mujeres en el mundo. Los hallazgos sobre la participación de la mujer en los escenarios laborales es alta, sin embargo las condiciones salariales siguen sosteniéndose en la desigualdad de la mujer frente al sexo opuesto, a pesar de los esfuerzos y los avances legales para mejorar la condición de la mujer en el contexto laboral.

1.3.3 Participación Política y Social de las mujeres

Fassler (2008) y la revista de investigación Regional *Feminista por los Derechos Humanos y la Justicia de Género* (2007), realizan un análisis descriptivo en los países Bolivia, Perú, Colombia, Chile y Ecuador, sobre la situación política de la mujer, en este caso, Colombia es el país que ocupa el 12% en promedio de los cargos de elección popular, con una tendencia a la baja en las elecciones de 2006 de autoridades municipal para el período 2004-2007. Ambos documentos coinciden en que la participación social y política de las mujeres ha sido y es considerada como una estrategia central en la construcción de la equidad de género y en la profundización de la democracia. Sin embargo Fassler (2008) considera que aun en la actualidad hay limitantes y dificultades. Por tanto, la participación femenina es una práctica social silenciosa que tiene un escaso reconocimiento social y político. Muy ocasionalmente y, en general, con relación a momentos de crisis (guerras, catástrofes, hambrunas) su presencia cobra visibilidad.

Line Bareiro, *La Inclusión de las Mujeres en los Procesos de Reforma Política en América Latina* (2007) describe como las mujeres llevan mucho tiempo participando política y socialmente de una forma invisible, por el mismo sistema social y el poder político sexista. Sin embargo el autor analiza históricamente diversas formas de participación política en que ha actuado la mujer partiendo desde los escenarios domésticos y comunales hasta la colaboración de éstas en los partidos y movimientos políticos. Por lo tanto, la mujer siempre ha estado en lucha por sus derechos, en acciones militantes, movilizaciones y luchas por el sufragio femenino. Sin embargo, este autor concluye que aunque se hallan hechos avances significativos en donde la mujer este conquistando distintos escenarios políticos y sociales se debe seguir trabajando para el acceso a los cargos de poder en la toma de decisiones, donde la mujer siga luchando y abriendo caminos para el mejoramiento de su calidad de vida.

Así mismo, Flavia Tello en la Maestría en Género, Sociedad y Política, *La participación política de las mujeres en los gobiernos locales latinoamericanos: barreras y desafíos para una efectiva democracia de género* (2009) hace un estudio investigativo en varios países de Latinoamérica y expone a nivel de Colombia que el 50,6% de las alcaldesas y concejales encuestadas, que declararon que su trayectoria en la participación social ha determinado su incursión en la vida política, mientras que un 22,1% manifiesta que su participación social ha incidido de alguna manera. El municipio se constituye en el ámbito más idóneo para la participación social y

política de las mujeres, puesto que permite reconocer de manera cercana las acciones de las personas. Paradójicamente no se ha promovido y ni tan siquiera facilitado, el acceso de las mujeres al poder municipal. En Colombia solo un 10% está representado por la participación de las mujeres a nivel de alcaldías. De los resultados de esta investigación se concluyó que hasta ahora, la jerarquización sexista y el poder a favor del modelo masculino han propiciado la exclusión de las mujeres a todos los niveles. Su segregación se ha dado tanto en el plano privado como en el público, pero ha sido éste último el que más ha contribuido a acentuar su invisibilidad.

Por otro lado, el diagnóstico *Política Pública Para Las Mujeres Caleñas: Reconocimiento, Equidad de Género e Igualdad de Oportunidad realizado por la Alcaldía de Santiago de Cali* (2010). Señala que sólo 98 mujeres lograron acceder a las Corporaciones Públicas de un total de 695 que participaron como candidatas en las últimas elecciones, es decir que la presencia de las mujeres en estos espacios de decisión política y económica, sólo llega al 16%. Se evidenció que pese a los adelantos, la participación sigue siendo muy baja. Ante lo cual no ha sido un impedimento el seguir luchando por su aceptación en los ámbitos de formulación, ejecución y monitoreo de políticas y programas económicos y diversas iniciativas de construcción de paz. Otro factor importante en la baja participación femenina se evidencia a nivel de curules en gobernación, alcaldía, asamblea y concejo. Pero también del total de la población caleña, los hombres en un 41,7% dicen participar en diferentes tipos de organizaciones y las mujeres se involucran más en lo comunitario con un 44,4 % de la participación total.

Todas estas investigaciones y diagnósticos con perspectiva de género, permitieron explorar los caminos recorridos sobre el tema de mujer, género participación social y política, que se han abordado a nivel latinoamericano, nacional y departamental, dejando claro que aún no existe evidencia de investigaciones o exploraciones diagnósticas u otro tipo de documento que dé cuenta de un análisis sobre la participación de la mujer en el municipio de Roldanillo, Valle del Cauca; lo que conllevó a las investigadoras a proponer el siguiente interrogante:

¿Cuál es la situación actual de la participación política y social de las mujeres en el municipio de Roldanillo, Valle del Cauca en el año 2015?

1.4. OBJETIVOS.

1.4.1 Objetivo General.

Describir, la situación actual de la participación política y social de las mujeres en el municipio de Roldanillo, Valle del Cauca en el año 2015

1.4.2. Objetivos Específicos.

- Caracterizar las formas de organización social de las mujeres en el municipio de Roldanillo, Valle del Cauca.
- Indagar las formas de actuación política y social de las mujeres en las organizaciones públicas, privadas y comunitarias.
- Identificar los factores que facilitan y obstaculizan la participación política y social de las mujeres en organizaciones públicas, privadas y comunitarias.



Conversatorio: Mujeres, Pasado y Presente 2015

CAPÍTULO II

MUJERES CONSTRUYENDO CAMINOS PARTICIPATIVOS

2. METODOLOGÍA

2.1.1 Tipo de Investigación

La metodología que orientó la investigación y cuyo capítulo se ha denominado Mujeres construyendo caminos participativos, hace parte de un ejercicio en el cual se entrelaza la investigación y la intervención. Se retomaron algunos elementos de la investigación participativa, permitiendo articular el diálogo de saberes entre las mujeres que participan en organizaciones comunitarias e instituciones públicas y privadas en el municipio de Roldanillo, Valle.

Esta investigación – intervención participativa, rescata el potencial y conocimiento de las mujeres como actores sociales, capaces de aportar y construir nuevos conocimientos que van más allá de la investigación tradicional, con un sentido ético político, basado no solo en la articulación teórica-epistemológica; sino en la relación que se establece frente al conocimiento de la realidad con su diversidad y complejidades, aportando a la transformación social.

Fals Borda (1986) citado en Villegas (2005, p.11) considera que las metodologías participativas en la investigación, permiten tener en cuenta cuatro aspectos:

1. La investigación es colectiva, todos los procesos de investigación son realizados por el grupo de forma dialógica.
2. Es un proceso de recuperación crítica de la historia.
3. Valora, particularmente, el empleo de la cultura y los saberes populares.
4. Busca producir y difundir nuevo conocimiento, desde el convencimiento que existe una forma de producción alternativa al conocimiento científico tradicional.

Además de lo anterior, Villegas (2005, p.11) citando a Landsheere (1982), considera algunos puntos importantes de la investigación, intervención y participación:

- a. El problema nace en la comunidad (...) considera el concepto de comunidad, lo colectivo, lo que es compartido por un grupo de personas, aquel espacio donde las personas crecen como tales. Toda la tarea es un trabajo colectivo.

- b. El fin último de la investigación es la transformación radical de la realidad social y el mejoramiento de la vida de las personas involucradas.
- c. La Investigación Participativa exige la participación plena e integral de la comunidad durante todo el proceso de investigación.
- d. El investigador es aquí un participante comprometido que aprende durante la investigación. Adopta una actitud militante y no se refugia en la indiferencia. El caso del investigador tanto externo como interno a la comunidad- es verdaderamente apasionante, ya que puede ayudar a señalar el papel del educador o pedagogo social en un proceso de intervención.

Con lo anterior y desde lo que plantea Casilimas (1996) el enfoque cualitativo no busca establecer leyes naturales, ni se limita solo a conocer datos e información estadística para describir fenómenos, objetivos y causas de estos, desde una mirada lineal de la realidad; sin trascender más allá del mundo subjetivo.

En este mismo orden de ideas, esta investigación por los objetivos planteados es de corte descriptivo, el cual desde Hernández *et al* (2010, p.3) plantea que *“los estudios descriptivos son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación”*. Para el caso del estudio se buscó analizar las formas de organización social de las mujeres, es decir ubicarlas en el contexto municipal, las formas como se encuentran organizadas, el aporte al desarrollo social, cultural, político y económico, a su vez comprender la concepción que tienen las mujeres sobre los obstáculos y fortalezas que ha conllevado a la participación política y social de la mujer a través de la historia.

Por ende el criterio epistemológico de dicho estudio estuvo enmarcado desde el paradigma Hermenéutico, retomando la propuesta de Moran (s.f) sobre el mundo de la subjetividad para interpretar la realidad y la interacción en la que emerge la construcción de la vida cotidiana.

2.1.2. Método del estudio

Para este proceso, la investigación se enmarcó desde el método cualitativo, lo cual permite interactuar y comprender de forma particular las diferentes realidades del mundo socio-cultural desde las experiencias y vivencias de las mujeres.

Comprender a los individuos dentro de sus contextos o mundos de vida, es decir, se busca el sentido de la acción humana, dar cuenta de los cambios que se operan en los procesos de construcción de la realidad social, indagar por las representaciones o imaginarios que las personas tienen de sí mismas, de sus grupos, de su entorno, de su vida cotidiana y de su hacer (García, Gonzáles, Quiroz y Velásquez, 2002, P.40)

Es así como, a través del proceso investigativo se dio un lugar político a las mujeres como sujetos activos de cambio; con diferentes realidades humanas en un sistema de relaciones diverso y dinámicas particulares dentro de cada estructura organizacional.

A través del proceso de investigación cualitativa, se devela experiencias y vivencias que logran interpretar la historia de la situación política-social de las mujeres en el contexto cultural y simbólico que han aportado desde sus acciones a la vida social y comunitaria. Todo este proceso, se generó a partir de ciertas características comunes en la población participante, es decir; que las mujeres pertenecieran a organizaciones políticas, sociales y comunitarias (ONG'S, Junta de Acción Comunal, Fundaciones, Asociaciones). Otro criterio, que se tuvo en cuenta fue el tiempo de participación (mínimo de un año) y experiencia en procesos participativos y organizativos. Con lo anterior, la recolección de la información se realizó por etapas, dejando claro que no se generó de manera lineal sino que una fase se interconectó una con otra.

Por su carácter participativo, las actividades llevadas a cabo en la metodología; develó que quienes investigan no se apartan de la realidad, sino que también construye caminos con los actores sociales desde adentro, desde sus necesidades y fortalezas, donde el conocimiento se comparte y se nutre colectivamente, donde las participantes e investigadoras intercambiaron y compartieron experiencias propias, que en este caso particular, conllevaron a la reflexión crítica sobre la realidad concreta, fortaleciendo el proceso participativo y organizativo de las mujeres en sus propios espacios.

2.1.3 Técnicas seleccionadas y su desarrollo

Por todo lo anteriormente señalado y reconociendo la particularidad de la población protagonista de estudio, se consideró la combinación de técnicas de investigación e intervención para la comprensión de la realidad, a través del conocimiento que tienen de sí mismas las mujeres como sujetos de cambio, sus intereses en la lucha por la democratización de la sociedad y sus procesos participativos. A continuación, se presenta el gráfico sobre el proceso de recolección de información utilizando técnicas de la investigación cualitativa y de intervención social.

2.1.4 Gráfico, técnicas de investigación cualitativas

Para la realización de la investigación se desarrollaron diferentes técnicas para la obtención de la información y fue necesario el acercamiento previo a las organizaciones existentes en el municipio.

Gráfico N° 1 Técnicas cualitativas de intervención social



Fuente: producción propia

2.1.5 Entrevistas Semiestructurada

La entrevista semiestructurada, es una técnica que permite escuchar desde la propia voz de las mujeres su historia de vida, sus aprendizajes en los espacios políticos y sociales, su proceso como mujeres gestoras de cambio y su resistencia frente a invisibilidad que genera el contexto social y político. Estas entrevistas *“se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están*

predeterminadas)” (Hernández et al, 2010, p.630).

Por ende, esta técnica fue empleada a la hora de entrar en diálogo con las mujeres de una manera que combinara la flexibilidad de un intercambio informal con las preguntas y que estas fuesen organizadas en su contenido e intensidad, haciendo que el encuentro fuese ameno y sin un guión rígido; permitiendo tener un encuentro personal con las mujeres de forma espontánea, haciendo visibles sentimientos, pensamientos, historia, opiniones, sueños. La idea era generar un espacio en donde las mujeres no se sintieran coartadas por una serie de preguntas estandarizadas, sino que por el contrario se permitiese la fluidez del diálogo, posibilitando así un aprendizaje desde las diferencias, en un proceso recíproco flexible y dinámico.

En este mismo orden de ideas, el primer paso fue la realización de tres (3) entrevistas semiestructuradas. En el transcurso del proceso, surgieron dos entrevistas más, que fueron de gran complemento para la recolección de información. También a través del consentimiento informado se pidió el permiso para que aparecieran los nombres de cada una de ellas con el objetivo de hacer visible el trabajo en pro de la defensa y la reivindicación de los derechos de la mujer. (Ver anexo A)

En el transcurso del proceso investigativo, se logró el acercamiento con las mujeres de la Confluencia¹, con ello se logró tener acercamiento con la señora Ofelia de Villafañe, ex-concejala y abogada, una de las cinco mujeres ediles, que por decreto fue nombradas para ocupar este cargo en el municipio. Una mujer amable, sencilla, carismática, con el interés de escucharnos y ser escuchada.

¹ La Confluencia de Organizaciones de Mujeres de Roldanillo, es un proceso organizativo donde confluyen todas las organizaciones sociales de hombre y mujeres del municipio. Tiene como antecedentes el apoyo del gobierno Departamental y Municipal en la creación de programas y oficinas en temas de mujer y género. Hacen parte de la Confluencia Departamental de Mujeres, el cual hace presencia en 25 municipios localizados en las cuatro subregiones que conforman el Departamento del Valle del Cauca (Norte, Centro, Sur y Occidente)

La información obtenida, permitió dar cuenta que en Roldanillo ha existido una única mujer alcaldesa, la señorita Nohemí Gonzales, reside en el municipio de Zarzal Valle. Una mujer humilde, de estatura baja, delgada, cabello ondulado, corto, blanco, de piel morena, conserva su elegancia en la forma de expresar sus movimientos, a la hora de sentarse, de caminar y a pesar de las enfermedades que la aquejan a sus 95 años, aún conserva su lucidez y una memoria brillante. Mujer poeta desde edades tempranas, su interés por la poesía lo ha tenido desde niña y aún mantiene vivo su pasión por tan bello arte y del cual se logró escuchar de sus propios labios una de sus poesías más conocidas “El agua”².



En este mismo orden de ideas, otra de las entrevistas llevadas a cabo, fue a la señora Floraine Holguín del corregimiento de Higueroncito, presidenta de la Junta de Acción Comunal de este corregimiento y candidata en varias ocasiones al Concejo Municipal. Una mujer líder, solidaria, emprendedora, luchadora, guerrera, de temple fuerte y reconocida no solo a nivel rural, sino también en el ámbito local urbano, por su amplia trayectoria en el ámbito público y político.

Para finalizar, las dos últimas entrevistas se realizaron a la Docente Amparo López, Presidenta de la Confluencia de Mujeres del municipio y La señora Cruz Helena Mayor quien, es coordinadora de Funda Mujer, también miembro de la Confluencia de Mujeres. Ambas buscan abrir espacios participativos, incluyentes y democráticos para la mujer Roldanillense, de igual forma, se vinculan a diferentes escenarios para visibilizar la marginalidad, la feminización de la pobreza, reivindicar los derechos, la exclusión social, económica, cultural y política de la mujer a nivel municipal, departamental y nacional.

² Falleció a sus 95 años, el día 18 de Junio de 2015 La ex-alcaldesa del municipio de Roldanillo del año 1966

En cuanto, a la estructura del análisis de la información obtenida a través de las entrevistas, se realizó una matriz de caracterización de hallazgos y esta fue organizada de acuerdo con cada objetivo específico en interrelación con la teoría y con la narración de cada una de las entrevistadas (Ver anexo B)

2.1.6 Revisión documental

Mediante el proceso de la investigación, los documentos estudiados permitieron recopilar información rica en elementos simbólicos y en datos importantes que no se capturan de una manera verbal y que “*son una fuente que revela los intereses y las perspectivas de comprensión de la realidad de quienes los han escrito*” (Sandoval, 1997) citado en Carvajal (2010, p.113).

Esta herramienta permitió revisar fotografías de las mujeres en sus procesos participativos sociales, políticos, culturales e históricos, bajo una óptica interpretativa; permitiendo “*conocer los antecedentes de un ambiente, las experiencias, vivencias o situaciones y su funcionamiento cotidiano*” (Hernández et al, 2010, p.630). Parte de los hallazgos de esta revisión documental se incorporó a la presentación de este informe, como una forma de otorgar mayor simbología y complementar los resultados del estudio.

2.1.7 Grupo focal y técnicas interactivas:

Antes de la realización del grupo focal, se pensó hacer la técnica de cartografía social, para recoger información sobre el pasado, presente y futuro de la mujer en el contexto local, desde lo social, económico y político. Sin embargo, por las múltiples ocupaciones de las mujeres de las organizaciones, se optó por la realización de un grupo focal; pero teniendo en cuenta la población a la cual se dirigía, se hicieron variaciones metodológicas y se implementó como parte del grupo focal, la técnica interactiva “colcha de retazos” ajustándose esta a la dinámica y necesidades de la población. (Ver anexo C)

El grupo focal

Es un medio para recolectar en poco tiempo y en profundidad un volumen significativo de información analítica, a partir de una discusión con un grupo de 6 a 12 personas, quienes son guiadas por un entrevistador para exponer sus conocimientos y opiniones sobre temas considerados importantes para el estudio (Bonilla y Rodríguez, 1997) citado en Carvajal (2010, p.107)

Por las características de la población, se tomaron algunos elementos del grupo focal como por ejemplo, la homogeneidad del grupo, las experiencias compartidas, las preguntas abiertas, la participación e intercambio de ideas del grupo frente a las respuestas y una moderadora que guió la actividad.

Hecha la aclaración anterior, se realizó una modificación a esta técnica, incluyendo elementos de las técnicas interactivas de la investigación social. Entendidas estas como:

(...) construcciones que desde las opciones de ubicar, orientar e interpretar, rescata la experiencia humana buscando interpretar, comprender, ubicar, orientar y explicar las acciones y las prácticas sociales, las experiencias vitales de las personas, el significado de los hechos; recuperando los saberes y las experiencias que están detrás de los actos y de las interacciones sociales. Considera que las cosas no valen por sí mismas, sino por lo que representan para los sujetos y por la relación que tiene con otras cosas, donde los signos, los símbolos, los lenguajes y los códigos llevan a una temporalidad que corresponde a movimientos históricos y costumbres culturales (García, González, Quiroz, Velásquez, 2002, p. 40)

El objetivo de esta, no solo era obtener información sino que también fuese un momento agradable, creativo, espontaneo, donde ellas se sintieran en confianza, tranquilas, con el ánimo de participar, de ser escuchadas e intercambiar formas de ser y de reflexionar sobre su realidad, como también de desarrollar y aclarar sus expectativas. Para dicho encuentro, se invitaron a veinte (20) mujeres que hicieran parte de organizaciones sociales, fundaciones, ONGS, líderes comunitarias, mujeres que laboran en escenarios públicos y privados y que hicieran parte de la zona Rural y Urbana del municipio.

La invitación se programó para el día 19 de Febrero del 2015 a las 2:00 pm, en la Biblioteca Municipal Sede Escuela Primitivo Crespo en la que se llevó a cabo. En este mismo orden, se realizó el diseño de una tarjeta, la cual contenía la silueta del rostro de una mujer y se invitó al conversatorio, denominado “Pasado Presente y Futuro.” Permitiendo reflejar diversidad, el arte, el color de nuestra Tierra del Alma, la Cultura y los Vientos.

La metodología se diseñó de manera que no se excluyera a aquellas mujeres que presentaran limitaciones en la lectura y la escritura; era importante rescatar el discurso de las mujeres, el conocimiento, vivencias y experiencias personales, evocando la memoria, contando historias, reconociendo espacios, actores y caracterizando situaciones sociales y políticas.

Como técnica interactiva de la intervención social, se implementó como se mencionó

anteriormente “La Colcha de Retazos³”, la cual consistió en la recuperación de la memoria a través de la utilización de materiales didácticos como vinilos, papel bond, lápices de colores, marcadores, papeles, tijeras, ega, revistas y pinceles. También se utilizó la música para ambientar el encuentro y se adornó el espacio con carteles de bienvenida y moños hechos en papelillo.

La actividad se inició a las tres de la tarde, dando espera a que llegasen más invitadas. Seguidamente, se hizo una breve presentación por parte de las estudiantes de Trabajo Social de la Universidad del Valle Sede Zarzal encargadas del encuentro. De igual forma, se explicó el segundo punto, donde se hizo lectura del objetivo del encuentro y la propuesta del orden cómo se desarrollaría la actividad.

El primer ejercicio llevado a cabo, fue la técnica rompe hielo llamada “El Rey Manda”, cuyo objetivo era animar y trabajar la capacidad de concentración de las participantes y entrar en un ambiente de confianza entre todas las involucradas y articular el tema a tratar. La duración fue de quince minutos, se evaluó la actividad y se dio paso a las mesas de trabajo y se les explicó el segundo momento donde se les entregó una serie de preguntas individualmente.

Para este momento, fue importante el trabajo individual, para que ellas plasmaran a través de la escritura, el dibujo, imágenes de revistas, que emitieran la respuesta a la pregunta que les correspondió, todo esto en una hoja de blog.

Realizada esta primera parte, se solicitó que aquellas mujeres que tenían igual pregunta se organizaran en grupo para que compartieran, discutieran e intercambiaran ideas, con el propósito de retroalimentar el aprendizaje. Luego debían exponerlos en el mural de gran tamaño, simulando una colcha de retazos de ideas, conocimiento y percepciones que tienen las mujeres frente a los cambios que se han dado a través de un proceso histórico. Así mismo, se plasmaron los obstáculos, limitaciones y fortalezas que se han dado en la participación política y social de las mujeres en el contexto local.

Para finalizar, se llevó a cabo un cierre simbólico denominado “Cada granito que yo pongo es

³ La Colcha de Retazos permite hacer representaciones en las que los sujetos sociales exteriorizan y reconocen sentimientos, intensiones y expectativas frente a su vida cotidiana y trata de que los participantes representen en papel las opiniones (Velásquez, Trujillo, García Chacón & González, s.f.p.11)

importante”, cuyo objetivo era representar una figura a partir de granos (lentejas, frijoles, arroz y maíz) sobre lo que significa ser mujer en el contexto local donde están inmersas.

Por último se evaluó la actividad, donde ellas fueron quienes construyeron alternativas que conllevaran al mejoramiento y fortalecimiento de sus organizaciones.



Grupo focal
“Mujeres, pasado, presente y futuro” 2015



Fuente: Ministerio de Minas y energía. Colombia

3.1 MARCO CONTEXTUAL

El municipio de Roldanillo, Valle se encuentra a una distancia 118,34 km de la ciudad de Cali capital del Valle del Cauca, limita al al Norte con el Municipio de la Unión; al Sur con el Municipio de Bolívar, al Oriente con el Municipio de Zarzal y la Victoria, al Occidente con el Municipio de El Dovio.

Es una región que se caracteriza en la zona plana por grandes extensiones de tierra donde las actividades económicas corresponden principalmente al sector primario de la economía; sobresaliendo los cultivos como cítricos, arroz, melón, papaya, guayaba, caña de azúcar, maíz, cacao y otras actividades entre las que se encuentra el turismo, el comercio, la producción artesanal, hacen parte de la economía del municipio.

En los corregimientos de Santa Rita, Morelia, Higueroncito: comprende parte del distrito de riego ASORUT, se identifican por ser centros poblados con casas de patios grandes que son utilizados para la producción de frutas y hortalizas propias de la región. De igual forma el agricultor cuenta con tecnificación de avanzada ya que son productores dedicados a la siembra de cultivos frutales, caña de azúcar, soya, maíz algodón y arroz entre otros. También pequeños productores, parceleros o arrendatarios dedicados al cultivo de hortalizas o pan coger. (Plan de Desarrollo 2012 -2015 “Unidos Para Avanzar).

En la actualidad, Roldanillo (Valle) es el primer municipio de Colombia en donde se realiza el campeonato mundial de parapentismo, atrayendo a más de 100 países a este gran evento, siendo uno de los principales corredores turísticos a nivel del Valle del Cauca. Sin desconocer sus paisajes naturales, los cuales tienen un valor potencial para el logro de las actividades Ecoturísticas, promovidas por los grupos ecológicos y ONGs ambientalistas.

Entre los sitio turísticos más reconocidos están: El Museo Rayo, la Capilla de la Ermita, el Museo Vial (a su ingreso por las vías de Zarzal y Bolívar), la Iglesias de San Sebastián (Zona Centro), La Santísima Trinidad, Santa Lucía, Capilla del Divino Niño, Casa de la Cultura, Instituto de Educación Técnica Profesional NTEP, Casa Quintero. (Plan de Desarrollo 2012 - 2015 “Unidos Para Avanzar).

Cómo muchas de las regiones del país, Roldanillo, Valle es uno de los tantos municipios que ha sufrido del flagelo de la violencia, en especial por el narcotráfico generando problemáticas como la vinculación y reclutamiento de jóvenes al conflicto armado, desplazamiento y numerosas muertes de personas desde los años 90 hasta la actualidad en donde los grupos armados como las BACRIM, delincuencia común, guerra por la venta del microtráfico y la extorsión a comerciantes son las problemáticas que han tocado y tocan a muchas familias del municipio.

Aun, cuando este conflicto no se puede desconocer, durante los últimos años, la población roldanillenses y en especial las mujeres han hecho resistencia de manera pacífica frente a este flagelo que aqueja a todos y en especial a las víctimas del conflicto quienes han desplegado acciones legales actualmente para el reconocimiento de sus derechos.

Con lo anteriormente mencionado, según los datos obtenidos del censo del 2005, el municipio de Roldanillo cuenta con un total de 33.697 habitantes, con una población de 16.295 hombres en comparación a las mujeres con una población de 17.402.

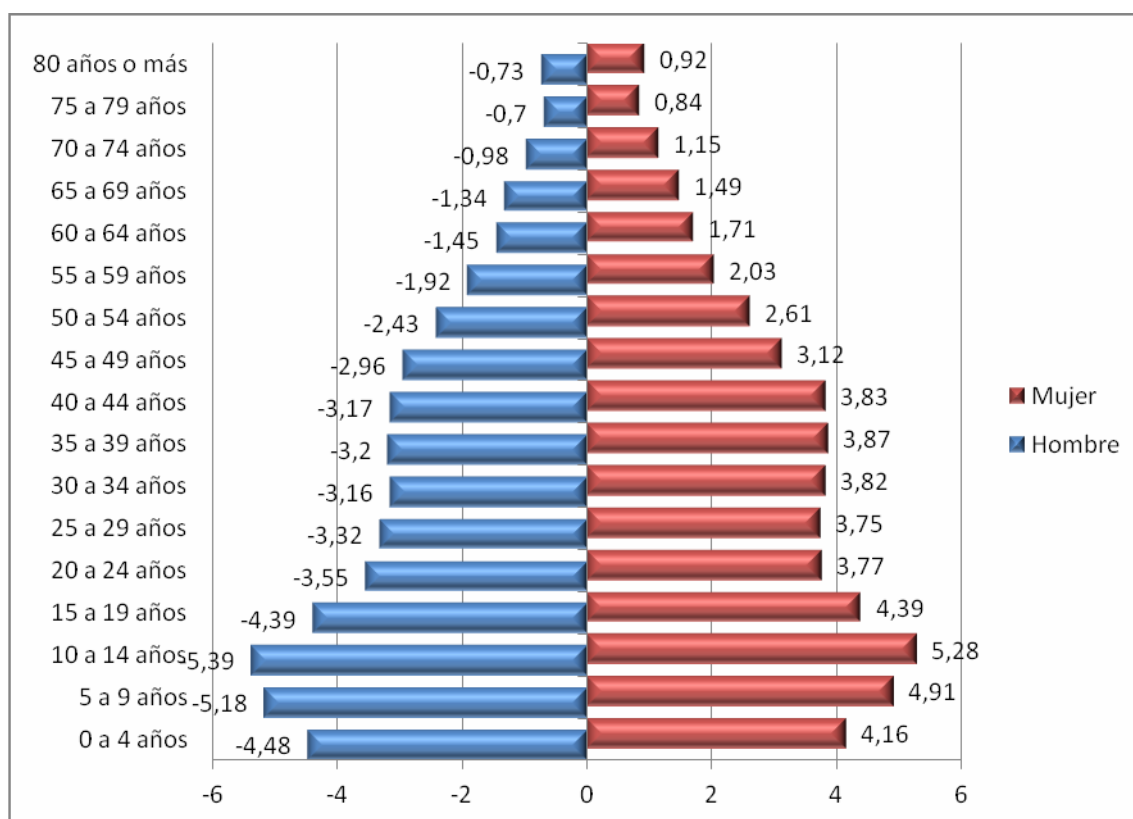
La distribución de la población por sexo y grupos de edad para todo el municipio, se encuentra con mayor peso en el primer grupo (0-4) años que cubre la población infantil y lo cual no varía entre el segundo, tercer y cuarto grupo (5-19), la relación entre estos grupos poblacionales se mantiene más o menos estables. (Ver tabla N° 1).

La edad donde se concentra la mayor población femenina en comparación a los hombres es de los 20 años en adelante, por lo tanto la esperanza de vida para la mujer en el contexto de Roldanillo (Valle del Cauca), es hasta los 85 años de edad, contrario al sexo masculino que se aproxima a los 70 años. (Ver gráfico 2)

Tabla No.1 Total de la población y distribución por sexo Roldanillo						
	Sexo				Sexo	
Edad en grupos quinquenales	Hombre	Mujer	Total	Edad en grupos quinquenales	Hombres	Mujeres
0 a 4 años	1511	1401	2912	0 a 4 años	- 4,48	4,16
5 a 9 años	1747	1655	3402	5 a 9 años	- 5,18	4,91
10 a 14 años	1815	1780	3595	10 a 14 años	- 5,39	5,28
15 a 19 años	1478	1480	2958	15 a 19 años	- 4,39	4,39
20 a 24 años	1197	1270	2467	20 a 24 años	- 3,55	3,77
25 a 29 años	1120	1264	2384	25 a 29 años	- 3,32	3,75
30 a 34 años	1064	1287	2351	30 a 34 años	- 3,16	3,82
35 a 39 años	1078	1304	2382	35 a 39 años	- 3,20	3,87
40 a 44 años	1068	1290	2358	40 a 44 años	- 3,17	3,83
45 a 49 años	998	1052	2050	45 a 49 años	- 2,96	3,12
50 a 54 años	818	878	1696	50 a 54 años	- 2,43	2,61
55 a 59 años	647	684	1331	55 a 59 años	- 1,92	2,03
60 a 64 años	489	577	1066	60 a 64 años	- 1,45	1,71
65 a 69 años	452	502	954	65 a 69 años	- 1,34	1,49
70 a 74 años	331	387	718	70 a 74 años	- 0,98	1,15
75 a 79 años	235	282	517	75 a 79 años	- 0,70	0,84
80 años o más	247	309	556	80 años o más	- 0,73	0,92
Total	16295	17402	33697			

Fuente: DANE (2005)

Gráfico N°2 piramide poblacional



Fuente: DANE (2005)

Tabla 2. Jefe de Hogar según sexo. Municipio Roldanillo

Municipio	Sexo Jefe de hogar		Total
	Hombre	Mujer	
Roldanillo	6305	2742	9047

Fuente: DANE (2005)

Según el Dane (2005), el o la jefe del hogar es aquel o aquella “*residente habitual reconocido(a) como tal por los demás miembros de su hogar*”. Para el caso de Roldanillo el total de hogares son de nueve mil cuarenta y siete (9047) de los cuales quien es el jefe de hogar en su mayoría es el hombre en este caso, por tanto al calcular el número de mujeres reconocidas como jefes de

hogar en el municipio de Roldanillo, Valle del Cauca, se encuentra que su participación oscila entre el 30 y el 31%. Se puede afirmar que de acuerdo con la concepción de la misma población, los hombres continúan ejerciendo en mayor medida este rol al interior de los grupos familiares y se sigue manteniendo el poder masculino al interior de los hogares en el municipio. Es evidente entonces que para el municipio la estructura patriarcal se sigue manteniendo, en donde el hombre es el proveedor y la mujer continúa ejerciendo las actividades domésticas y la crianza de los hijos. (Ver Tabla N°2 y N° 3).

Tabla 3. Tasa de Jefatura Femenina. Municipio Roldanillo

Tasa de jefatura femenina	
Roldanillo	30,3

Fuente: DANE (2005)

El acceso a la educación superior, permite que la mujer tenga mayores oportunidades de insertarse al mercado laboral, status y reconocimiento social y político. Para el municipio de Roldanillo la situación educativa de la mujer no es la más sobresaliente, ya que según los datos: el 4,7% cuenta con educación tecnológica, el 4,4% profesional y el 1,2% con algún nivel de postgrado, especialización, maestría y/o doctorado.

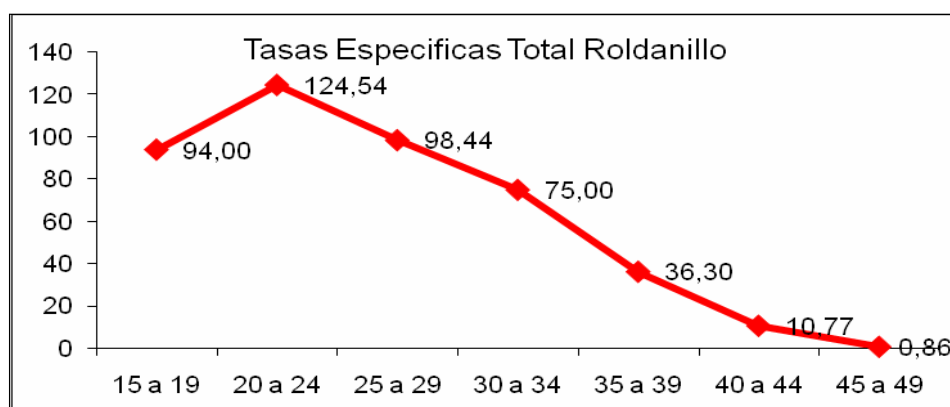
Respecto a los datos sobre fecundidad, según el DANE (2005), las mujeres no tienen hijos en la etapa de la adolescencia pero si lo hacen en la juventud (el pico más alto de la fecundidad está ubicado en el rango de los 20-24 años). Por cada 1.000 mujeres entre los 20-24 años nacen en Roldanillo, Valle del Cauca, 124.5 por ciento de niños (as); esto seguramente incide para que la población femenina, deba aplazar sus estudios y postergar el tiempo para realizarlos y esto hace que se posponga el acceso al mercado laboral. En este mismo orden, las cifras no descienden mucho en el siguiente rango (25-29) donde existe cerca de 100 niños por cada mil mujeres. Es decir que el 75% de la fecundidad de las mujeres en el municipio, se encuentra en mujeres menores de 30 años, posiblemente este factor incide que por los cuidados de la familia y las labores del hogar la mujer cuenta con poco tiempo para realizar otras actividades en donde ella sea participe de acciones que aporten a la transformación de las desigualdades y vulnerabilidad que afectan la vida de la mujer. (Ver gráfico N° 3).

Por un lado el analfabetismo es la principal barrera, por otro, su condición de dependencia económica (tanto conyugal, familiar o estatal) las hace vulnerables, con baja autoestima, introvertidas, sometidas al ámbito privado y con escasas oportunidades de socialización. Sus escasos recursos determinan también su movilidad, pero sobre todo su tiempo: las mujeres mejor posicionadas económicamente pueden contar con el apoyo de servicio doméstico para atender las cargas familiares y del hogar, mientras que las más pobres deben ocuparse por sí solas de tales obligaciones que, en la mayoría de los casos, noson compartidas con sus parejas. (Tello, 2009, p.41)

De esta forma, las edades en donde la mujer debería estar realizando estudios de educación técnica o superior, se encuentran viviendo con la pareja o siendo madres solteras. Además el municipio no cuenta con una universidad pública que logre insertar a la población de escasos recursos a nivel de educación superior. El hecho de que accedan a estudios universitarios les ha aportado una suerte de seguridad y legitimidad para luchar por la igualdad de oportunidades con las mismas o mejores condiciones que sus colegas varones⁴.

Gráfico N°3

Tasa de fecundidad



DANE (2005)

A nivel del municipio de Roldanillo (Valle del Cauca), el informe de afiliados al régimen subsidiado entre el año 2010 y 2014 fue de 21.289, mostrando una afectación de 42.906 personas en la zona urbana y rural del municipio. De esta población, 22.021 son mujeres a diferencia de los hombres con 20.885 que están por fuera del régimen subsidiado en salud y que oscilan en edades entre los 27 – 59 años de edad.

⁴ Ibid.

En relación a la morbilidad, las principales causas de atención general para las mujeres en el año 2011, fueron enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos, trastorno de mamas, dolor abdominal y pélvico e hipertensión esencial primaria, en los rangos de edades 15 y 45 años. (Anexo tabla 2).

Cabe señalar que estos datos son tomados del Plan de Desarrollo 2012 -2015, por lo tanto no fue posible acceder a otra información a nivel institucional acerca de cómo están las mujeres en materia de sus problemas del sistema de salud y mucho menos estudios o investigaciones que den cuenta de las situaciones que afectan la salud de las mujeres desde la perspectiva de género.

30 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL POR CONSULTA EXTERNA Y EXTRAMURAL 2011										
No	Causas	Total	%	Tasa X 10,000 Hb	<1 año	De 1a a 4 años	De 5 a 14 años	De 15 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60Y mas
1	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	4596	8,36	1370,96	0	0	0	237	1283	3076
2	PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD PARA INVESTIGACION Y EXAMENES	3712	6,75	1107,27	697	412	813	1167	368	255
3	OTROS SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLINICOS Y DE LABORATORIO	2915	5,3	869,53	80	313	640	979	455	448
4	PESQUISA PRENATAL Y OTRA SUPERVISION DEL EMBARAZO	2629	4,78	784,21	0	0	34	2595	0	0
5	OTROS TRASTORNOS ENDOCRINOS, NUTRICIONALES Y METABOLICOS	1553	2,82	463,25	2	9	90	588	517	347
6	OTRAS DORSOPATIAS	1398	2,54	417,01	2	2	36	532	473	353
7	DIABETES MELLITUS	1340	2,44	399,71	0	1	12	132	400	795
8	ATENCION PARA LA ANTICONCEPCION	1331	2,42	397,03	0	0	44	1258	29	0
9	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	1180	2,15	351,99	31	104	138	409	231	267
10	OTRAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	1145	2,08	341,55	60	96	141	483	137	228
11	TRASTORNOS DE LA ACOMODACION Y DE LA REFRACCION	1118	2,03	333,49	21	16	104	407	428	142
12	TRASTORNOS DE LOS TEJIDOS BLANDOS	1071	1,95	319,47	4	12	65	335	399	256
13	OTROS TRASTORNOS DE LAS VIAS GENITOURINARIAS	984	1,79	293,52	0	3	29	686	229	37
14	OTRAS AFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	981	1,78	292,63	114	277	191	201	109	89
15	DOLOR ABDOMINAL Y PELVICO	975	1,77	290,84	11	52	178	459	146	129

Plan de Desarrollo, Municipio de Roldanillo 2012-2015

A nivel organizacional, en el municipio actualmente existen 9 organizaciones sociales y comunitarias de mujeres. Además, cuenta con otros escenarios de participación como las Juntas de Acción Comunal (JAC) los grupos de tercera edad y fundaciones en las que sus representantes legales son mujeres en su mayoría.

Estas organizaciones, fundaciones o grupos informales mayoritariamente, no cuentan con personería jurídica, es decir, no están constituidas formalmente, aunque se debe dejar claro que si cuentan con unos objetivos, misión, visión y desarrollan acciones bien sea en la parte productiva, artesanal o cultural.

Las organizaciones sociales de mujeres en el municipio de Roldanillo, Valle del Cauca, están vinculadas a la Confluencia de Organizaciones de Mujeres⁵ a nivel municipal, departamental y nacional, en estas, participan mujeres de la zona urbana y rural, de grupos étnicos y no étnicos, pertenecientes a estratos 1 y 2, dedicadas fundamentalmente a las labores del hogar, con trabajos remunerados esporádicos y que tienen sus elementos de identidad centrados alrededor del compromiso con el trabajo comunitario y el apoyo social que brindan en sus comunidades de origen: el barrio o la vereda. En menor número, hacen parte de este proceso mujeres de estratos socioeconómicos más altos, con estudios profesionales y experiencia en trabajos comunitarios (Confluencia Departamental de Organizaciones de mujeres Valle del Cauca 2015).

De acuerdo con el proceso de caracterización de las organizaciones sociales, se estipula que la participación de mujeres como presidentas de Juntas de Acción Comunal y Juntas de Vivienda Comunitarias, tanto en la zona urbana y rural ha sido representativa en comparación a la participación masculina en estos escenarios, es decir que la mujer ha comenzando a incursionar y empoderar de los procesos participativos.

Actualmente, a nivel de cargos decisorios y de poder no se cuenta con la representación de mujeres concejales y alcaldesa, dejando claro que se han vinculado a listas de partidos y movimientos políticos, para ser elegidas mediante el mecanismo del voto popular, aun no han logrado curules en este escenario público y solo hasta la fecha ha existido una mujer alcaldesa,

⁵ **Confluencia de Organizaciones de Mujeres**, es un espacio de mujeres, que busca fundamentalmente propiciar un encuentro cálido, fraterno, político, respetuoso y profundamente democrático de las mujeres organizadas y no organizadas de Colombia, para la creación colectiva de acciones, programas y propuestas que lleven a la transformación de nuestra realidad. (Confluencia de mujeres, 2015)

en el año 1966, mediante acuerdo departamental.

Estos procesos de participación social y política son importantes de reconocer y explorar, pues son parte de los medios o mecanismos a través de los cuales, las mujeres han logrado posicionarse poco a poco como actoras sociales, reconociendo que son muchas las dificultades y obstáculos que se han enfrentado para el logro de la equidad, igualdad e inclusión en pro de la defensa de sus derechos y que falta aún mucho por recorrer.



CAPÍTULO IV

MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO CONCEPTUAL

4.1. Género una construcción social

Los aspectos paradigmáticos que dieron fundamento a esta investigación, abordaron la comprensión en la construcción social en relación a lo que se entiende por mujer y género. Así, desde la comprensión e interpretación de las ciencias sociales, nos remitimos a la Hermenéutica de Pierre Bourdieu (2000) sobre la construcción cultural y simbólica de lo que implica ser hombre y mujer y algunos planteamientos de Alfred Schütz (1993) citado en Rizo (2011) sobre la interacción y la construcción social de la realidad.

En este caso la construcción sociocultural presente en la realidad; el sujeto aprehende la realidad, y hace su comprensión del mundo a partir de la relación e interrelación con unos otros, el cual se da a partir de la socialización primaria dada por sus padres, la crianza y educación recibidas, los intereses, deseos y motivos, incorporando elementos ya instaurados en la cultura, cuya categorías se construyen en el aquí y en ahora.

Según Schütz, cualquier forma de interacción social tiene su origen en las construcciones referentes a la comprensión del otro. Por simple que sea, cualquier interacción entre sujetos presupone una serie de construcciones de sentido común; en este caso, se construye la conducta que un sujeto prevé de otro, y viceversa. Así, los significados sociales no permanecen o se hallan en los objetos, sino en las relaciones de los sujetos entre ellos mismos, y entre ellos y los objetos. (Rizo, 2011, p. 39)

De allí, que para Quintero & Fonseca (2006, p.9) el género:

Es una construcción cultural, que se forma con ideas, símbolos y significados de aquello que se considera “masculino” en contraposición con lo que debe ser distinguido como “Femenino”. Bajo una serie de conceptos imaginarios, que se materializan en la realidad. A través de prácticas culturales que se enseñan en todas las Instituciones sociales desde la familia, la escuela, la iglesia y el Estado

Esto en acuerdo con el planteamiento de Bourdieu (2000, p.21), explica que, *“los esquemas pensamiento de aplicación universal registran como diferencias de naturaleza, inscritas en la objetividad, unas diferencias y unas características distintivas (en materia corporal, por ejemplo) que contribuyen a hacer existir, al mismo tiempo que las «naturalizan» inscribiéndolas en un sistema de diferencias, todas ellas igualmente naturales, por lo menos en apariencia”*

Así mismo añade que, dichos esquemas, contruidos por unas condiciones semejantes, y por tanto objetivamente acordados, funcionan como matrices de las percepciones, de los pensamientos y de las acciones de todos los miembros de la sociedad, trascendentales históricas que, al ser universalmente compartidas, se imponen a cualquier agente como

trascendentes.(ibíd.)

Con base en los planteamientos de Bourdieu (2000), podemos entender que los esquemas contruidos, desde la socialización en la familia, la sociedad, la cultura, la religión, entre otras, permiten incorporar las normas, valores, emociones y comportamientos que de acuerdo al contexto en el que esten insertos los individuos y a lo que socialmente se ha construido como adecuados para mujeres y hombres, es decir que median en estas construcciones la forma de pensar, creer, actuar y hacer; ligado no a las características de lo sexual como biológico, sino a lo concerniente al género, como construcción que encierra lo que se va aprendiendo y que depende de la sociedad a la que se pertenezca.

De esta manera, Bourdieu (2000, p. 15) añade que:

Las apariencias biológicas y los efectos indudablemente reales que ha producido, en los cuerpos y en las mentes, un prolongado trabajo colectivo de socialización de lo biológico y de biologización de lo social se conjugan para invertir la relación entre las causas y los efectos y hacer aparecer una construcción social naturalizada (los «géneros» en cuanto que hábitos sexuados) como el fundamento natural de la división arbitraria que está en el principio tanto de la realidad como de la representación de la realidad que se impone a veces a la propia investigación.

Quintero & Fonseca (2006, p.6) señala que *“la dominación ha sido por la idea de la superioridad de la cultura sobre la naturaleza, como una metáfora de la dominación de los hombres sobre las mujeres”* El cual ha situado a la mujer en función de un sistema patriarcal que designa ciertos roles que deben tener las mujeres y los hombres.

Al estar incluidos, hombres y mujeres, en el objeto que nos esforzamos en delimitar, hemos incorporado, como esquemas inconscientes de percepción y de apreciación, las estructuras históricas del orden masculino; corremos el peligro. Por tanto, de recurrir, para concebir la dominación masculina, a unos modos de pensamiento que ya son el producto de la dominación. (Pierre Bourdieu, 2000, p.17)

Considerándolo de esta manera, las mujeres no nacemos sabiendo cómo ser mujeres, es decir lo vamos aprendiendo a través de nuestra cultura, familia, religión, grupos de pares y el contexto en donde nos desarrollemos, adoptando características acordes a lo que el sistema haya puesto como “natural” de ciertos hombres y mujeres.

Las diferencias biológicas, conductuales y subjetivas que se manifiestan entre hombres y mujeres, son calificadas socialmente como desigualdades a las cuales se les adjudica un valor negativo en la medida que se asume, implícitamente, que el patrón de normalidad es el masculino. Este sistema de valores es reforzado a través de las prácticas sociales y de las instituciones que reproducen y perpetúan las desigualdades.(Fasller, s.f, p.8)

Butler retomando algunos planteamientos de Foucault, considera que *“no hay dos elementos que*

puedan distinguirse: el sexo como lo biológico y el género como lo construido. Lo único que hay son cuerpos que ya están contruidos culturalmente. Es decir, no hay posibilidad de un sexo natural, porque cualquier acercamiento teórico, conceptual, cotidiano o trivial al sexo se hace a través de la cultura y de su lengua” (Femenías, 2003, p.4).

Por ende, estas diferencias físicas y biológicas inciden en la construcción y percepción de lo que es la tipificación de una fisionomía y acciones que debe corresponder a cada sexo y que durante la socialización primaria y lo impuesto cultural y socialmente determina lo que es ser hombre y mujer y que características deben tener.

Lamas (2012) considera que desde las diferencias entre sexos-mujer/hombre hay múltiples representaciones de lo masculino y lo femenino. Estas representaciones se convierten en un conjunto de ideas, prescripciones y valoraciones construidas socialmente entre lo femenino y lo masculino construyendo nuestra manera de ver la realidad.

Estas representaciones obedecen a unos preconceptos culturales, se van internalizando desde nuestras experiencias primarias con la familia, desde el significado simbólico que se le atribuye al cuerpo sexuado, como también a las imágenes que vamos representando y significando sobre lo que es ser mujer/hombre y que en el transcurrir y en la interacción social se va materializando lo que se entiende por género.

López y Sierra (2000) citado en (Carvajal, 2001, p.40) plantea que:

El concepto de género es una contestación que opone cultura versus naturaleza, y la idea de género surge en el pensamiento feminista como una reacción frente a la constatación de que las discriminaciones, la inferiorización y la subordinación de las mujeres se construyen, justifica y legitima sobre la base de determinadas diferencias consideradas naturales e inmutables.

Heritier (1996, p.26) plante que *“la valencia diferencial de los sexos parece haberse impuesto de manera universal... y añade, “me parece que se desprende de las propias necesidades: se trata de construir lo social y las reglas que le permitan funcionar”*. Es decir, que no se puede hablar de un concepto único de género, aunque universalmente se naturalice lo femenino y lo masculino, esto dependerá entonces del contexto en el que este inserto un hombre o mujer.

En este sentido, (Lamas, 2003, p.4) afirma que, *“con una estructura psíquica universal y mediante el lenguaje, también universal aunque tome formas diferentes, los seres humanos*

simbolizamos un material constante en todas las sociedades: el cuerpo humano. Cada cultura realiza su propia simbolización de ese mismo hecho universal”.

Si consideramos el género como una construcción social, política, cultural, es susceptible a transformaciones de acuerdo al periodo histórico que este atraviesa las sociedades y en donde las estructuras de poder estén dispuestas a cambiar esa concepción y el lenguaje reduccionista y excluyente de género.

Castellanos (s.f, p.22) plantea que *“el término género que entró en boga como resultado de las luchas feministas (sobre todo en Norteamérica)...nos remite a las relaciones sociales entre mujeres y hombres, a las diferencias entre los roles de unas y de otros, y nos permite ver que esas diferencias no son producto de una esencia invariable”*

Sobre la base de las consideraciones anteriores, el género fue creado entonces para explicar los roles sociales que han sido asignados a mujeres y hombres dependiendo de la cultura, de la historia y del contexto. Por lo tanto, no tiene nada que ver con las diferencias físicas o biológicas del sexo con el que haya nacido, por ello el género es cambiante, dinámico y obedece a la especificidad del momento histórico de cada sociedad.

En este mismo sentido, Lamas (2003, p.1), considera que el género es *“simbolización cultural construida a partir de la diferencia sexual, rige el orden humano y se manifiesta en la vida social, política y económica”*

Por tanto, se puede entender que cada grupo social es quien define sus propias normas en materia de lo sexual y son quienes establecen lo aceptable o no. Según (Heritier, 2002, p. 51)

La reproducción de los hombres es un instrumento de la reproducción del orden social. Entra en la representación simbólica del orden social hasta el punto de que se ha podido decir que un sistema de parentesco no existe más que en la conciencia de los hombres y que no es más que un sistema arbitrario de representación.

El sexo no es algo naturalmente definido al igual que el género, pues en sí, los dos son contruidos socialmente por subjetividades de manera compartida por la cultura.

Ser hombre o ser mujer no se limita a la parte biológica de una persona; ser hombre significa que se es también masculino, y ser mujer que se actúa de acuerdo con el comportamiento de lo considerado como femenino. La biología determina las características sexuales y las diferencias entre un sexo y otro y la cultura construye y determina el género y define los roles sociales y la división sexual del trabajo. Desde el momento del nacimiento somos socializados como lo uno o lo otro. Sin embargo, lo que se le atribuye a un género se refleja en el otro como su opuesto. (Puyana, 2001, p. 333)

De allí, que algunas autoras como Simone de Beauvoir, citada en Amorós (2009, p.13) considera la siguiente expresión: *“la mujer no nace, se hace”* poniendo de relieve algo que hemos venido hablando sobre la construcción social y el modelo imperante que ha otorgado a la mujer ciertos roles en función de un mandato social, homogenizando ciertos rasgos y características predominantes para ambos sexos, en donde el ser mujer se construye de acuerdo al contexto social establecido.

De esta manera, el género por ser una construcción social impuesta de acuerdo al orden establecido por la dominación social, no es rígida sino transformable y varía de acuerdo a los cambios sociales, políticos, económicos e históricos. Pero además, sitúa las relaciones de mujeres y hombres en condiciones de desigualdad y hace visible las relaciones de poder que subyacen del género. Por tanto, no podemos arbitrariamente dar un concepto único de que es “ser mujer” o “ser hombre” pues este término va a depender de cierta manera, de la construcción social y cultural de cada contexto.

4.1.1 Género y Desarrollo

De allí que, Carvajal (2001) considera que el género y desarrollo *“es polémico y polisémico”* en la medida que ambas difieren de distintas formas en cuanto a la construcción social, política, económica e histórica en los individuos y como forma específica de subordinar lo femenino y jerarquizar lo masculino. Pues ambas van a estar direccionadas y entendidas de acuerdo a los intereses, expectativas y necesidades de quien haga uso de estos dos conceptos, por ello, el género y el desarrollo debe ser revisado de acuerdo a los procesos de objetivación de las mujeres en el sistema patriarcal; en este caso las desigualdades sociales, las propuestas a sus necesidades y la transformación de su realidad.

Fasller (2008, p.4) considera que *“no hay una visión única sobre qué es el desarrollo, qué es el bienestar y cuáles son los contextos favorecedores de éste”*. Desde su postulado, ella considera que son diversas las concepciones y postulados sobre desarrollo, en la medida en que se tenga una visión androcentrista del desarrollo y se objetivicen en necesidades básicas o económicas, pues otras mujeres buscan *“aspectos subjetivos y culturales”* que les permita crecer individual y colectivamente.

En este mismo orden de ideas, Fasller (2008, p.4) considera que:

El desarrollo debe permitir para las mujeres como procesos de expansión de la libertad, de la creatividad, de la autonomía tanto individual como colectiva. La transformación de los valores sería, simultáneamente, condición y meta del desarrollo.

Pero este pensamiento, solo fue posible a partir de los cambios sociales y todas las luchas feministas y de otros grupos minoritarios, quienes en resistencias fueron aportando a que este pensamiento dominador, fuese transformándose.

Como se mencionó anteriormente, el desarrollo ha sido creado, desde propuestas modernizadoras, hasta las ideas actuales de desarrollo, que ha tenido variaciones y propuestas dadas a partir de las ideas planteadas por los gobiernos para diseñar leyes y proyectos de actuación local que no pretendían llegar sino a un estado de avance tecnológico y económico que se denominaban Estados superiores de desarrollo; principalmente E.E.U.U, junto con algunos países Europeos, quienes crean esta concepción, para demostrar su poder y subordinar a otros que no estuvieran al alcance de estos.

De esta manera, toda la construcción cultural, social, política, simbólica que se ha institucionalizado, obedece entonces a todo un discurso patriarcal que históricamente se ha reproducido en todos las esferas sociales y del cual a imperado en los modelos de desarrollo dominante.

Por ende, esto suponía en la mayoría de los casos imitar e intentar trasladar un modelo de desarrollo basado en el crecimiento económico marcado por los valores del mercado industrializado a países de Latinoamérica quienes no estaban preparados para imitar este modelo.

De ahí que, la posición de la mujer y otros actores se ven en el periodo de los años 70, en desventaja de subordinación y desigualdad frente al desarrollo imperante. Teniendo este, varianzas y distintas propuestas encaminadas afianzar su propuesta basada en lo económico, industrial y tecnológico, pero sobre todo ha sido un modelo que ha traído consecuencias de exclusión para quienes no hacen parte (mujeres, indígenas, afros, etc) del proyecto hegemónico del desarrollo.

De Barbieri (citado en Carvajal, 2001, p.40) entiende que:

La subordinación a la cual ha estado sometida la mitad de la población mundial -las mujeres- a través de diversos períodos históricos es producto de específicas formas de organización de las sociedades donde lo femenino y lo masculino no es el resultado de una definición biológica sino la consecuencia de una desigual e injusta jerarquización al respecto de las prácticas sociales, las funciones y la ubicación que tengamos en la sociedad.

Pues el modelo dominante según Carvajal citando a (Londoño y Sierra, 2001, p.63) “*pensaba el género en tres ámbitos: “en la reproducción, en lo productivo y en lo comunitario.”*

Es decir la mujer en la reproducción sexual, su aporte productivo desde el hogar, la familia, la educación de los hijos y en lo comunitario como un actor pasivo. La mujer solo era reconocida en la labor doméstica y en el cuidado de los hijos.

El peso determinante de la economía de los bienes simbólicos que, a través del principio de división fundamental, organiza toda la percepción del mundo social, se impone a todo el universo social, es decir, no sólo a la economía de la producción económica sino también a la economía de la reproducción biológica.(Bourdieu, 2000, p.9)

Sin embargo, los movimientos sociales feministas y otras representaciones sociales excluidas y aminoradas, comienzan a manifestarse en defensa de sus derechos como ciudadanas, reconociendo que solo hasta 1957 las mujeres votaron en elecciones populares en Colombia adquiriendo derechos ciudadanos, se empieza a reclamar la igualdad entre hombres y mujeres. “*la preocupación de los años 70 no es la velocidad si no la dirección del desarrollo*” Matus (1972) citado en PPG/ET⁶ (s.f, p.3).

En coherencia con lo anterior, Fassler (2008, p.6) comenta que:

En este contexto surge una nueva visión oficial sobre mujer y desarrollo. La Comisión Femenina de la Sociedad para el Desarrollo Internacional a comienzos de los años setenta acuñó el término MED: Mujeres en el Desarrollo, el cual considera que el principal problema es la exclusión de las mujeres del proceso de desarrollo, pues con ello se están desperdiciando la mitad de los recursos humanos productivos. La estrategia propuesta es, por consiguiente, integrar a las mujeres en los procesos vigentes de desarrollo, aunque sin cuestionar la esencia de los mismos.

El énfasis de MED, está puesto en el papel productivo de las mujeres, entendiendo su subordinación por su exclusión del mercado. (PNUD Colombia, sf, P.5).

Una de las críticas que hace referencia el PNUD, sobre este modelo es la poca importancia otorgada a los aspectos culturales, históricos, psicológicos de las relaciones entre hombres y mujeres. *Si bien hay incorporación de las mujeres en las estrategias de desarrollo, pero sin una transformación en las relaciones de poder con los hombres.*(ibid). Pero solo hasta cuando se

⁶ PPG/ET :Proequidad. Documento Conceptual. Herramienta Para La Capacitación En Políticas Públicas de Género

incluye el género en el desarrollo GED⁷ se comienzan a generar cambios y se asume la integración de las mujeres en el desarrollo considerando *“la necesidad de replantear las relaciones de género tanto en los espacios públicos como en los espacios privados”* (Carvajal, 2001, p. 8).

Este cambio de perspectiva teórica significó incluir y legitimar el concepto de género, desarrollado por el pensamiento feminista a lo largo de décadas, el cual pone de relieve el carácter social y cultural de las identidades masculinas y femeninas y de sus relaciones recíprocas. (Fasler, 2008. p. 7)

El género en el desarrollo implicó una nueva alternativa, para lograr la equidad e igualdad de mujeres y hombres, incluyendo en el desarrollo a las minorías, reconociendo no sólo sus derechos sino también sus propuestas, proyectos y planes que fuesen encaminados a la transformación de las estructuras de dominación, a la búsqueda de soluciones a sus diversas necesidades, pero reconociendo que *“sólo es posible hablar de verdadero desarrollo cuando todos los seres humanos, mujeres y hombres, tienen la posibilidad de disfrutar de los mismos derechos y opciones”* (PNUD, s.f. p.6)

Delso (1999, p.158) citado en Carvajal (2001) añade que desde esta perspectiva entiende que las relaciones entre géneros sólo se podrán transformar si se transforma el sistema como un todo, no únicamente alguno de sus elementos de integración de las mujeres al desarrollo si no se modifican las relaciones de poder asimétricas entre hombres y mujeres en todos los ámbitos.

Se considera necesario replantearse las relaciones de género tanto en los espacios públicos como privados en las necesidades.

Meynen y Vargas (1994) citado en Fassler (2008, p.384), considera que el Género en el Desarrollo, es el reconocimiento del carácter singular de la discriminación a la mujer en cada contexto y la pluralidad de intereses de éstas de acuerdo a la clase, etnia y cultura. Más aún, el enfoque del GED hace hincapié en la necesidad de respetar la diversidad de identidades de las mujeres para articularlas en una propuesta política.

Sin embargo, esto no fue claro debido al modelo de desarrollo dominante en Latinoamérica y en especial para Colombia había funcionado en un Estado centralizado y con un modelo desarrollo

⁷ La sigla GED: Género en el Desarrollo

excluyente para las mujeres.

Los diversos procesos y momentos del feminismo en la historia permitieron que las mujeres y hombres pudiesen replantear y se fueran construyendo procesos democráticos, equitativos e igualitarios, en el que no se pensara únicamente en un desarrollo que creara oportunidades para las mujeres y que fuera resuelta sus condiciones de vida, sino que se tuviera en cuenta implementar ambientes favorables de acuerdo a la necesidad y expectativas de mujeres y hombres en su contexto local o territorial, reconociendo las diferencias entre estos.

Si bien las mujeres pueden compartir intereses comunes basados en su pertenencia al género femenino, la clase, la raza, la edad y la religión también determinan los intereses de las personas. Las vidas, experiencias, necesidades e intereses de las mujeres *“son complejos y acabar con la subordinación de las mujeres es un proyecto político multifacético y de largo alcance que tiene en su centro no sólo a las mujeres sino también a los hombres”* Carvajal (2001, p. 150) citando a (López Méndez, 2000, p 78)

Es cada vez más indiscutible, que para conseguir una igualdad de oportunidades en cuanto a transformar aquella exclusión que ha generado discriminación por razón de sexo que limitan oportunidad de acceder y desarrollarse en igualdad en cualquier ámbito: político, social, económico, cultural, afectivo, educativo y ambiental entre mujeres y hombres.

No basta que se garanticen los derechos a bienes y servicios, sino que los gobiernos locales o territoriales promuevan y planteen políticas públicas, espacios de participación en el que se lideren con las mujeres programas, planes y proyectos de acuerdo a los intereses y necesidades propias de estas para alcanzar cambios y transformaciones en las condiciones de vida; garantizando y promoviendo espacios de socialización, las mujeres organizadas social, política y comunitaria reflexionen, se interpielen, cuestionen y se empoderen de los procesos.

4.1.2 Participación social y política

Aunque el concepto de participación es complejo para definirlo en sus diversas dimensiones, consideramos pertinente precizarla como una herramienta que moviliza a distintos tipos de grupos y formas asociativas u organizaciones sociales, desde una perspectiva social y política, inspirada en las concepciones históricas, ideológicas y culturales que las mujeres han construido con respecto a la participación. Así mismo, se entenderá como un medio de conocimiento y transmisión de los derechos de las mujeres, en la actuación colectiva y organizada en la

administración y gestión de su territorio.

Para Ibáñez, (2006) citado en Vitelli (2011, p.37) la participación puede entenderse en dos formas

Como participación activa y pasiva. Esta última acepción se refiere a la posibilidad de acceso a ciertos bienes y servicios públicos, que generalmente son brindados a través de políticas públicas. Por otro lado, la participación activa es la que adquiere el sujeto a través de su protagonismo en un sistema más general de toma de decisiones a distinto nivel.

Desde esta perspectiva, la participación activa permite el involucramiento de las mujeres en los procesos de concertación y negociación con el ente gubernamental, construyendo propuestas para ser agenciadas desde y para las mujeres, ejecutando acciones colectivas en pro del desarrollo social y político y permitiendo el fortalecimiento del tejido social.

Por otro lado Hopenhayn (1988, p. 1) propone que “la participación hace referencia al acceso colectivo de la toma de decisiones, estableciendo que la participación se debe considerar como la voluntad que opera en los sujetos cuando deciden intervenir y unir esfuerzos para aumentar su grado de participación.” Proporcionando que lo fundamental en la motivación es la voluntad de participar, **es** decir, la participación permite a las mujeres reconocerse, sentirse parte de, interpelarse, reconocerse e intervenir en la construcción de espacios políticos para transformar realidades que permitan cambios singnificativos de su contexto. Mediante la participación se logra el empoderamiento y se legitiman acciones que permiten formar sujetos políticos capaces de actuar por si mismo generando autonomía individual y colectiva.

En esta misma línea, Fasller (2008, p.12) considera que el término participación “*es un término ambiguo y polisémico que expresa la condición de “hacer parte de” y “lograr unos objetivos o una posición, el estatus quo”*”, idealizado esa manera de ver la participación, sin entender que más allá de lograr unos intereses individuales, la participación social y política implica la reflexión crítica y la transformación social.

De ahí que, se construya un conjunto de mitos en torno a la participación, que son compartidos acríticamente y que inducen a las personas a participar sin mayor reflexión, haciendo de esta, un discurso politiquero en el que unos pocos se aprovechan de lo que verdaderamente implica el sentido de la participación social y política.

Sin embargo, cuando se participa conscientemente y de manera reflexiva se convierte en un puente o medio por el cual mujeres y hombres construyen reivindican sus derechos y se visibilizan ante la estructura dominante.

Si bien es cierto, la participación social y política de las mujeres a través de la historia, no ha sido reconocida, ha estado invisibilizada y poco reconocida por la estructura patriarcal; las luchas por la construcción de ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, ha conllevado a que las mujeres logren la inclusión en la comunidad política.

La participación social y política ha incorporado en la agenda pública, proyectos y propuestas que conlleven a jugar un papel decisorio en la determinación de necesidades, y búsqueda de soluciones, fortaleciéndose en sus capacidades individuales, comunitario y sociales, fortaleciéndose *“como sujetos autónomos con capacidad de diálogo con otros actores de la sociedad civil y ayudar a desarrollar habilidades para exigir el cumplimiento de los acuerdos del Estado en el plano nacional e internacional”*(Fassler,2007, p.15).

Es importante entender que la participación de las mujeres va a permitir formas alternativas en la toma decisiones para satisfacer sus necesidades; pero también como forma de intervenir en la sociedad formulando políticas y programas de desarrollo, como también en la concertación y fiscalización comunitaria para dar cumplimiento democrático para nuestro Estado, *“siempre y cuando se respeten y promuevan la pluralidad de intereses, la diversidad de identidades y la autonomía fundamentos de una cultura democrática”* (ibíd.).

Si retomamos a Hopenhayn (1988, p.1) el *“participar no puede comprenderse sin considerar la voluntad que opera en los sujetos cuando se deciden a invertir esfuerzos para aumentar su grado de participación”*. Para este autor el participar implica tener unas motivaciones individuales y colectivas, las cuales varían de acuerdo a las necesidades y expectativas que se deseen lograr entre los sujetos.

Para Estrada, Madrid y Gil (2000, p.33) citando a Hopenhayn, considera que existen unas condiciones internas y externas que posibilitan la participación social y política:

Las condiciones de la participación son tanto objetivas como subjetivas. Por un lado, están el sustento jurídico que provee la Constitución y las alternativas que señala para ejercerla, así como los canales que existen para comunicarse con el Estado (asociaciones, comités, grupos, etc.) y las garantías efectivas para

utilizarlos.

Por otro lado, existe una condición individual indispensable: que cada ciudadano tenga la voluntad de actuar, el deseo de participar, y sienta la seguridad de poder hacerlo en un ambiente de tolerancia. *Voluntad y motivación, como deseo, como sentir, desde lo que se es y desde lo que se tiene, son las premisas de la participación colectiva.* (Estrada, Madrid y Gíl, 2000, p.33).

De acuerdo a lo anterior, la participación es entendida como la herramienta que sirve como puente en el cual distintos sectores de la población intervienen en procesos y alternativas para la satisfacción de sus necesidades colectivas e individuales. Londoño y López (2006, p.19) afirman que *“la participación en tanto posibilita el encuentro entre el gobierno local y los intereses de los diversos actores sociales, entre ellos las mujeres, sin embargo tenemos que tener presente que no es el espacio local en tanto tal el que puede resultar favorable a los intereses de las mujeres, si no el espacio político que allí se conforma”*.

De ahí que, estos dos autores, distinguen dos tipos de participación *“uno que opera en la esfera privada de los que se desarrollan en el ámbito de lo público.* Entre los primeros están la participación social y la comunitaria entre los segundos, *la participación ciudadana y la participación política”*

La participación social hace referencia,

Al proceso de agrupamiento de los individuos en distintas organizaciones de la sociedad civil para la defensa y representación de sus respectivos intereses. Mediante este tipo de participación se configura progresivamente un tejido social de organizaciones que puede ser instrumento clave en el desarrollo de otras formas de participación, especialmente en la esfera pública. Es el caso, por ejemplo, de la organización de grupos de jóvenes, de mujeres, etc. para la búsqueda de mejores condiciones de vida, la defensa de sus intereses, etc. (ibíd.).

La participación comunitaria, hace referencia a las acciones ejecutadas colectivamente por los ciudadanos en la búsqueda de soluciones a las necesidades de su vida cotidiana. Estas acciones están vinculadas directamente al desarrollo comunitario y pueden contar o no con la presencia del Estado. Las acciones emprendidas por los comités pro-pavimentación, pro-acueducto; *las actividades encaminadas a la creación de Centros Comunitarios, de la construcción de casetas son ejemplos de participación”*. (Madrid y gil (2000) citado en Gonzales, 2000, p.31)

Este tipo organizaciones permite que las comunidades se unan en pro de buscar soluciones a los problemas que les están afectando, partiendo de sus propios saberes, logrando unir sus intereses comunes para lograr el bienestar.

Por otro lado, la participación ciudadana se define, como

La intervención de los ciudadanos en la esfera pública en función de intereses sociales de carácter particular. La representación de los usuarios de los servicios en las Juntas Directivas de las Empresas Públicas, los Comités de Veeduría, las Juntas Administradoras Locales son escenarios de participación ciudadana”. (Gonzales, 2000; citado en Estrada, Madrid y gil, 2000, p.32)

En este tipo de participación las necesidades pasan a ser de carácter individual, es decir que su participación va orientada a defender sus intereses individuales frente anomalías y la exigencia a los diferentes comités de empresas prestadoras de servicios o también para hacer control político en las gestiones públicas que esté haciendo las entidades gubernamentales.

Por tanto, la participación política es entendida como la manera de intervención de los ciudadanos a través de ciertos instrumentos (el voto, ser elegido en cargos públicos, por ejemplo) para lograr la materialización de los intereses de una comunidad política. A diferencia de la participación ciudadana, aquí la acción ciudadana se inspira en intereses compartidos y no en intereses particulares. (...) *“Los ciudadanos que votan, promueven e intervienen en consultas, referendos, cabildos abiertos, etc. están participando políticamente”* (ibíd., p.31).

Villareal (1995, p.20) plantea que *“la participación política no es natural, debe ser aprendida, y además requiere motivación, oportunidad y experiencia participativa”*.

Con lo anterior, podemos decir entonces, que el participar involucra motivaciones que permiten formar un nosotros mediante la organización, una forma de buscar soluciones a los problemas y conflictos, pero sobre todo crear espacios en donde proponga, se fiscalice, se decida y se gestione proyectos, propuestas y planes para el mejoramiento territorial.

4.1.3 Las organizaciones sociales

Para Burbano y Blanco (2014, p.306) citando a Rodríguez, Bermúdez y Espinel, (2009, p. 134), consideran que:

Las organizaciones se constituyen por una red de relaciones o un conjunto de interacciones de sus miembros entre sí y con su contexto, donde se construyen o replican normas, reglas, roles, orientaciones y lineamientos que guían la acción colectiva e individual. Así, la organización social es asumida también como una “unidad social que reconoce la existencia de una dinámica social espontánea que conlleva a la construcción de un nivel de orden y control como producto humano, reflejado en acuerdos, normas compartidas, pactos y roles asumidos; también se asume como un proceso originado por una red de relaciones sociales que implica creencias y orientaciones compartidas que hacen posible la convivencia humana”

Cabe decir, que la organización social permite generar en las mujeres y otros grupos, para el fortalecimiento de identidades, lasos sociales y unir esfuerzos en pro de un bienestar colectivo en aras de visibilizarse ante los gobiernos nacionales, departamentales, distritales y municipales, para exigir sus derechos como ciudadanos que forman parte del tejido social para el desarrollo de una nación.

Las organizaciones sociales “*no solo contribuyen a enriquecer la vida social, organizativa y cultural, también generan nuevas subjetividades y sentidos de pertenencia*” (Torres Carrillo, 2006. p. 9). Entendiendo desde este autor, las organizaciones donde las mujeres y otros grupos lideran procesos, no solamente son el medio por el cual pueden conseguir o acceder a ciertos bienes y servicios, sino que se constituye un espacio de aprendizaje colectivo en el que las mujeres cuestionan y reflexionan sus realidades y sus necesidades como personas, madre y pareja. Esto las ha llevado a valorar las capaciaddes y potenciales, desarrollando estrategias de resolución para intervenir en otras esfera de la vida pública, como las organizaciones vecinales, mesas de concertación de desarrollo económico local, mesas de concertación de equidad de género entre otras.

Es decir, “*el compartir un conjunto de intereses y propósitos en torno a su mundo privado y a su papel en la escena pública, encuentran en esa instancia la posibilidad de canalizarlos y realizarlos a través de estrategias de acción y de interacción con otros sectores*” (González, 1995, p.94)

De igual forma, González (1995, p.94) entiende que:

La organización social como la manera en que, los individuos se identifican con determinados interés y que deciden actuar en común con el propósito de defenderlos y resolver de manera colectiva problemas compartidos. Las organizaciones constituyen escenarios donde se elaboran y ponen en ejecución iniciativas y/o propuestas y a partir de los cuales se establecen relaciones (de interlocución, cooperación, de conflicto, de negociación) con distintos sectores de la sociedad y con el Estado. En otras palabras, las organizaciones son instancias de representación de intereses e instrumentos de acción colectiva.

Las organizaciones sociales pueden clasificarse en:

Organizaciones territoriales: son aquellas que se constituyen tomando como referente de aglutinación el territorio en el que habitan los individuos. Sus acciones son múltiples y amplias, todas ellas relacionadas con la mejora de las condiciones de vida: salud, educación, vivienda, servicios públicos, transporte, etc. Entre las organizaciones territoriales se pueden señalar por ejemplo, las juntas de acción comunal, los comités barriales y de vecinos, las juntas pro- desarrollo, los comités de auto pavimentación.

Organizaciones funcionales: Son aquellas que se conforman con el objeto de resolver necesidades y problemas específicos y promocionar intereses o expresar opiniones que afectan a distintos sectores de la población, sin necesidad de tomar el territorio como referente común, entre estas se encuentran las Asociaciones Profesionales y las Ligas de Consumidores son ejemplos de este tipo de organizaciones.

Organizaciones sustantivas: se organizan con el propósito de mejorar condiciones sociales relacionadas no solo con la vida material, sino con otras dimensiones de la vida de las comunidades como la cultura, las relaciones de género, las identidades socio- culturales, comités culturales, organizaciones de mujeres, ecologistas, étnicas; grupo de jóvenes, etc. González (1995, p.98)

De esta manera, nos referimos a la participación de las mujeres en las organizaciones sean públicas, privadas y comunitarias, como el medio por el cual se fortalece la solidaridad de las mujeres, uniendo sentimientos, motivaciones, problemas y necesidades comunes obstaculizados por factores socio culturales, como los económicos, familiares y de la estructura social.

Por ello, el organizarse como mujeres, implica la oportunidad para lograr y ejecutar acciones con el propósito de dar solución a problemas y necesidades, que aquejan a la población. Obteniendo resultados de programas cuyo objetivo es la igualdad de oportunidades en el acceso y control de los recursos, beneficios, la satisfacción de las necesidades de índole social, cultural, económico y demás.)

4.1.4 Actuación Política.

El actuar de las mujeres desde sus distintas formas organizativas, ha sido importante en la medida en que han podido ampliar sus derechos y realizar procesos de control en lo social y político, en donde se ha podido construir e impulsar acciones que garanticen no solo la igualdad de oportunidades, sino el acceder a bienes y servicios en igualdad de condiciones, como también, a ocupar cargos directivos.

La inclusión de la mujer en estos debates ha permitido su inserción en el medio político de forma cada día más activa. *“Con el propósito de abrir espacios para las mujeres líderes en Colombia han surgido diferentes pactos para una inclusión efectiva de las mujeres en la política, que buscan incrementar la presencia femenina en la toma de decisiones y en los cargos de elección”.*

(Caputto, 2008, p.6)

Sin embargo, la actuación política de las mujeres en escenarios administrativos durante años, estuvo relegada por los partidos políticos y la tradición, quienes confinaron la participación femenina al plano secundario y el actuar político de la mujer en estos espacios es baja. *“Hace falta acabar con algunos mitos que subyacen a través del tiempo debido al aprendizaje cultural promovido en un mundo que ha tenido a la mujer lejos de la participación democrática”*. (Caputto, 2008, p.117)

Significa entonces, que actualmente las mujeres deben seguir enfrentando y luchando por posicionarse como actores políticos que trabajan por el cambio y la transformación de las desigualdades e inequidades sociales. Esta opción es la que genera más desafíos en la planificación, ya que busca no sólo canalizar recursos hacia las mujeres sino también que los hombres asuman responsabilidades en luchar por los intereses de ellos pero también de la mujer.

Es evidente entonces, como se ha señalado en algún momento, la estructura social y el modelo de desarrollo imperante ha relegado el actuar de las mujeres en la esfera pública, pues ha asignado un rol meramente hogareño y familiar por una opresión culturalmente patriarcal que ha dominado tanto el ámbito privado como el público. Sin embargo, las mujeres han tenido que luchar para ganar espacios tanto en el medio laboral como académico, y ello ha provocado que asuman una perspectiva colectiva de sus necesidades, no solo en los espacios privados sino en los públicos.

Lo anterior pone de manifiesto, que las mujeres, a pesar de no tener una equiparada participación oficial dentro del marco político formal, lo pueden hacer en la vida comunitaria, reivindicando sus derechos y trabajando por el desarrollo social de las comunidades. Para Londoño y López (2006, p.29) *“las mujeres aparecen como uno de los nuevos sujetos colectivos que establecen resistencias y oposiciones al orden imperante”*. Para estas autoras, las mujeres hoy son protagonistas de primer orden, ya no víctimas, sino actores políticos y sociales que pueden hacer frente por medio de actuaciones políticas y sociales de resistencias.

Fasller (2008, p.13) considera que *“para incidir efectivamente en las políticas públicas y participar en las decisiones, las mujeres tienen que posicionarse como actores sociales y*

políticos en todos los ámbitos de la sociedad”.

4.1.5 Análisis Situacional.

Para este estudio, el concepto sobre análisis situacional, parte del reconocimiento de las condiciones sociales y políticas de las mujeres, destacando los procesos y tipos de acciones en la visibilización de la igualdad, equidad y los derechos; como también los proyectos y propuestas que lideran en fin de su desarrollo local para su bienestar social.

Desde PPG/ET Proequidad, (s.f. p. 47) el análisis situacional busca *“localizar los problemas, sus encadenamientos y potenciales... se incluye los intereses sociales existentes para lograr la solución a sus problemas y finalmente la interpretación geográfica de aquellos problemas”.*

Permitiendo entonces, revisar las relaciones y los procesos que se dan entre mujeres y hombres en una comunidad, identificando el papel que cumple las mujeres, hombres, niños, niñas en el hogar, en lo comunitario, en lo social, en la economía y en los procesos políticos. *“en ella se busca identificar actores, roles y necesidades de género, localizar los problemas, sus encadenamientos y potenciales”* (Proequidad, s.f, p. 22).

El análisis situacional estudia y analiza, la división del trabajo por sexos, accesos a los recursos y su control, toma de decisiones, capacidad organizativa, aspectos sociales y políticas. Este incluye cinco categorías como lo son Bienestar, Acceso, Participación, Control, Valoración. A través de estos ejes se logra trabajar en profundidad en proyectos o planes territoriales para orientar diferentes estudios y futuras intervenciones.

El eje de la participación, permite relacionar la capacidad que tienen mujeres en la forma de organización social y política, tomar decisiones, capacidad de gestión, organización, planificación y gestión de procesos, encaminados al fortalecimiento y al cambio de su contexto local.

Mediante el mecanismo de la participación, las mujeres reconocen que son actores políticos con capacidad para aumentar su autonomía y dependencia en términos de equidad y no de dominación sobre los hombres; construyendo estrategias flexibles de roles de género, en las que se equilibre equitativamente las necesidades y se propenda acciones para el desarrollo entre ambos sexos.

4.1.6 Algunos Conceptos Básicos:

Desde PNUD Colombia (s.f, p. 6) hay algunos conceptos que permiten comprender un poco sobre igualdad y Equidad desde el enfoque de género.

Cuando nos referimos al **Género** se alude al distinto significado social que tiene el hecho de ser mujer y hombre; es decir, es una definición específica cultural de la feminidad y la masculinidad que, por tanto, varía en el tiempo y en el espacio.

Enfoque de Género: para el PNUD supone una forma de observar la realidad que implica una mirada más profunda, que permite identificar los diferentes papeles y tareas que llevan a cabo los hombres y las mujeres en una sociedad, tanto las asimetrías como las relaciones de poder e inequidades. Ayuda a reconocer las causas que las producen y formular mecanismos para superar estas brechas. Contribuye a explicar y ampliar aspectos de la realidad que anteriormente no habían sido tomados en cuenta, y es aplicable a todos los ámbitos de la vida: laboral, educativo, personal, etc.

Igualdad de Género: supone, por tanto, que los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de las mujeres y los hombres se consideren, valoren y promuevan de igual manera. Ello no significa que mujeres y hombres deban convertirse en iguales, sino que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependan de si han nacido hombres o mujeres. La igualdad de género implica la idea de que todos los seres humanos, hombres y mujeres, son libres para desarrollar sus capacidades personales y para tomar decisiones.

Equidad de género, entendida como la justicia en el tratamiento a mujeres y hombres de acuerdo a sus respectivas necesidades. La equidad de género implica la posibilidad de tratamientos diferenciales para corregir desigualdades de partida; medidas no necesariamente iguales, pero conducentes a la igualdad en términos de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades.



CAPÍTULO V

LAS MUJERES Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

5.1 Caracterización de las formas de organización social de las mujeres en el municipio de Roldanillo

Para hacer la caracterización de las organizaciones de mujeres de Roldanillo, se indagó directamente en la base de datos de la Confluencia de Organizaciones de este municipio, puesto que allí es donde se encuentran inscritas todas aquellas Organizaciones sociales, comunitarias y privadas de la zona urbana y rural de mujeres. Se identificaron tres áreas en las que se inscriben los principales proyectos realizados por las organizaciones: economía y empleo, arte y cultura, todas presentes en mayor o menor medida en la parte urbana del municipio.

Con esta información obtenida y con la indagación directa a cada una de las mujeres representantes legales de las organizaciones sociales, se obtuvieron los objetivos organizacionales, tipo de organización y número de integrantes que hacen parte de estas. Con estos datos, se elaboró la matriz que se presenta a continuación:

5.1.1 Matriz de organizaciones sociales

Nombre de la Organización.	Objetivo de la Organización	Representante Legal	Dirección	Tipo de Organización.	No de Integrantes
ASOCIACION LOS LLANITOS Madres Comunitarias FUNDAPRE (privada)	La fundación para el desarrollo de la educación, es una organización no gubernamental dedicada a la educación de niños, niñas y adolescentes, enfocada en las áreas de derecho, con metodologías alternativas y flexibles de aprendizaje.	Dulfary Martínez Campiño	Carrera 12 ^a No 6-103 3113937212	Organización No Gubernamental con personería jurídica. constituidas con intereses culturales, educativos, deportivos, con servicio social, de asistencia, beneficencia, promoción y desarrollo económico y social sin fines de lucro. (Programa de Fortalecimiento legislativo, 1995)	12 familias
ASOCIACIÓN SANTA RITA Madres Comunitarias FUNDAPRE (privada)		Nubia Quency Castañeda.	Corregimiento Santa Rita.		12 familias
FUNDAFEMENINA	FUNDAFEMINA...Fundación para el desarrollo de la mujer en el norte del valle y de Colombia. Lideran procesos microempresariales	Luz Estela Vinasco	Barrio tres de mayo	Organizaciones no gubernamentales de desarrollo alternativo y de producción.	60 Mujeres de la parte Urbana y Rural del municipio.

ASOAMAR	Orientada a mejorar e innovar los productos, hacerlos más competitivos en las áreas administrativas, gerenciales y comerciales con el fin de lograr contactos comerciales e incrementar las ventas, a través de la identificación y preparación de espacios para promocionar las artesanías de la región	José Damián Bernal	2490931-2298893	Se organizan para el desarrollo de una actividad productiva de forma estable, y de aporte a la economía de la región.	32 mujeres y 1 hombre
MANOS CREATIVAS DEL PALMAR	Conformar micro empresa para activar la economía de la vereda y generar ingresos adicionales para las familias de la parte rural del municipio.	Gloria Nancy Ureña	3207358421		
TRANSFORGUADUA	Organización sin ánimo de lucro en donde se trabaja la parte artesanal de la guadua como recurso ecológico y como forma microempresarial de la región.	Fanery Cortez	2295259		23 mujeres cabeza de familias
CONFLUENCIA DE ORGANIZACIONES DE MUJERES DE ROLDANILLO.	Es un espacio de mujeres nacional que busca fundamentalmente propiciar un encuentro cálido, fraterno, político, respetuoso y profundamente democrático de las mujeres organizadas y no organizadas de Colombia, para la creación colectiva de acciones, programas y propuestas que lleven a la transformación de nuestra realidad como mujeres y como pueblo, aportando a la construcción de un nuevo país	Amparo López	Calle 10 carrera 10 Esquina 3128981285	Organización no Gubernamental de Derechos Humanos: conformada por personas naturales	70 mujeres que hacen parte de las nueve Organizaciones Sociales de mujeres en el municipio de Roldanillo.
COLECTIVO MALENICHE	Son un colectivo para la defensa de los Derechos Humanos, la lucha por la igualdad y equidad, estimulando la conciencia.	Yuli Andrea Tabares	3136020400		6 mujeres

RUTA PACIFICA	Ruta Pacífica de las Mujeres es un movimiento feminista que trabaja por la tramitación negociada del conflicto armado en Colombia, por la visibilización de los efectos de la guerra en la vida de las mujeres y por la exigibilidad de los derechos a la Verdad, la Justicia, la Reparación y la reconstrucción de la memoria histórica individual y colectiva para la No Repetición.	Amparo Nieto		especial de las mujeres víctimas del conflicto armado y la violencia de género y la exclusión social	
TERCER EDAD TIERRA DEL ALMA ATARDECER VIVIR MEJOR NUEVO HORIZONTE		Amparo Zuluaga Mercedes García Nefer Villafañe Mercedes García		Organización social sin ánimo de lucro con personería jurídica. En esta Organización se trabaja el tema relacionado con los estilos saludables de la salud de la población adulta mayor, con el fin de encontrar un espacio recreativo, lúdico y de solidaridad y apoyo en quienes lo integran.	
Veeduría Ciudadana				A demás de lo anterior muchas de ellas hacen	

				parte de la vigilancia y control de los bienes públicos participando activamente en las Veedurías ciudadanas	
--	--	--	--	---	--

5.1.1 Explicación ítems matriz de organizaciones sociales

Organización no Gubernamental (ONG)

En este icono encontramos las Organizaciones no Gubernamentales, que trabajan para dar respuesta a necesidades que el Estado no satisface. Son fundaciones, asociaciones y corporaciones sin ánimo de lucro cuyo objetivo social sea útil a toda la comunidad. Con patrimonio propio provenientes de recursos nacionales o internacionales y personalidad jurídica propia, distinta a la de sus asociados, al momento de ser inscritas como tales en el registro civil municipal correspondiente. (Programa de Fortalecimiento legislativo, 2014)

Organizaciones no gubernamentales de desarrollo alternativo y de producción

En este espacio encontramos las Organizaciones Sociales no formales que trabajan por el desarrollo productivo de la región a partir de la autogestión de pequeñas y medianas cooperativas, asociaciones y fundaciones para favorecer a las mujeres cabeza de familia, mujer rural y demás mujere, generando procesos de sostenibilidad para las generaciones futuras, en términos ecológicos, económicos y sociales.

**Organización no Gubernamental de Derechos Humanos:
Conformada por personas naturales**

En este espacio encontramos Organizaciones sociales defensoras de los derechos humanos, se encargan de trabajar por la reivindicación de los derechos de las mujeres, trabajar la prevención de la violencia de género, por las víctimas de desplazamiento forzado como también del conflicto armado.

De acuerdo con la matriz de las Organizaciones Sociales y Comunitarias de mujeres de la zona urbana y rural del municipio de Roldanillo, se observa que 4 de las 9 organizaciones resaltadas, se ubican en la parte de desarrollo productivo y artesanal a partir de la autogestión de pequeñas y medianas cooperativas.

En la matriz de las organizaciones se evidencia en sus diversas formas, que el sector de las artesanías constituye una amplísima posibilidad y el mejor medio para promover la empresa y aumentar las posibilidades de empleo para las mujeres, aprovechando que este municipio es uno de los corredores turísticos de la región, el cual tiene un legado cultural histórico y representativo en las obras del Museo Rayo, las obras del maestro Carlos Villafañe escritor y poeta reconocido; el festival de mujeres poetas, las pinturas de mujeres en cuerpo de guadua del maestro ya fallecido Enrique Espinosa.

Por lo que deja ver una cultura que le apuesta a los procesos de auto emprendimiento cultural, elaborando estrategias que permitan buscar alternativas económicas y aportar al desarrollo del municipio, como es el caso de dos de estas organizaciones sociales (Fundafemenina y Asomar), cuya actividad principal son las manualidades y capacitación para la productividad, es decir se centran en desarrollar talleres y capacitaciones para formar pequeñas empresas de oficios varios. Su objetivo es entonces, el fomentar la creación de empresas y el empoderamiento de mujeres, principalmente con jefatura del hogar. La elaboración de sus productos se desarrolla a través del reciclaje, bordados, modistería, pintura y gastronomía.

Todo lo anterior, en interrelación con los procesos de visibilización de las diferentes organizaciones que trabajan en campos de acción distintos, como aquellas que tienen como objetivo principal, abordar la prevención y todo lo relacionado con la ley 1257, y la política pública de mujer.

Por ende, toda organización social y política de mujeres inscrita en la Confluencia, dejan ver el trabajo articulado entre Instituciones gubernamentales y no gubernamental, cuyo objetivo es la revindicacion de sus derechos, formular propuestas, incidir en la toma de decisiones, compartir nuevas lógicas y lenguajes comunes para incursionar en el espacio público hacia mayores niveles de equidad y democracia para el fortalecimiento en el empoderamiento personal y colectivo. Es por ello, que en la mayoría de las organizaciones de mujeres, sus características son comunes en cuanto a sus objetivos y necesidades.

De acuerdo al Plan de Desarrollo 2012-2015, p.91 “Unidos para Avanzar”, las variables nacionales y departamentales muestran que Roldanillo ha caído en un proceso lento de generación de empleo, productividad y competitividad. Sumado a la falta de liderazgo, compromiso político y gestión del municipio hace que salir a la productividad y mejoramiento de la calidad de vida de los roldanillenses sea difícil.

Debido al bajo progreso económico se ve disminuida la posibilidad de empleo para la mujer y adultos jóvenes. Por ello se presenta un alto índice de mortalidad por homicidio principalmente en la población masculina. Este fenómeno es producto de actividades como lo son el narcotráfico, microtráfico y grupos armados ilegales que por años han incidido en el contexto vallecaucano. Dejando a la mujer inmersa en otras problemáticas sociales, políticas y económicas.

Según el observatorio del programa presidencial de derechos humanos y DIH (2006), el Norte del Valle del Cauca se ha caracterizado por ser la región del departamento, donde se ha presentado, desde mediados de los setenta fuertes episodios de violencia debido a la actividad del narcotráfico y microtráfico de narcóticos, el dominio y control del territorio entre los grupos armados que están incursionando en la región, hechos que han generado una creciente ola de violencia, generando el desplazamiento forzado, incremento de los índices de pobreza y

conllevando a la fragmentación del tejido social de la región.

Retomando a Burbano y Naranjo (2014, p.304)

Pese a las dificultades y los riesgos del ejercicio de la participación y organización social en escenarios públicos en la región, día a día se vienen tejiendo acciones y proyectos que desde contextos micro reflejan el dinamismo de la sociedad civil organizada, que ve en la asociatividad un medio para resolver necesidades y construir alternativas de vida a partir del establecimiento de vínculos y valores colectivos, saliéndole al paso a la fragmentación social y a las relaciones sociales basadas en un fuerte individualismo, la competencia y el cálculo costo-beneficio, valores predominantes en estos tiempos.

Cabe señalar, que en estas organizaciones se evidencia ausencia de sistematización de las experiencias en los procesos llevados a cabo. Esta falta de conocimiento evidencia un problema de manejo de la información en los órganos de representación, debido posiblemente a cambios recientes en las directivas, ausencia de registros históricos, debilidad en los canales de comunicación o desinterés de sus dirigentes actuales y la poca colaboración por parte de los entes gubernamentales para que destinen recursos en pro del fortalecimiento de estas organizaciones.

Muchas de estas organizaciones se encuentran excluidas de las agendas de gobierno, ya que no existen actualmente ni en las anteriores administraciones, planes, programas y proyectos encaminados al bienestar y el fortalecimiento de este tipo organizaciones lideradas por mujeres, posiblemente esto se debe a que la mujer (y sus procesos organizativos) no es vista como portadora de desarrollo en este contexto. En esta misma línea, muchas de estas organizaciones se encuentran en situación de abandono porque carecen de un verdadero empoderamiento, que conlleve a un emprendimiento que no esté o dependa de los organismos estatales (sin negar la responsabilidad que el Estado tiene frente a estas), también la falta de interés y desmotivación ante las dificultades que se han presentado, esto hace que cada vez sean menos las mujeres que participen activamente. Lo que han expresado las integrantes de las organizaciones durante las conversaciones informales que se dieron en el trabajo de campo y en los encuentros vivenciales.

Otro grupo representativo de organizaciones sociales no gubernamentales; son el Colectivo Malenche y Ruta Pacífica, la cual trabajan coordinadamente a nivel local, departamental y nacional por los Derechos Humanos. Sus acciones van dirigidas a la reivindicación y la plena vigencia de derechos de las mujeres, en especial de víctimas del conflicto armado, la violencia de género y la exclusión social. Para estas organizaciones sociales es importante desde la parte

preventiva educar sobre los derechos de las mujeres, las rutas de acción frente a violencia intrafamiliar, sexual y de género. A demás de lo anterior, estas Organizaciones en especial la Confluencia de Mujeres, se vincula a actividades de tipo cultural y artística, donde se expresa de forma simbólica la resistencia frente a la exclusión y desigualdad en la que se encuentra la mujer en el contexto nacional, departamental y local.

Las expresiones representativas de estas organizaciones son a través del dibujo (Murales), Carnavalengua,⁸ teatro y pequeñas movilizaciones sociales.



Expresión Cultural, la primera vez que la mujer votó

En este tipo de organizaciones sociales, también se evidencia interés por temas como los estilos de vida saludables de la población adulta mayor, con el fin de brindar espacios recreativos, lúdicos, de solidaridad y apoyo entre quienes las integran. Tienen personería jurídica y la

⁸ El Carnavalengua es una expresión cultural para hacer resistencia frente al sistema social y de exclusión de la mujer y se hace en el municipio cuando se quiere obtener por parte de la autoridad pública, apoyo y reconocimiento social. La forma en cómo se realiza es a través de las trovas, la poesía y el maquillaje artístico en el cuerpo.

elección de sus directivas se hace a través de votación en donde se elige un presidente, vicepresidente, fiscal, tesorero y secretaria. Caso específico, Corporación Tercera Edad y Veeduría Ciudadana. Es importante aclarar que la Veeduría Ciudadana, está conformada por representantes de las organizaciones sociales y comunitarias del municipio. Cuya finalidad es hacer control vigilancia a la administración pública y organizaciones no gubernamentales de carácter local encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

En cuanto a la relación interinstitucional se puede ver que hay trabajo conjunto entre las organizaciones no gubernamentales y las Estatales para abordar las necesidades en salud, educación vivienda entre otras.

Todas estas organizaciones sociales y comunitarias revisadas en la base de datos, se localizan en la cabecera municipal, son en su mayoría de naturaleza privada, están legalmente constituidas y asumen principalmente formas jurídicas como asociación, corporación y fundación, es decir, son organizaciones sin ánimo de lucro y la vinculación a estas, es por lo general de manera voluntaria. Le apuestan a la creación de espacios donde el Estado y la sociedad civil se puedan encontrar para concertar, escuchar, debatir y reflexionar, sobre los procesos culturales, políticos y económicos del municipio, avanzando poco a poco en su reconocimiento como organizaciones válidas en la interlocución con el Estado y de esta manera formar parte de la agenda del Plan de Desarrollo municipal y la política de mujer y género en dicho contexto.



CAPÍTULO VI

ACTUACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO

Obra del maestro Enrique Espinosa (Q.E.P.D). **“Mujer
con cuerpo de guadua”**

6.1. Participación política

La participación política de la mujer a través de la historia ha sido un proceso lento para lograr obtener reconocimientos jurídicos e igualitarios de manera equitativa. Es así, como se ha logrado que hoy en día se incentive la realización de diferentes conferencias a nivel mundial en las que se debate la situación actual de la mujer en los diferentes campos; entre los diferentes espacios se encuentran la conferencia de Copenhague en 1980, en Nairobi en 1985, la cuarta conferencia mundial sobre la mujer reunida en Beijing 1995, La Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer CEDAW, en el año 2000 con la Declaración de Los Objetivos del Milenio (Promover la equidad de género y el empoderamiento de la mujer). En donde se estudia la situación actual de la mujer en aras de lograr la equidad, igualdad y la inclusión, erradicar la violencia contra la mujer y la indigencia, la feminización de la pobreza, el desempleo, la exclusión, las desigualdades sociales y demás problemáticas que aquejan a la mujer.

Colombia se ha adherido a diferentes tratados internacionales y ha generado una serie de herramientas jurídicas que propenden por proteger e incluir a la población femenina de nuestro país. Entre las cuales están, Ley 360 de 1997, Ley de Cuotas No. 581 de 2000, Política Integral para las Mujeres Colombianas 1990.

Es así como, (Caputto 2008, p.6) considera que, *“con el propósito de abrir espacios para las mujeres líderes en Colombia, han surgido diferentes pactos para una inclusión efectiva de las mujeres en la política, que buscan incrementar la presencia femenina en la toma de decisiones y en los cargos de elección”*.

En este orden de ideas, las labores domésticas y del cuidado del hogar que han sido adjudicadas a las mujeres por el modelo tradicional patriarcal, ha sido uno de los tantos factores limitantes para que las mujeres incursionen en el mercado laboral y en los espacios políticos en condiciones igualitarias a los hombres, que son producto en gran parte por la diferencia sexual y los privilegios que se ha otorgado al sexo masculino sobre lo femenino. *“La participación política no es natural, y además la capacidad para participar requiere de motivación, oportunidad y experiencia participativa”* (Villareal, 1995, p. 320).

A través de las organizaciones y los esfuerzos que las mujeres hacen en el municipio mediante

acciones simbólicas en la realización de marchas, concentraciones, expresiones artísticas, es una forma de hacer resistencia pacífica en contra del sistema de la cultura patriarcal causante de la violencia y vulneración de derechos de las mujeres. Esto lo hacen especialmente en la conmemoración del día de la mujer y el de la no violencia contra la mujer.

En este sentido, estas acciones han sido una herramienta facilitadora, en la manera de hacer visible sus derechos, pero además son un componente estratégico para el empoderamiento de ellas siendo así sujetos activos de su proceso político y social. *“El carnavalescuas es una estrategia para nosotras reclamar para pedir y solicitar lo que queramos entonces nosotras nos ponemos unos vestidos diferentes a través de un dramatizado”* (Entrevista, presidenta de la Confluencia de Mujeres de Roldanillo, Amparo López. 2015).

Hopenhayn (1988, p.1) considera que *“participar no puede comprenderse sin considerar la voluntad que opera en los sujetos cuando se deciden a invertir esfuerzos para aumentar su grado de participación”*. Es decir, para algunas mujeres su actuación va orientada por el deseo de contribuir al cambio y al desarrollo comunitario, por un fuerte compromiso social y público, porque desean y ven en la política una oportunidad de autorrealización personal, porque cuentan con el apoyo de organizaciones sociales y por tradiciones políticas en el contexto familiar.

Por ende, la integrante de la Confluencia de Mujeres del Municipio de Roldanillo, Cruz Helena Mayor, argumenta que:

La participación política puede decirse que es algo que nos va a dar como el apoyo y el avance para todos estos procesos, en la participación política, podemos hacer infinidad de cosas, pero lo primordial allí es ser uno mismo para poder estar en los espacios políticos, para poder participar en las contiendas electorales ser partícipes de unos procesos y recibir unas formaciones. (Entrevista, 2015)

En coherencia con lo anterior, las tradiciones familiares, han jugado un papel relevante en la vida política de las mujeres para que comenzaran a inclinarse e involucrarse en este medio y apropiarse discursos e ideologías y habilidades para ganar espacios y prestigio político, es decir que el entorno familiar ha servido de escuela para muchas mujeres, entre estos, está el caso de la ex – concejal Ofelia Villafañe, quien expreso que:

Desde muy pequeña en mi casa mi papá fue alcalde de aquí de Roldanillo y fue alcalde en varios municipios, entonces, fuimos cogiendo como ese amor por los partidos, por la política, por el bien común, por el Municipio, por la gente, todo eso. Como que lo fui aprendiendo y más cuando yo venía donde mis tías, mi tía

Cornelia la nombraron personera en esa época, fue la primera Personera de Colombia mujer. (Entrevista, 2015)

Además de lo anterior, otra forma de actuación política, es participar de las contiendas electorales como candidatas a los concejos y alcaldía municipal pero también como presidentas de Junta de Acción Comunal, es así como lo comenta la ex – concejal Ofelia de Villafañe

No fue tanto idea mía, sino de unas personas como el alcalde y otras personas que me conocían, eran amigas y vieron que yo tenía alguna capacidad para liderar, entonces me dijeron: *porque no busca ser concejal y yo dije bueno, sí, vamos a ver cómo es eso*, así fue que llegué al Concejo en los dos periodos que estuve” (Entrevista, 2015)

Es decir, que frente a la actuación política en las elecciones populares las mujeres entran hacer parte de la lista de los partidos o movimientos políticos por el cumplimiento de la Ley de Cuotas, sin embargo, la cuota voluntaria que debería ser incorporada en los partidos políticos internamente para promover el equilibrio de género en la lista de candidaturas en este municipio no se ha logrado, por ello no existe una paridad en la representación de mujeres en los cargos por elección popular y la mujer sigue siendo atraídas a los partidos o movimientos políticos por su fuerte compromiso en la labor social.

Así mismo, muchas mujeres por su fuerte compromiso social y deseo de contribuir al cambio y al desarrollo social, ven en la política una fuerte oportunidad para trabajar en las administraciones públicas, ejerciendo un investidura política como concejalas, secretarías y otros cargos; hace que también se comprometan con el Estado para ayudar a la comunidad y de esta manera poner en función la política al servicio de lo público.

Así mismo, muchas mujeres por su fuerte compromiso social y deseo de contribuir al cambio y al desarrollo social, ven en la política una fuerte oportunidad para trabajar en las administraciones públicas, ejerciendo un investidura política como concejalas, secretarías y otros cargos; hacen que también se comprometan con el Estado para ayudar a la comunidad y de esta manera poner en función la política al servicio de lo público.

Para el en el año 2004 en donde las organizaciones de mujeres tienen su mayor incidencia de acciones colectivas a nivel departamental; con la gobernación del Doctor Angelino Garzón 2004 a 2007, se lideran programas y propuestas dirigidas a las organizaciones sociales en específico a la realización de la Política Pública Departamental de Equidad de Género; contando con una activa participación de las organizaciones sociales de mujeres del Valle del Cauca, académicas

de la Universidad del Valle y el apoyo de los gobiernos locales.

Las mujeres de Roldanillo, participa activamente desde la formulación de la política pública y la creación de la Secretaria de Equidad de género a nivel Departamental, en donde tuvimos la oportunidad trabajar articuladamente entre los sectores académicos de la escuela de género de la Universidad del Valle, aliados políticos de la Asamblea y la Gobernación. Como organización nos movemos en una red de mujeres municipales, Departamentales y Nacionales en torno a temas y problemas sociales que nos aquejan a las mujeres y hombres de diferentes etnias en cuanto a (Educación, economía, ciudadanía, participación)....

Desde la Confluencia de Organizaciones de Mujeres de Roldanillo, buscamos fortalecer las capacidades individuales, organizarnos para formular propuestas y proyectos en beneficio de las organizaciones de mujeres artesanales, productivas de base entre otras. Así mismo incidir en los espacios de toma de decisiones en el municipio. (Grupo focal: Cruz Helena Mayor)

Las actuaciones de la Confluencia de organizaciones de mujeres de Roldanillo, ha estado enmarcada en un proceso de grandes logros políticos en esta primera década del siglo XXI a nivel nacional, y en específico a nivel del Valle del Cauca; impulsó la participación política, a través de ley de cuotas que para el año 2000 ya es de requerimiento obligatorio que el 30 % de los cargos directivos de máximos niveles decisorios sean ocupados por mujeres; de igual forma en el sistema de lista para elecciones populares. Con este impulso, las mujeres dirigen sus acciones como veedoras de esta ley; con gran capacidad de liderazgo y de toma de decisiones demandan y hacen visible su actuar político; rechazando todo acto violento contra las mujeres y reivindicando sus derechos.

Con lo anterior, desde el planteamiento de Massolo (2006) citado en Tello (2009, p, 50) que *“una razón intrínseca que moviliza a las mujeres a trabajar en política, dada por una fuerte noción de servicio, más que de ejercicio de poder, y que se sustenta gracias a la capacidad de representar mejor los intereses ajenos que los propios”*.

En este sentido, se retoma el testimonio de la líder Comunitaria del Corregimiento de Higueroncito, Floraine Holguín

Desde los 20 años comencé y hasta ahora; tengo 63 años y sigo en mi política, sigo ayudando a la gente porque por medio de la política se puede ayudar mucho a las personas, por medio de las Juntas de Acción Comunal también se puede servir, fui Concejal; he trabajado mucho en diferentes aspectos de la política y me gusta mucho para poder servir a la gente en lo que ellos poco o más o menos necesiten y yo pueda apoyarlos. (Entrevista, 2015)

6.2 Participación social.

Según Fassler, (2007, p.391) *“la participación social para las mujeres puede ser un camino de desarrollo personal y colectivo muy importante, siempre y cuando se respete y promuevan la*

pluralidad de intereses, la diversidad de identidades y la autonomía, fundamentados de una cultura democrática.”

Es decir, las mujeres participan a nivel social trabajando en las redes, para lograr objetivos comunes y visibilizar sus derechos en la búsqueda de la igualdad y el participar socialmente les permite:

Al interlocutar con otras instituciones podemos potenciar los trabajos que se hacen tanto a nivel regional como departamental o nacional y así nos damos cuenta que se está haciendo, ¿cómo se está haciendo?, si se está cumpliendo” (Entrevista, presidenta de la Confluencia de Organizaciones de Mujeres de Roldanillo, Amparo López. 2015)

En este mismo orden de ideas, los logros a través de la actuación política de las mujeres de Roldanillo a lo largo de la historia en los procesos sociales, de las marchas, movilizaciones, organizaciones y los movimientos han logrado irrumpir en una estructura patriarcal, de una total existencia de androcentrismo absoluto que ha dominado los escenarios políticos. Sin embargo, ante esta situación las mujeres de las organizaciones sociales y funcionarias públicas han logrado ubicar proyectos claves a favor de la equidad de género en la región, de índole económico, cultural y político.

Londoño y López (2006, p.30) afirman que:

La participación social hace referencia al proceso de agrupamiento de los individuos en distintas organizaciones de la sociedad civil para la defensa y representación de sus respectivos intereses. Mediante este tipo de participación se configura progresivamente un tejido social de organizaciones que puede ser instrumento clave en el desarrollo de otras formas de participación, especialmente en la esfera pública.

Ante el trabajo que realizan las mujeres en la parte organizativa desde la Confluencia consideran que la participación social es fundamental porque a través de ella se ha propiciado el empoderamiento, la búsqueda de soluciones, el fortalecimiento de la red de relaciones y la conciencia pública, autoconfianza en ellas mismas, toma de conciencia frente a sus derechos como mujeres, a verse y percibirse como sujetos de cambio y a definir sus propios intereses en la lucha por la igualdad de género y la democratización de la sociedad.

Si bien es cierto, la participación es una herramienta fundamental de los procesos democráticos en nuestro país, la manera como se visibiliza y se promueve es a través de las organizaciones sociales, las cuales dirigen acciones de manera organizada, para trabajar por un bien común y dar solución a necesidades colectivas. Es a través de las organizaciones que las mujeres han ganado espacios de reconocimiento por su trabajo y han tenido clara necesidad de luchar por el

cumplimiento de los derechos exigiendo y demandando que sean incluidas en las agendas de manera transversal con perspectiva de género, programas y proyectos para el desarrollo en la mujer urbana y rural. Así lo plantean la presidenta de la Confluencia de mujeres, Amparo López.

La confluencia es una organización de mujeres, es una organización como su nombre lo dice donde confluyen estas mujeres pero también la confluencia es un nuevo organismo de control donde se nos da la facilidad de interlocutar con otras instituciones. (Entrevista, 2015)

Se logra entonces, evidenciar que para las mujeres de las organizaciones estos espacios son importantes para ellas, desde el punto de vista que comparten y despliegan un sin número de habilidades, motivaciones e intereses que van en busca de mejorar sus condiciones de vida, la de sus familias y el contexto local.

Por consiguiente, el trabajo conjunto y el organizarse permiten unir esfuerzos para el beneficio individual o colectivo en aras de contribuir al desarrollo de una comunidad, como lo relata González (2011, p.14) citado en Burbano y Naranjo (2014, p.304) afirman que:

El papel de la organización social es el de representar intereses y constituye un instrumento que posibilita y facilita la interrelación, comunicación y negociación con otros actores (Estado, organizaciones sociales, ONG, etc.), para dar solución o mitigar algunos problemas centrales que aquejen a las mujeres en este caso del municipio.

En este orden de ideas, es claro que el organizarse y trabajar conjuntamente conlleva a que se logren metas y objetivos compartidos; también es claro que el hecho de hacer parte de organizaciones e incursionar en el ámbito público no se logra del todo eliminar barreras de índole social, familiar y político, representan aún el amplio marco de la exclusión e inequidad y que será una lucha incansable por lograr la equidad en todos los grupos sociales de este municipio. Aún falta mucho trabajo por hacer en la administración local pues ellas consideran que no siempre hay la respuesta oportuna a las demandas y cuando estas son atendidas no se hace de una manera adecuada, ni de acuerdo a sus necesidades y características como mujeres. Por eso, ellas siguen en pie de lucha generando acciones de tipo cultural o social para ser tenidas en cuenta y hacer valer sus propuestas, este tipo de acción simbólica, ha permitido el reconocimiento por parte de la comunidad en general y la Administración Pública, logrando ser incorporadas y tener incidencia en decisiones gubernamentales. En este sentido lo manifiesta la presidenta de la Confluencia de mujeres, Amparo López.

El carnava lenguas es una estrategia para nosotras reclamar, para nosotras pedir y solicitar lo que queramos, entonces se hace a través de presentaciones teatrales, se cambian letras de canciones populares, se dibuja una salamandra que es el símbolo de la confluencia, entonces una reclama en forma de carnaval, por eso se llama carnava lenguas. (Entrevista, 2015)

Con estas expresiones, las mujeres de nuestra localidad, han trabajado para la prevención al maltrato de género, a los derechos de las mujeres y a trabajar coordinadamente con las Instituciones sobre todo lo que tiene que ver con salud, educación, vivienda y trabajo laboral. Además, su representación como veedoras ciudadanas ha permitido enfocarse desde los espacios políticos en miras de la vigilancia de los recursos del pueblo. Estos procesos promovidos en la participación y representación política, permiten la profundización de la democracia en el municipio, favoreciendo la inclusión de la perspectiva de género en las agendas políticas al fin alcanzar mejores índices en la búsqueda de la equidad de género.

La organización social, es para ellas el pilar fundamental en aras de generar acciones encaminadas a dar solución a los problemas que viven por el hecho de ser mujer en un contexto de raíces conservadoras y para lograr ser lo que hoy son, han requerido de una planificación ordenada y el trabajar conjuntamente en miras de mejorar sus condiciones de vida.

Es decir, según Trelles (2010 p.61) *“En la medida que este accionar se da en un espacio local, regional o nacional, es en esta interacción que se van desarrollando tanto habilidades y capacidades para la toma de decisiones como relaciones de equidad entre las autoridades y la ciudadanía”*.

Es así, como a través del testimonio de Cruz Helena Mayor perteneciente a la Confluencia de Organizaciones de Mujeres de Roldanillo, quien manifiesta:

Como mujeres, queremos ser partícipes de esa política a nivel del Municipio tenemos que capacitarnos mucho para llegar a tener y hacer lo que somos, en el momento que seamos unas personas visibilizadas (Entrevista, 2015)

A lo largo de los planteamientos realizados, la actuación política de mujeres permite el trabajo organizado y solidario, logrando transformar los poderes individuales en logros colectivos y de esta forma lograr incursionar y hacer visible las necesidades y demandas de los colectivos pero también en la defensa de los sectores sociales marginados y desfavorecidos por las entidades gubernamentales.

Una de las organizaciones sociales de mujeres que ha logrado mantener sus procesos durante el

tiempo, así como el reconocimiento a nivel institucional y de la comunidad es FUNDAMUJER y ASOMAR; quien desde sus inicios ha contribuido al desarrollo local y al de su organización.

FUNDAMUJER, está la parte de manualidades y artesanías que tiene artesanas tiene mujeres que tiene sus pequeñas empresas dentro de la casa y pueden tener allí la venta de sus productos por que no contamos con una parte donde comercializarlos entonces cada una tenemos la exhibición y venta en nuestras casas de ahí depende un poco la economía de todas y de todo un gran número de mujeres que ahí artesanas en el Municipio. (Grupo focal: Cruz Helena Mayor)

Dentro de sus proyectos, se encuentra temáticas relacionados con la creación de medianas empresas dedicadas a la cultura y el arte, procesos que han contado con la financiación de entidades internacionales como la Union Europea, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través del proyecto DELCO (Desarrollo Económico Local y Comercio en Colombia).

El objetivo del proyecto estuvo enmarcado en la realización de treinta y tres (33) talleres artesanales que fortalecerían la gestión administrativa, técnica, comercial y asociativa, de los beneficiarios del mismo.... Parte de la estrategia definida para fortalecer el sector artesanal en la Región BRUT (Bolívar, Roldanillo, La Unión y Toro), en el marco del convenio, fue la apuesta que la Gobernación del Valle del Cauca y cuatro (4) Alcaldías Municipales hicieron al desarrollo de proyectos en cinco (5) sectores identificados prioritarios, siendo el artesanal uno de ellos. El proyecto conllevó el desarrollo de acciones orientadas a beneficiar a los artesanos de cuatro (4) asociaciones (Asoamar, Asopamar, Asoarte Toro y Hateños), dedicadas al trabajo artesanal en las áreas de tejidos, bordados, artesanías en guadua, madera y fabricación de bocados típicos... Así mismo, a través de asesorías técnicas, administrativas y comerciales se logró mejorar las competencias de más de cien (100) artesanos y lograr los primeros acercamientos con el sector turístico de la Región. (Proyecto DELCO, 2011, p.28,29)

Actualmente, estas organizaciones continúan su proceso empresarial; aporte importante para las organizaciones de mujeres quienes han liderado durante muchos años a este proyecto. Demostrando así, el trabajo articulado desde su actuación social y la administración pública. Hoy en día cuenta con el Centro cultural empresarial y artesanal de Roldanillo; lugar en el que tanto FUNDAMUJER, ASOMAR y otras organizaciones artesanales muestran y comercializan sus productos (Pinturas, muebles en guadua, dulcería tradicional, bordados y calados)

CAPÍTULO VII

OBSTÁCULOS Y FACILITADORES DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER



Foto: Archivo de la señora Noemí González, Posesión Alcaldía (Q.E.P.T)

April 11/66 . Posesión Alcaldía

7.1 Obstáculos y facilitadores de la participación de la mujer en los escenarios políticos y sociales

En Colombia los procesos organizativos de mujeres se han ido fortaleciendo; pero aun falta un largo camino por recorrer y alcanzar una incidencia significativa en los espacios de toma de decisiones que resuelvan sus necesidades y demandas, mediante las protestas y las movilizaciones han logrado romper los esquemas instaurados por una sociedad con una marcada tendencia masculinizada que ha afectado al sexo femenino en todas las esferas del mundo social.

De esta manera y de acuerdo con Gonzales (1995, p 94) afirma que:

la organización es el pilar fundamental de la participación, ya que a través de ella se impulsa y fortalece la intervención ciudadana (...) mediante la organización es posible promover acciones colectivas que traduzcan las aspiraciones y deseos de sus miembros, por lo tanto se trata de un proceso de integración que proporciona las bases para la satisfacción de intereses y necesidades comunes, ya que la unión de los esfuerzos de sus miembros se ve reflejada en la manera de atender conjuntamente los problemas identificados.

En este orden de ideas, durante el proceso de investigación se evidenció que las mujeres de las organizaciones adscritas a la Confluencia, se enfrentan a diferentes dificultades que impiden su efectiva participación. De acuerdo a Tello (2009, p. 39) existen diferentes obstáculos, los cuales son de tipo sociocultural, económico, personal y legal que influyen en la participación social y política de las mujeres. De igual forma, se hará referencia más adelante sobre los facilitadores que han permitido una activa participación.

7.1.1 Obstáculos socioculturales

Los celos políticos de la población masculina, la resistencia masculina a ceder los espacios de poder público, la misoginia hacia la mujer y entre ellas mismas, son algunas barreras socioculturales, que históricamente dejan entrever las relaciones de desigualdad de poder entre hombres y mujeres, perpetuando estereotipos de género y dejando ver las dificultades y la exclusión en cuanto a la participación de la mujer en estos procesos; descalificando las capacidades profesionales y habilidades de ellas. Lo cual no es exclusivo del género masculino, sino que puede darse entre las mismas mujeres quienes subvaloran en algunos casos las habilidades y potencialidades de las mismas. Es así como lo comentan la ex - concejal Ofelia de Villafañe “Los celos políticos y los hombres por lo regular quieren ser ellos los alcaldes, yo

pienso que entre las mismas mujeres nos tiramos todo, como celos, como envidia” (Entrevista, 2015)

La falta de apoyo social y familiar para que las mujeres trabajen en política y resistencias sociales e individuales a revertir el modelo patriarcal, la carga de los cuidados y labores de lo domestico, sigue siendo roles ejercidos por la mujer y es la responsable social y culturalmente de sostener la vida privada. Se considera a la mujer en función de estos roles, pues la maternidad y la crianza de los hijos, el cuidado y la carga del hogar, son labores que se siguen pensando como femeninas; así la mujer participe del mundo laboral o del ámbito público en general, su situación que se torna aún más difícil, cuando se es madre soltera cabeza de hogar. Pero también la doble jornada (casa y trabajo formal), crianza de los hijos y la escases de tiempo libre hace que no pueden participar. Este problema de género es frente al cual las instituciones del Estado y la sociedad deben intervenir, sino, la mujer seguirá excluida de los procesos de organización y participación.

En este sentido, García, Rodríguez, Eguiguren (2004, p.1) afirman que:

Las mujeres asumen de forma mayoritaria el papel de cuidadoras principales, se responsabilizan de las tareas más pesadas y demandantes y dedican más tiempo a cuidar. El coste que asumen las mujeres en sus vidas por el hecho de ser cuidadoras es elevado en términos de salud, calidad de vida, acceso al empleo y desarrollo profesional, relaciones sociales, disponibilidad del propio tiempo y repercusiones económicas.

Es decir, que el cuidado doméstico se trata de un trabajo no remunerado, sin precio en el mercado laboral por ello visto como una labor sin valor. Este trabajo es realizado en el seno de las relaciones familiares, en lo íntimo en lo privado y doméstico. Por ende son roles que tradicionalmente e históricamente han sido instaurados a las mujeres como parte del rol de género que se deban cumplir. Por ende, siguen siendo provenientes en gran parte de la división entre lo productivo y lo reproductivo, lo educativo y económico como factor predominante en quienes deseen acceder a cargos públicos de responsabilidad

Cuando yo estaba muy jovencita y salí del bachillerato. Mi mamá y mi papá se criaron, en una finca.. Entonces yo le dije papá quiero estudiar y me dijo: ¿para qué? ¿para que el estudio?, mi papá solo estudio hasta primero y mi mamá hasta segundo de primaria, los hombres machistas le dicen a uno, no estudie porque se va a conseguir mozo, porque los niños, ¿por qué quien va hacer el aseo?. A uno lo limitan y se limita a ese tipo de pensamiento y se deja llevar de ese tipo de idea y no, no es así. (Grupo focal, candidata al concejo municipal, Ángela Castaño, 2015)

Lo anterior se corresponde con lo planteado por Bermúdez (2006, p.15), la instalación profunda de la cultura patriarcal y todos sus mecanismos de permanencia en nuestra sociedad, que desde

tiempo atrás generalizaron la idea de que las mujeres eran personas de segunda categoría, destinadas a la maternidad y lo doméstico, incapaces de pensar por sí mismas, de gobernar, de crear conocimiento y de ejercer poder.

En este orden de ideas, Floraine Holguín, líder comunitaria del corregimiento de Higueroncito, afirma a través de su testimonio que:

A nivel familiar uno de los obstáculos es pues bastante, porque uno tiene que dedicar mucho tiempo, y si uno no le dedica el tiempo pues todo va para atrás y tiene que olvidarse mucho a veces de la casa, estar fuera de la casa de día, de noche.(Entrevista, 2015)

7.1.2 Obstáculos presentes en la participación política

Otro aspecto a través del cual se expresa la exclusión de las mujeres y se ratifica el bloqueo que se ejerce desde el patriarcado, es el acoso laboral, la violencia política en razón de género, precariedad laboral de las mujeres y discriminación salarial, lo que acentúa la feminización de la pobreza y su marginación que sufren muchas mujeres en el contexto en el cual se desenvuelven y que hace que muchas de ellas decidan retirarse de sus cargos. Un caso particular fue el de la Señorita Nohemí González que sólo duró seis (6) meses como Alcaldesa de Roldanillo en 1966.

Hubo motivo, llegó un señor del Retiro es que se llama eso por allá, entonces vino a pedirme una orden para ir al hospital, estaba muy grave el señor, muy enfermo; entonces yo le di la orden para que fuera donde el médico en el hospital y allí trabajaba un muchacho que era de apellido Madrid, él era el que recibía todas las cosas allí, entonces cuando el señor llegó con la orden mía entonces no lo quiso recibir, entonces le dije: ¿cómo que no lo quisieron recibir?, ahí tienen la autorización de recibirlo porque usted es un empleado departamental entonces yo llamé al muchacho Madrid y le dije: ¿qué pasó con este señor, porque no lo recibe?, entonces me dijo: porque aquí no recibimos ordenes tuyas, así de sencillo. Yo ¡ah bueno! muy bien, entonces esa frase de ese muchacho Madrid fue lo que me llenó la copa de todo mi aburrimiento que yo estaba allí y entonces dije, yo que estoy haciendo aquí, ni siquiera un enfermo me lo reciben, no entonces inmediatamente escribí la renuncia (Entrevista, Nohemí Gonzales, Ex alcaldesa de Roldanillo, 2015 (Ve anexo C)

En este mismo orden de ideas, la mujer ha logrado ganar un espacio y un protagonismo en la vida social y pública, pero aún siguen perpetuándose formas de exclusión que coartan a las mujeres que intentan incluirse en el ámbito político. Por ello, no es extraño encontrar comentarios en los que se censuran a las mujeres por participar en los escenarios políticos, cómo mujeres que descuidan su hogar, hijos y esposo, reforzando más el rol fundado al sexo femenino por una cultura patriarcal que históricamente ha relegado y sigue relegando a la mujer en actividades domésticas.

Según Villareal, (1995, p.325) afirma que:

Las dificultades actuales debatidas en nuestro contexto Nacional y Local en donde se ha vulnerado el bienestar y desarrollo de las mujeres, mediante formas como: exclusión, violencia de género, bajas oportunidades para acceder a los mismos espacios laborales, educativos, desigualdades sociales y políticas, la falta de acompañamiento y apoyo de los partidos o movimientos políticos a las mujeres que ocupan curules gubernamentales. Demuestran que el quehacer político de la mujer ha sido una práctica subordinada a intereses globales y no específicos de ella, por lo cual sus intereses vitales no han adquirido legitimidad en el contexto de la política general.

Ante ello, se está frente a un discurso que reconoce la igualdad pero se sigue subordinando a la mujer en la toma de decisiones y se cuestiona su papel en cargos de poder público. Para (1966) las decisiones de las mujeres eran debatidas y cuestionadas por ejercer cargos masculinizados y que por lo tanto se subvaloraba, no se tomaban en cuenta o aún peor eran sometidas sus decisiones a consultas ante un ente masculino. Aunque los cambios han sido lentos las mujeres ha ido ganado espacios y derechos que les permiten hoy día incidir en toma de decisiones y en el poder político.

Pues como le digo, la politiquería, yo era conservadora pero le daba oportunidades a los liberales, porque era frente nacional y tenía toda la obligación de hacer eso, entonces los conservadores no les gusto pues el modo de proceder mío y me hicieron más bien la guerra que acompañarme” (Entrevista, ex -alcaldesa de Roldanillo, Nohemí Gonzales, 2015)

Ante lo mencionado anteriormente, la exclusión en los asuntos políticos, sociales y comunitarios, limita a la mujer a participar, obstaculiza los procesos para que logren un papel decisorio y desarrollen capacidades de expresión, autoconfianza y conciencia pública en los aspectos sociales, económicos, culturales, comunitarios y político en el espacio local.

7.1.3 Barreras personales

La baja participación, la indiferencia y la autoexclusión, baja autoestima, la apatía a no participar han generado que hoy la confluencia no cuente con una población para el relevo generacional al interior de las organizaciones y gran parte de las participantes son mujeres separadas, adultas mayores, viudas y pensionadas⁹. Para estas mujeres que se encuentran en una etapa de vida en la que ha culminado su proceso de dedicación completa al cuidado del hogar, labores domésticas, crianza de los hijos y trabajo formal, gozan de más tiempo que les permite participar en estos procesos y vincularse a varias organizaciones, aportando su conocimiento y experiencia.

La misma mujer, está excluida, se ha ido excluyendo de los procesos políticos que son tan importantes

⁹ Durante el proceso de investigación, mediante las técnica de entrevista semi-estructurada, grupo focal, observación participante y el dialogo a través de los encuentros vivenciales realizados por las mujeres de la Confluencia, se evidenció que la mayoría de las mujeres pertenecientes a las organizaciones reúnen características similares en edad, estado civil, estrato socioeconómico, nivel educativo y ocupación.

entonces yo creo que la mujer tienen el autoestima muy baja y pienso que les da temor, les da miedo (Entrevista, Amparo López. Confluencia de Mujeres, Roldanillo, 2015)

7.1.4 Facilitadores de la participación de la mujer en los escenarios políticos y sociales

Durante la investigación se identificaron cuales eran las principales motivaciones presentes en las mujeres de las organizaciones que las animan o las llevan a participar. Para este caso, se retomará cuatro motivaciones expuesta por Hopenhayn (1998), las cuales son:

7.1.5 Ganar control sobre la propia situación y el propio proyecto de vida

Mediante la participación, las mujeres se hacen cada vez más actores políticos, ejerciendo mayor control sobre sus vidas y desarrollando diferentes habilidades y potencialidades. Es decir, que a través de la organización satisfacen de manera más rápida y efectiva sus necesidades individuales pero también colectivas.

Nosotras tenemos unas capacidades inmensas y somos nosotras mismas las que hemos dado las oportunidades y nos hemos abiertos las puertas. Nosotras no tenemos limite, en capacidades, porque lo que estamos buscando es que nos abran más espacios para nosotras capacitarnos en cuanto a las leyes cierto, que defienden los derechos de las mujeres. Cuando uno se capacita, pues uno no tiene límites con lo que uno puede llegar a ser. (Entrevista, Ángela María Cataño, candidata al concejo. 2015)

El trabajar en grupo y colectivamente permite compartir necesidades, problemas y propósitos con el fin de planificar y desplegar acciones que mejoren las situaciones que se presenten a nivel individual y comunitario. Además a través de estos procesos se asumen roles y normas de convivencia que hacen posible el trabajo en equipo organizado y a su vez los miembros se asumen como actores sociales con sentido de corresponsabilidad frente a las problemáticas que le aquejan otros grupos poblacionales.

7.1.6 Acceder a mayores y mejores bienes y servicios

De manera colectiva las mujeres logran trabajar articuladamente, en las diversas necesidades para desarrollar acciones programas enfatizados en la cultura, los derechos sociales, políticos y la violencia de género.

El trabajar conjuntamente se requiere trabajar unidos, aprovechando las oportunidades que el nuevo milenio nos ha brindado, es donde todas nosotras tenemos que apoyarnos y unirnos, comenzar a crear procesos de educación, buscando el desarrollo social, personal y local (Entrevista, Fanery Cortez, Integrante de la Confluencia, 2015)

Mediante los espacios de acción, las mujeres tienden a generar demandas que le exigen al Estado

para que destine recursos y organice programas para mejorar las condiciones de vida de las familia, el adulto mayor, la población en condiciones de discapacidad, los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en estado de abandono y vulneración.

7.1.7 Mayor integración a procesos

La Confluencia de Organizaciones de mujeres de Roldanillo está integrada por organizaciones sociales de mujeres de la parte urbana y rural del municipio; trabajan articuladamente con las diferentes Confluencias a nivel del Departamento del Valle del Cauca (Norte, Centro, Sur, Occidente) de tal forma, que se aglutinan en torno a varios énfasis temáticos: economía, ciudadanía, participación, derechos. Actualmente, trabajan con el programa *Mujeres y violencia* financiado por la cooperación Sinergia, que centra su interés en el trabajo de investigación, monitoreo y seguimiento a la Ley 1257 de no violencia contra las mujeres. Este trabajo articulado permite un enriquecimiento de manera colectiva pero también individual en sus fortalecimiento organizacional.

El año dos mil seis tomo el nombre de la Confluencia de organizaciones de mujeres del Municipio porque allí en el año dos mil cuatro cuando el mandato de Angelino Garzón se crearon las confluencias municipales. Allí se fortalecen y se instauran la Política Pública de Género a nivel Departamental y se crea la Secretaria de Género, con ayuda de profesionales de la Universidad del Valle, Organizaciones de mujeres, lideresas y demás mujeres..... La Confluencia de Organizaciones de Mujeres de Roldanillo, participa activamente desde la formulación de la política pública y la creación de la Secretaria de Equidad de género a nivel Departamental, en donde tuvimos la oportunidad trabajar articuladamente entre los sectores académicos de la escuela de género de la Universidad del Valle, aliados políticos de la Asamblea y la Gobernación. Como organización nos movemos en una red de mujeres municipales, Departamentales y Nacionales en torno a temas y problemas sociales que nos aquejan a las mujeres y hombres de diferentes etnias en cuanto a (Educación, economía, ciudadanía, participación)....Desde la Confluencia de Organizaciones de Mujeres de Roldanillo, buscamos fortalecer la capacidades individuales, organizarnos para formular propuestas y proyectos en beneficio de las organizaciones de mujeres artesanales, productivas, de base entre otras. Así mismo incidir en los espacios de toma de decisiones en el municipio. (Entrevista, Cruz Helena Mayor integrante de la Confluencia de Organizaciones de mujeres de Roldanillo).

Con lo expresado anteriormente, se puede ver un proceso que como organizaciones, han logrado una identidad en términos sociales y políticos que las hace visibilizarse de otras asociaciones y organizaciones privadas y mixtas, ya que desde sus propuestas y programas y acciones colectivas, han ido ganando espacio en las Instituciones municipales y a nivel Departamental, reconociéndose como una colectividad y vinculándose a procesos de la administración local.

7.1.8 Mayor autoestima

En estos procesos organizativos se desarrolla la confianza, se incrementa la autoestima, se aprende a escuchar y ser escuchado, se toman en cuenta las opiniones de las integrantes del grupo.

A partir de las capacitaciones, nuestros estudios, la mujer es hoy en día empresaria, hoy la mujer se ha propuesto sus sueños y lo ha logrado y hecho realidad, somos muy dinámicas, mayor autoestima y confianza en uno mismo, aprende a escuchar y escuchar a las demás compañeras y ahí uno aprende lo importante que es participar (Grupo Focal, Carmen del Socorro López. 2015)

Para terminar, la participación permite ser sujetos activos, se cuestiona el presente, interpela discursos, genera cambios significativos a nivel familiar, grupal y comunitario, por lo tanto genera autonomía individual y colectiva.

Retomando a Gonzales (1990, p.17) la participación es *“una forma de intervención social que le permite a los individuos reconocerse como actores que al compartir una situación determinada, tienen la oportunidad de identificarse a partir de interés y demandas comunes y que están en capacidad de traducirlas en formas de actuación colectiva con una cierta autonomía frente a otros actores sociales y políticos”*

Es por ello, que hoy en el municipio de Roldanillo, Valle del Cauca, encontramos grupos de mujeres que se han unido para hacerse visible, reclamar y hacer valer sus derechos. Esto muestra que se están dando cambios en los procesos de validación de los derechos y se visibilizan las acciones en donde las mujeres buscan las herramientas que les permitan empoderarse para dejar una huella a las futuras generaciones, para que estos procesos no pasen al olvido, se pierda el legado histórico, la lucha que ella han hecho por el logro de su reconocimiento de sus derechos y la inclusión en todas sus formas que son vitales para la vida de los seres humanos que viven en una comunidad.

Es decir, las experiencias, conocimientos y pensamientos que poseen las mujeres de las diferentes organizaciones sociales existentes en el municipio, permiten vislumbrar que ellas hacen un buen reconocimiento de sus derechos, siguen en pie de lucha para lograr la construcción de ciudadanía y el ejercicio pleno de los derechos humanos, llevándolas a posicionarse y empoderarse de los procesos políticos y sociales de su contexto y del desarrollo

social y económico. Pero todo ello se ha ido construyendo y consolidando a través de los propios procesos que ellas han generado por el sentido de pertenencia y la red de relaciones que han hecho posible un trabajo de incidencia política en el Estado a nivel local para ejecutar programas para las mujeres.

Para Bermúdez (2006, p.16-25) *“hay seres que se rebelan y no aceptan lo que la sociedad les tenía por destino. En Colombia las mujeres han tenido que conquistar cada espacio y cada derecho aplicando antiguas formulas: organizándose y atreviéndose a proponer cosas que el resto de la sociedad considera locuras”*

Por ello, la historia en nuestro país y en el mundo lo demuestra, la mujer siempre ha estado inserta en organizaciones sindicales, hace parte de las actividades colectivas en el lugar que habita, en militancia política, en la guerra.

Por lo menos hubieron heroínas que prefirieron matarlas, prefirieron hacer muchas cosas, antes de dejarlas progresar” (Entrevista, Carmen del Socorro López. Integrante de la Confluencia. 2015).

De acuerdo con lo expresado y plasmado por las mujeres a través del dibujo y la palabra escrita se ve reflejado, como ellas han abierto espacios a otras actividades por fuera del rol doméstico y materno a otras acciones de tipo comunitario. Por ello, se propician espacios de tipo asociativo u organizativo para atender solidariamente necesidades de tipo económico, político, cultural y social, que por nuestro sistema social, el Estado ha relegado su compromiso al ente privado.

Desde sus organizaciones sociales y comunitarias, se están impulsando programas de sensibilización, información sobre temas de género, derechos de las mujeres y vías de atención de violencia de género. También se han interesado en que a través del Plan de Desarrollo municipal se incorporen programas y proyectos que estén dirigidos a beneficiar a la mujer, como también la creación de la secretaría de la mujer, equidad de género e inclusión sexual.

En este mismo orden de ideas, se ha ido promoviendo ese deseo de salir del anonimato del olvido de las administraciones municipales, ya que no se toman en cuenta las necesidades y mucho menos se les vincula a la población femenina en los planes de gobierno. Por ello, se ha comenzado abrir canales de comunicación y como un proceso activo, en la toma de conciencia frente a las demandas de género, se comienzan a verse así mismas como sujetos de cambio, de

derechos, a percibirse y definir sus propios intereses en la democratización de la sociedad.

Sin embargo, en el municipio la mayoría de la población desconoce la existencia de estas organizaciones y del trabajo que ellas realizan a través de sus experiencias a nivel social y político e ir incrementando un posicionamiento administrativo en la toma decisiones y en los cargos de elección; proceso lento por la existencia histórico y social de los partidos políticos en este caso, el conservatismo.

8. CONCLUSIONES

De acuerdo, al primer objetivo, las formas de organización social de las mujeres han generado transformaciones sociales, culturales, demográficas, han permitido que la mujer en este contexto gane un lugar importante en el público; a partir de sus resistencias y oposiciones a un sistema social dominado por ideas tradicionales patriarcalistas. Ha sido en el proceso participativo social y político que la mujer ha resignificado su pensamiento y se ve como sujeto de derechos, con capacidades de transformación de su realidad partir de acciones colectivas desde sus organizaciones sociales, comunitarias y desde los espacios públicos, desarrollando con ello habilidades de participación, en la que se ha incluido sus motivaciones y el compromiso altruista para mejorar las condiciones de vida, de su familia y de la comunidad.

En relación con el objetivo de la actuación política, se resalta una activa participación por parte de las integrantes de la Confluencias de Organizaciones de mujeres de Roldanillo, el que varias de ellas hacen un trabajo de formación política de lideresas para que puedan acceder a cargos públicos de elección popular, caso en el que varias de ellas pertenecen a algún partido o movimiento político (Polo democrático, Mira, partido conservador, partido liberal entre otros) y han aspirado al cargo de concejal como parte de las listas de estos partidos.

En este sentido, las mujeres que hacen parte de estas organizaciones, se preparan a nivel educativo, en el que se forman en temas de equidad de género a través de diplomados, cursos, seminarios y talleres que desde la Cooperación Internacional y la Organización de Mujeres a nivel departamental y nacional les ofrecen, proceso relevante en la que pueden realizar un carrera como lideresas sociales y políticas aportando a la transformación social.

Se resalta así mismo, los proyectos, las marchas y las representaciones culturales que las mujeres realizan como actuación social y que permite tener impacto socio político en los entes gubernamentales.

Respecto al objetivo de los factores que facilitan y obstaculizan la participación, las organizaciones se han ido empoderando, para exigir el reconocimiento de los derechos de las mujeres, la igualdad y equidad entre ambos sexos en la toma de decisiones. Sin embargo, existe barreras socio-culturales que requiere un cambio de hechos reales, que se dé y se reconozca en la

práctica cotidiana y en los espacios de concertación, en donde las mujeres visibilicen sus procesos y acciones organizativas reconociendo su actuar como sujeto político, crítico y social que aporta a la transformación de su realidad.

Si bien desde esta investigación, no se puede medir de manera cuantitativa el impacto real de los logros obtenidos por ellas en el municipio, si se identifican cuestiones relevantes sobre el impulso que se le da a la participación en todas en sus dimensiones, como es el reconocimiento de la comunidad y de las instituciones, la creación de espacios propios, iniciativas de proyectos que se lideran desde la organización, veedurías ciudadanas, monitoreo y evaluación de programas del Plan de Desarrollo municipal y de igual forma evalúan los procesos que desarrollan durante todo el año.

Desde la Confluencia de Organizaciones de Mujeres de Roldanillo, buscan demandar al Estado para la protección de los derechos como ciudadanas, buscan una política con perspectiva de género que las visibilise como actores activos partícipes de una democracia incluyente participativa, equitativa e igualitaria

A través del Trabajo Social, se debe apoyar el fortalecimiento de las Organizaciones sociales, orientando y brindando herramientas que propenda al empoderamiento en los procesos participativos de índole social y político. Aportando a la construcción de propuestas y proyectos encaminados al desarrollo local y a los intereses organizativos. A través de las investigaciones se pueden generar sistemaciones de experiencias que den cuenta de las acciones colectivas llevadas a cabo por las mujeres del municipio

9. RECOMENDACIONES

Desde el estudio realizado, las mujeres reconocen que la participación en espacios organizativos y su actuar político en las decisiones democráticas juega un papel crucial para el desarrollo económico, social, cultural y político del municipio y es a través de la generación de espacios de participación propios en la que se busca alternativas de cambio a problemas y necesidades que aquejan la calidad de vida.

Sin embargo, ante estos logros, se recomienda que:

- Fortalezcan y amplíen los procesos con las organizaciones nacionales e internacionales, aprovechando experiencias y logros relacionados.
- Fortalecer los canales entre los entes gubernamentales y las Organizaciones aprovechando el potencial de la región a través de los programas y proyectos con perspectiva de género.
- Minimizar los conflictos internos y externos de las Organizaciones a través de la búsqueda de resolución de conflictos por parte de agentes externos profesionales en el tema.
- Difundir masivamente la existencia de las organizaciones en el municipio, visibilizando los procesos y vinculando a la población femenina y masculina, en pro del relevo generacional.
- Fortalecer los bancos de información existentes, como memorias históricas, indicadores de género, número de asociaciones, organizaciones, juntas de acción comunal, lideradas por mujeres.
- Es pertinente que a nivel interno de las Organizaciones, los hechos coyunturales a nivel de elecciones políticas no afecte las relaciones personales y la estabilidad de la organización.
- A través de los municipios se generen programas que propendan a la capacitación de hombres y mujeres en temas de equidad de género y liderazgo en las diferentes Instituciones del municipio, brindando información sobre los derechos políticos, asesoramiento, apoyo y protección para quienes sufren el acoso y la violencia.

- Del mismo modo, sería apropiado la generación de comités u oficinas encargada de direccionar agendas sensibles a la equidad de género.
- Ahondar esfuerzos para la capacitación y el empoderamiento femenino en los espacios de negociación y adopción de decisiones.
- Promover la cuota voluntaria en las elecciones al interior de los partidos y movimientos políticos con el fin de que haya una paridad en los cargos públicos y de poder.
- Se recomienda a nivel de la Universidad del Valle sede Zarzal desde los distintos programas de formación profesional, realizar investigaciones que generen un mejor conocimiento de las realidades sociales de la región, haciendo alianzas con estas Organizaciones a través del centro de Desarrollo de investigación para la región norte vallecaucana que posibiliten la atención de los diferentes fenómenos y problemáticas sociales en la comunidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Amorós, Celia. (2009) Simone de Beauvoir: entre la vindicación y la crítica al Androcentrismo. Universidad Nacional de Educación a Distancia. (Revista digital) Accedido <http://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/viewFile/INFE0909110009A/7758>.

Bermúdez, Lucia. (2006) ¿Cómo llegamos a estar como estamos? Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad. Universidad del Valle. Modulo. 2

Bonan, Claudia & Guzmán (2001) “Aportes de la teoría de género a la comprensión de las dinámicas sociales y los temas específicos de asociatividad y participación, identidad y poder. (revista de investigación pdf) <http://www.cem.cl/pdf/aportes.pdf>

Bourdieu. Pierre. (2000) “La dominación masculina” Editorial Anagrama Barcelona. Título de edición original: La domination masculine © Éditions du Seuil París. http://www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015_1/investigacion_genero/u_1/bou_pie.pdf

Burbano, Mary H y Blanco, Carolina. (2010) “Participación en la gestión de residuos sólidos en el municipio de Bolívar, Valle. (Ponencia). Copia.

Burbano, Mary Hellen y Naranjo, Catalina (2014). “Organizaciones sociales en la subregión del norte del Valle del Cauca y su participación en la construcción del desarrollo local o regional”. Universidad del Valle. Informe final. Accedido en <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/8221/1/Prospectiva19%20Participacion-organizaciones.pdf>.

Carvajal. Arizaldo. (2010) Elementos De Investigación Social Aplicado. Cali, Programa Editorial Facultad De Humanidades, Universidad Del Valle. Cap. Iv, V Y Vi.}

-Carvajal, Arizaldo. (2001) “La Dimensión De Género En El Desarrollo” (Artículo Virtual). Madrid. Accedido el día 26 de Febrero 2014. Accedido en <Http://Bibliotecadigital.Univalle.Edu.Co/Bitstream/10893/1186/1/Prospectiva%208,P.137-154,2003.Pdf>

Castellanos. Gabriela. (1995) ¿Existe La Mujer? Género, Lenguaje Y Cultura. (Copia) Pág Del 1- 24.

Castellano, Gabriela, Simone Accorsi Y Velasco, Gloria. (1994). “Discurso, Género Y Mujer” Editorial, Facultad De Humanidades. Centro De Estudios De Género, Mujer Y Sociedad. Santiago De Cali.

Castellanos, Gabriela. (S.F) Género, Poder Y Posmodernidad. Hacia Un Feminismo De La Solidaridad. Universidad Del Valle. Cali, Colombia. (Copia) Pág. 1-28

Caputto, Luz Amparo. (2008). “La Mujer En Colombia: Educación Para La Democracia Y Democracia En La Educación” Revista Educación Y Desarrollo Social Bogotá, D.C., Colombia - Volumen Ii - No. 1. Issn 2011-5318. Págs. 112-12. Accedido En [Http://Www.Umng.Edu.Co/Documents/63968/80131/Revno1vol2.Art8.Pdf](http://Www.Umng.Edu.Co/Documents/63968/80131/Revno1vol2.Art8.Pdf)

Castellanos. Gabriela. (1995) ¿Existe La Mujer? Género, Lenguaje Y Cultura. (Ensayo) Accedido el 23 Octubre de 2013 en [Http://Www.Cholonautas.Edu.Pe/Modulo/Upload/Castellanos.Pdf](http://Www.Cholonautas.Edu.Pe/Modulo/Upload/Castellanos.Pdf)

-Castellanos. Gabriela, Lamas & Otros (1995) “Género E Identidad” Ensayo Sobre Lo Femenino Y Lo Masculino. Género, Mujer Y Desarrollo. Santafé De Bogotá. (Revista Científica). Accedido el 23 De Octubre 2013 En [Http://Www.Bdigital.Unal.Edu.Co/1384/2/01prel01.Pdf](http://Www.Bdigital.Unal.Edu.Co/1384/2/01prel01.Pdf)

-Castellano. Gabriela. (S.F) “Género, Poder Y Posmodernidad” Hacia Un Feminismo De La Solidaridad. Universidad Del Valle Colombia. (Artículo Científico) Accedido El 23 De Octubre 2013 En [Http://Www.Ub.Edu/Sims/Pdf/Orillaspolitica/Orillaspolitica-02.Pdf](http://Www.Ub.Edu/Sims/Pdf/Orillaspolitica/Orillaspolitica-02.Pdf)

Confluencia de Mujeres Colombia. (2015).
Accedido en <http://confluenciademujerescolombia.blogspot.com.co/>

DANE. (2005) Departamento Nacional de Estadística. Accedido en <http://www.dane.gov.co/index.php/esp/poblacion-y-registros-vitales/censos/censo-2005>

DELCO. (2011) Proyecto DELCO. Desarrollo Económico Local y Comercio en Colombia. Accedido en <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Proyecto%20DELCO%20Ariari%20-%20Brut.pdf>.

Elías. Et Al. (2003) Guia Para Trabajar La Equidad De Género. Edición Ana Martínez Prantte, Susana Sottoly. 1a Edición. Asunción Paraguay. Accedido En [Http://Www.Unicef.Org/Paraguay/Spanish/Py_Guia_Genero.Pdf](http://Www.Unicef.Org/Paraguay/Spanish/Py_Guia_Genero.Pdf)-

Fassler. Clara.(2007). Desarrollo Y Participación Política De Las Mujeres. En Publicación: Repensar La Teoría Del Desarrollo En Un Contexto De Globalización. Homenaje A Celso Furtado. Vidal, Gregorio; Guillén R., Arturo.(Comp). Enero 2007. Isbn: 978-987-1183-65-4. Accedido En [Http://Bibliotecavirtual.Clacso.Org.Ar/Ar/Libros/Edicion/Vidal_Guillen/22fassler.Pdf](http://Bibliotecavirtual.Clacso.Org.Ar/Ar/Libros/Edicion/Vidal_Guillen/22fassler.Pdf)

Femenías. Mª Luisa. (2003) Aproximación Al Pensamiento De Judith Butler. Conferencia Impartida Por Doña Mª Luisa Femenías. (Pdf) Accedido En [Http://Www.Comadresfeministas.Com/Publicaciones/Enlaweb/Femenias.Pdf](http://Www.Comadresfeministas.Com/Publicaciones/Enlaweb/Femenias.Pdf)

Ferri, Fuentevilla. Elena Y Otros (S.F) Querer Participar” El Papel De Las Motivaciones En Asociaciones Político-Institucionales. Accedido El Día 7 De Septiembre De 2013 En [Http://Www.Aecpa.Es/Uploads/Files/Congresos/Congreso_09/Grupos-Trabajo/Area04/Gt01/08.Pdf](http://Www.Aecpa.Es/Uploads/Files/Congresos/Congreso_09/Grupos-Trabajo/Area04/Gt01/08.Pdf)

González, Esperanza (1995). Manual sobre participación y organización para gestión local. Bogotá, Ediciones Foro Nacional por Colombia. Capítulos III, IV, (copia).

Gutiérrez, M.(1995). “Mujeres Y Vinculación Laboral En Colombia” Las Mujeres En La Historia De Colombia. Tomo 1. (Pp.301-318) Santafé De Bogotá. Grupo Editorial Norma.

Heritier, Frncoise. (2002) “Masculino/ Femenino. El Pensamiento De La Diferencia”. Editorial. Ariel. Barcelona. Pág. 39-64.

Hopenhayn. Martin. (1988). “La Participación Y Sus Motivos” (Copia) Páginas 1 al 17.

Huerta, José M. (S.F. P,1) Técnicas Para El Trabajo En Grupos [Documento Digital En Word] Accedido En [Http://Www.Ilicab.Org.Bo/Docs/Doctorado/Dip3version/M2-3rav-Drerichar/Grupo_Focal.Pdf](http://Www.Ilicab.Org.Bo/Docs/Doctorado/Dip3version/M2-3rav-Drerichar/Grupo_Focal.Pdf)

Lamas. Marta (1996) “La Perspectiva De Género” Revista De Educación Y Cultura De La Sección 47 Del Snte Accedido El Día 8 De Septiembre De 2013, De [Http://Www.Latarea.Com.Mx/Articu/Articu8/Lamas8.Htm](http://Www.Latarea.Com.Mx/Articu/Articu8/Lamas8.Htm)

Lamas, Marta (S.F) “Problemas Sociales Causados Por El Género” [Revista Virtual Pdf]. Accedido el día 22 de febrero 2014, en [Http://Www.Cubaenergia.Cu/Genero/Teoria/T46.Pdf](http://Www.Cubaenergia.Cu/Genero/Teoria/T46.Pdf)

Londoño, Cruz Calvo & López (2009), Política Pública Para Las Mujeres Caleñas: Reconocimiento, Equidad De Género E Igualdad De Oportunidades.2009-2020. Universidad Del Valle. (Resumen Virtual) Accedido El Día 24 De Octubre 2013 En [Alcaldía De Santiago De Cali Cali.Gov.Co](http://AlcaldiaDeSantiagoDeCali.Cali.Gov.Co)

Lorente, Belen. (2003) Perspectivas De Género Y Trabajo Social. Construyendo Método Desde El Paradigma Intercultural. Universidad de Cádiz. Accedido en <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/224/b15131014.pdf?sequence=1>

Motta. Nancy y Londoño, Martha. (2006) Políticas Públicas, Escenarios De Interlocución. Mujeres- Estado. Centro De Estudios De Género, Mujer Y Sociedad. Universidad Del Valle. Cali, Colombia. Módulo 5.

PNUD. Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo. (Sin Fecha). Estrategia Equidad De Género Pnud Colombia. (Documento Digital). Accedido en [Http://Www.Pnud.Org.Co/Img_Upload/196a010e5069f0db02ea92181c5b8aec/Estrategia%20de%20genero%20pnud%20colombia.Pdf](http://Www.Pnud.Org.Co/Img_Upload/196a010e5069f0db02ea92181c5b8aec/Estrategia%20de%20genero%20pnud%20colombia.Pdf)

Puyana, Yolanda. (2001) "Ética: Masculinidades y Feminidades. Revista Colombiana de Antropología, vol. 37. Instituto Colombiano de Antropología e Historia Bogotá, Colombia. Accedido en <http://www.redalyc.org/pdf/1050/105015287013.pdf>

Quintana, Alberto. (2006) Metodología De Investigación Científica Cualitativa. Psicología: Tópicos De Actualidad. Lima: Unmsm. Accedido En <Http://Carmonje.Wikispaces.Com/File/View/Metodologia-De-Investigacion-Cualitativa-A-Quintana.Pdf>

Quintero, Luisa M & Fonseca (2006) El Género Y Su Ámbito De Expresión En Lo Cultural, Económico Y Ambiental. Las Ciencias Sociales, Estudio De Género. (Revista De Investigación) Accedido En Http://Biblioteca.Diputados.Gob.Mx/Janium/Bv/Ce/Scpd/Lix/Gene_Amb_Exp_Cul.Pdf

Quiroz, Andrea; Velásquez, Angela, Garcia, Beatriz & Gonzalez Sandra. (2002) [tecnicas_interactivas1.pdf](#) Técnicas Interactivas para la investigación social cualitativa. Federación Internacional de Universidad Católica. Fundación Luis Amigó.

Política Pública Para Las Mujeres Caleñas: Reconocimiento, Equidad De Género E Igualdad De Oportunidades. (2009-2020, p.25). Accedido en [file:///C:/Users/Diana%20pc/Downloads/borrador_politica_publica%20\(14\).pdf](file:///C:/Users/Diana%20pc/Downloads/borrador_politica_publica%20(14).pdf)

Proequidad. (S.F) Documento Conceptual. Herramienta Para La Capacitación En Ppg/Et.

Tello, Flavia (2009) Maestría En Género, Sociedad Y Política. La participación política de las mujeres en los gobiernos locales latinoamericanos: barreras y desafíos para una efectiva democracia de género. Accedido en http://iknowpolitics.org/sites/default/files/la_participacion_politica_de_las_mujeres_en_los_gobiernos_locales_latinoamericanos.pdf

Torres, Carrillo. Alfonso. (2001). Organizaciones Populares, Construcción De Identidad Y Acción Política. (Artículo De Investigación) Universidad Pedagógica Nacional. Colciencias. Bogotá.

Villareal. Norma (1995). Mujeres Y Espacios Políticos. Participación Política Y Análisis Electoral. Las Mujeres En La Historia De Colombia. Tomo 1. (Pp.319-326) Santafé De Bogotá. Grupo Editorial Norma.

ANEXOS

ANEXO A GUÍA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

ANÁLISIS SITUACIONAL DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO, VALLE DEL CAUCA

INSTRUMENTO: ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

Entrevistadora: _____

FECHA DE LA ENTREVISTA (Mes) _____ (Día) _____ (Año) _____

Lugar: _____ Hora: _____

1. CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRAFICA

Mujer entrevistada			
Nombre:			
Lugar que ocupa en la familia:			
SEXO		EDAD (en años cumplidos)	FECHA DE NACIMIENTO
Masculino Femenino	☐ ☐	 	(Mes)_____(Día)_____(Año)_____
ESCOLARIDAD			
		Nivel	Último año aprobado
		Nivel Escolaridad: P= Primaria / S= Secundaria / N = Ninguno / NI= No Informa	
Lugar de procedencia:			
Municipio en el que reside:			

Organización a la que pertenece		
Tiempo de permanencia en la organización:		

FORMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES

¿Cómo se organizan las mujeres en el municipio de Roldanillo?

¿Conoces otras organizaciones de mujeres que tenga similitud a la cual perteneces?

¿Qué otras organizaciones conoces?

¿Crees que las mujeres participan activamente en las organizaciones? Y Por qué si o no?

¿Qué objetivos se tiene en cuenta en la organización a la cual perteneces?

¿Qué la motivo a participar de esta organización?

¿Se ha sentido desmotivada en la organización y por qué?

FORMAS DE ACTUACIÓN POLÍTICA

¿A qué se dedicaba o dedica esa organización? (objeto)

¿Cómo llegó usted a esa organización?

¿Qué papel o rol desempeñaba usted al interior de esa organización?

¿De qué manera su participación en la organización es fructífera?

¿Qué acciones se han desarrollado en la organización?

¿Las actividades desarrolladas tienen un impacto social en el municipio?

¿Qué tipo de acciones realiza la organización en la que usted participa?

¿Cómo decidieron hacer estas acciones?

¿Qué significa para usted estas acciones?

¿Cómo cree que contribuyen estas acciones para mejorar el entorno en el que usted vive?

LIDERAZGO QUE EJERCEN LAS MUJERES EN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL:

¿Cómo se toman las decisiones en el espacio de concertación?

Puede citar ejemplos. ¿Cómo entiende usted el poder?

¿Qué pasa cuando en una discusión no encuentran solución, qué hace?

¿Qué mecanismos utiliza para comunicarse y alternar con las ciudadanas y ciudadanos?

¿Cómo gestiona y negocia los acuerdos pactados?

¿Qué acciones implementa para el cumplimiento de los acuerdos pactados con las autoridades o ciudadanos?

OBSTÁCULOS Y RETOS

¿Qué obstáculos ha tenido que enfrentar a nivel personal, familiar, comunal y de interrelación con las autoridades?

¿Frente a ello, qué retos usted podría plantearse? y ¿por qué?

¿Qué habilidades y capacidades podrían señalar que han desarrollado?

¿Evidencian un liderazgo convocativo?

¿En qué momento se evidencia?

¿Tienen sus propuestas respaldo de las ciudadanas y ciudadanos?

¿Cuándo se expresa este respaldo? ¿Puede dar

PERCEPCIÓN DE SUS PRÁCTICAS EN LOS ESPACIOS DE CONCERTACIÓN Y ACCIÓN PÚBLICA LOCAL

¿Cómo percibe usted su práctica a partir de su participación en los espacios de concertación y acción pública local?

¿De qué depende el éxito de sus organizaciones?

¿Cómo ven la participación de las mujeres en el municipio ?

¿Qué cambios sustanciales se han dado en los últimos años?

¿Qué propuestas levantan?

¿Consideran de importancia relevante sus aportes en el desarrollo? ¿Por qué sí? ¿Y por qué no?

LA SESIÓN DE CIERRE

En esta parte, enfatizamos el agradecimiento y realizamos una síntesis de lo expresado por la entrevistada y le preguntamos: ¿cree que

necesitamos conversar o profundizar algunos de los temas abordados?

Muchas gracias por su gentil atención, colaboración y aporte al desarrollo de nuestra localidad. La estaremos invitando a la presentación de las conclusiones y nuevamente muchas gracias.

ANEXO B GUÍA GRUPO FOCAL TÍTULO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

ANÁLISIS SITUACIONAL DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO, VALLE DEL CAUCA

PLANEACIÓN TALLER 1 Grupo focal

Momento	Parte/tiempo	Descripción/ técnica sugerida	Recursos	Encargadas
Inicio de la jornada Duración total 20 minutos	1 ^{era} parte: 5 minutos	El facilitador o moderador inicia la jornada con un saludo de bienvenida a las participantes y expone: • El programa general de la actividad • La agenda del día • Los objetivos de las técnicas • La duración de las técnicas y de la jornada. Presentación de las dos facilitadoras del encuentro o taller.	Logísticos: Espacio o sitio de encuentro: Escuela Primitivo Crespo. Salón de clases	Carolina Hortua Carmen Viviana Cárdenas Diana Patricia León.
	2 ^{da} parte: 15 minutos	El moderador y los facilitadores proponen a cada una de las participantes que se presenten y que expresen sus expectativas respecto al encuentro o taller a realizar. Este punto es importante porque permite conocer la información brindada en el momento de la invitación. Así mismo la técnica a utilizar “El pueblo	Salón de clases Recursos humanos	Carolina Hortua Carmen Viviana Cárdenas Diana Patricia León.

2. Recuperación de la memoria Obstáculos frente a la participación social y política de la mujer a nivel económico, familiar y doméstico y la cultura patriarcal a través de la historia y en el contexto local				manda” Permite animar y trabajar la capacidad de concentración de las participantes.		
	Duración minutos	total	60	Técnica a utilizar: “Colcha de retazos” Para la designación de los temas, a cada una se le pedirá enumerarse del 1 al 4, y se les designara el siguiente tema: 1. ¿Cómo ha sido la participación de las mujeres en épocas anteriores? 2. ¿Cómo eran las formas en que ellas se organizaban y participaban en lo social y político? 3. Dificultades y obstáculos frente a la participación social y políticas que tuvieron las mujeres en épocas anteriores. 4. ¿Identificar factores que han facilitado la participación de la mujer en el contexto local? Esta técnica de recuperación de la memoria consta de tres elementos, un retazo, conformado por un dibujo y un relato individuales que surgen de cada participante en una sesión de trabajo, a partir de una pregunta evocadora de un hecho o situación del pasado. Estos “retazos” individuales se colocan sobre un papel o tablero pegados unos a otros, para obtener un “colcha de retazos”, se requiere de la reflexión y de un análisis del conjunto por parte del grupo. Los tres forman una sola unidad o registro y por lo tanto deben manejarse en ambas instancias, como “retazos individuales” y como “colchas de retazo” Luego de colocarlos en el tablero, cada una de las participantes expondrá y comentara como ha sido las dificultades que han obstaculizado la participación social y política de la mujer en la	Salón de clases Tablero Hojas de block Vinilos Marcadores, Lápices, colores Revistas Cuaderno. Cámara fotográfica Computador	Carolina Hortua Carmen Viviana Cárdenas Diana Patricia León

3. Receso		historia y en el contexto local. Pero a la vez que fortalezas han tenido las mujeres para afrontar estas dificultades. Esto se realizará en una mesa redonda en donde la moderadora guiara y orientara a las participantes frente a sus opiniones y a las de las otras participantes. Finalmente se expondrán caminos alternativos que faciliten o que posibiliten la participación de la mujer en los espacios sociales y políticos en el municipio de Roldanillo, Valle. Para ello se les pedirá a las participantes que le tocaron lo económico, la familia, la cultura patriarcal, que lo expongan de manera creativa. A través del drama, canto, cuento, poesía, trovas entre otro; las alternativas que podrían ser para que las mujeres participen o sigan participando de los espacios sociales y políticos.		
	Duración 15 minutos	El facilitador o moderador sugiere a los participantes tomar una pausa y desplazarse a sitio sugerido para el refrigerio	(pendiente)	Carolina Hortua Carmen Viviana Cárdenas Diana Patricia León
	Duración:15 minutos	Para la finalización de este encuentro es importante que algunas mujeres participantes del encuentro, den a conocer la conclusión a la que han llegado frente al tema de la participación social y política de las mujeres en el municipio. Así mismo hacer una evaluación del taller, lo aprendido del encuentro y las dificultades encontradas en este.	Tablero Marcadores. Papel Bond Anotador o cuaderno. Cámara digital	Carolina Hortua Carmen Viviana Cárdenas Diana Patricia León
	Duración 10 minutos	Técnica “Cada granito que yo pongo es importante” Dinámica de animación para despedir la jornada, la cual consiste en pasarle a cada participante granos de arroz, frijol, lenteja, blanquillos entre otros y pedirles que con estos elementos realicen una figura en el suelo y que represente lo que es la mujer o ser mujer.	Salón grande o patio de la escuela. Bolsas de arroz, maíz, frijol, lentejas, entre otros.	Carolina Hortua Carmen Viviana Cárdenas Diana Patricia León

Y finalmente darse entre todos unos abrazos que signifique la alianza entre mujeres.

ANEXO C

MATRIZ DE REGISTRO DE LA INFORMACIÓN DE LA ENTREVISTA

ANÁLISIS SITUACIONAL DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO, VALLE DEL CAUCA

CATEGORÍA: PARTICIPACIÓN POLÍTICA

ENTREVISTADA 1: OFELIA VILLAFANE	ENTREVISTADA 2: AMPARO LÓPEZ	ENTREVISTADA 3: FLORAINE HOLGUIN	ENTREVISTADA 4: CRUZ HELENA	CONECCIONES ANALÍTICAS
“Desde muy pequeña en mi casa mi papá fue alcalde de aquí de Roldanillo y fue alcalde en varios municipios entonces, fuimos cogiendo como ese amor por los partidos por la política por el bien común por el Municipio por la gente, todo eso, como que lo fui aprendiendo y más cuando yo venía donde mis tías, mi tía Cornelia [...] la nombraron personera en esa época, fue la primera persona de Colombia mujer [...]”	“Desde muy niña mi papá me dijo que la mujeres no teníamos que dejarnos pegar de los hombres que una mujer no tenía que dejarse pegar de un hombre y que un hombre no tenía por qué pegarle a una mujer y que por que era el marido menos entonces él me hablaba mucho de eso y entonces yo aprendí desde los ocho años que la mujer no tenía que ser golpeada	Desde los 20 años comencé y hasta ahora; tengo 63 años y sigo en mi política, sigo ayudando a la gente... Desde mi vida de estudiante fui muy dinámica y abierta. A mí lo que más me ha motivado siempre lo diré, es el servicio a la gente, es lo que ha motivado porque por	La participación política parte de un querer de las mujeres de estar involucrada dentro de los procesos la participación política nace y va creciendo esta participación política puede decirse que es algo que nos va a dar como el apoyo y el avance para todos estos procesos en la participación política podemos ahí infinidad de cosas pero que es lo	La participación política no es natural, y además la capacidad para participar requiere de motivación, oportunidad y experiencia participativa (Villareal, 1995, p. 320). La participación política se define como el conjunto de actividades, interacciones, comportamientos, acciones y actitudes que se dan al interior de una sociedad en

“yo entiendo la política como el arte de servir definitivamente y de buscar el bien común de buscar lo mejor para la gente” “ de pronto fue no tanto ni idea mía si no de pronto de unas personas en esto el alcalde y otras personas que me conocían eran amigas me dijeron porque me vieron pues de pronto que yo tenía alguna capacidad para liderar o bueno de liderazgo entonces me dijeron porque no buscaba ser concejal y yo dije pues bueno pues si vamos a ver cómo es eso (risas) y entonces así fue que llegue al consejo en los dos periodos que yo estuve”	por un hombre ni maltratada bajo ninguna razón entonces yo creo que eso me ha motivado a sentirme muy bien por eso ser defensora de las mujeres”	medio de la política se puede ayudar mucho a la gente, por medio de las juntas de acción comunal también se puede servir, fui concejal; he trabajado mucho en diferentes aspectos de la política y me gusta mucho para poder servir a la gente en lo que ellos poco o más o menos necesiten y yo pueda apoyarlos.	primordial allí ser uno mismo para poder estar, en los espacios políticos para poder participar en las contiendas electorales ser partícipes de unos procesos y recibir unas formaciones no es gratuito estar uno allí. Ser nosotras mismas para poder estar en los espacios políticos para poder participar en las contiendas electorales ser partícipes de unos procesos y recibir unas formaciones. nosotras como mujeres queremos ser partícipes de esa política a nivel del Municipio tenemos que capacitarnos mucho para llegar a tener y hacer lo que somos en el momento que seamos unas personas visibilizadas que nos puedan ver allá va fulana de tal que es del grupo de mujeres que con ellas se puede trabajar todo eso hace parte de la	forma individual y colectiva por parte de individuos, grupos, partidos e instituciones, los cuales van dirigidos a explicar, demandar, influir o tomar parte en el proceso de decisiones políticas. (Fernandez,1999, p.1) La tradición familiar en la participación política ha servido, en todo caso, a modo de escuela para muchas mujeres que han visto imbuidas sus vidas en relaciones y entornos politizados, absorbiendo ideologías, discursos y habilidades necesarias para ganar sus propios espacios y prestigio político. (Tello, 2009, p.) Hopenhayn (1988) considera que “participar no puede comprenderse sin considerar la voluntad que opera en los sujetos cuando se deciden a invertir esfuerzos para aumentar su grado de
--	---	---	---	---

			participación política” Dentro de la política pública es una herramienta que nos permite informarnos y hacer parte de garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres porque es allí donde abarca la inclusión abarca las etnias Parte de ese sentir como mujer mirar que siempre son los hombres los que dicen que suben a la alcaldía a consejos es hora de que las mujeres participemos como mujeres y que participemos de una manera democrática dentro de nuestras localidades para poder estar allí ocupando esos espacios ya es hora creo que si podemos hacerlo se vislumbra que más adelante las mujeres estarán en el concejo	participación”(p.1),
--	--	--	---	----------------------

CATEGORÍA: PARTICIPACIÓN SOCIAL.

ENTREVISTADA 1: OFELIA VILLAFANE	ENTREVISTADA 2: AMPARO LÓPEZ	ENTREVISTADA 3: FLORAINE HOLGUIN	ENTREVISTADA 4: CRUZ HELENA	CONECCIONES ANALITICAS
Yo fui directora del ancianato de aquí de Roldanillo que con otras voluntarias nosotros construimos el asilo nosotras fuimos las que construimos el asilo en el gobierno en la administración del doctor Hernán Gómez Piedrahita que fue el alcalde esa época nos donó un lote entonces ehh nos atrevimos a construir que era una tarea nosotros sin un peso ni nada una tarea titánica pero lo logramos y hoy tenemos una unas instalaciones muy bonitas y excelente todo que no lo tiene ningún municipio por aquí gracias a Dios Me motivo viéndolas a ellas trabajar que ellas venían a pedir una colaboración entonces me provoco como integrarme a ese grupo si me llamo la atención estuve si cerca de venti cinco años.... Trabajando por los ancianos.	La confluencia es un nuevo organismo de control donde se nos da la facilidad de interlocutar con otras Instituciones y así podemos potenciar los trabajos que se hacen de tanto a nivel regional como departamental o nacional y así nos damos cuenta que se está haciendo como se está haciendo si se está cumpliendo. Bueno yo pienso que el haber ido al consejo yo creo que siempre ha movido un poquito y de pronto el alcalde sea ha cuando hace en Marzo seria del año pasado que manejamos un pacto ético por un país es paz....	El liderazgo, servir a las personas, es más lo que uno debe de tener...ese liderazgo de servir ni ayudar a las demás personas y participar en la política. Nosotros aquí en la junta de acción comunal tuvimos más en cuenta a las mujeres... las mujeres también somos importantes y podemos realizar trabajos muy buenos.	En cuanto a la parte social es mostrar que ahí un grupo de mujeres en la parte económica algo si puede decirse que en las exposiciones se dan a conocer los productos y que de allí depende parte de la economía del Municipio porque tenemos muchas artesanías y artesanos acá en este sector entonces la idea es de pronto más adelante la idea es crear como un puente para comercializarles estos productos y poder tener una exhibición y venta dentro del Municipio para poder que esto contribuya al desarrollo económico y más que todo social de la gente de los artesanos de sus familias y que aquí	Londoño y López (2006) afirma que la participación social hace referencia al proceso de agrupamiento de los individuos en distintas organizaciones de la sociedad civil para la defensa y representación de sus respectivos intereses. Mediante este tipo de participación se configura progresivamente un tejido social de organizaciones que puede ser instrumento clave en el desarrollo de otras formas de participación, especialmente en la esfera pública. Es el caso,” por ejemplo, de la organización de grupos de jóvenes, de mujeres, etc. para la búsqueda de mejores condiciones de vida, la defensa de sus intereses, etc (p.30).

	La recogida de unas firmas, aquí se hizo en el parque y yo llame al alcalde y hable con él y habían unos quince puntos leí los quince puntos así como de una manera como aparentemente informal aparentemente entonces se leyeron los quince puntos y entonces se invitaban que la gente firmara y nadie se movía entonces llame al alcalde le dije yo doctor Julián lo invito que suba a la tarima para que firme el pacto ético por un país en paz si usted está de acuerdo o no en firmarlo claro claro yo voy a subir ahí mismo subió y firmo y ese día recogí como unas veinte firmas y habían que recoger cien firmas y yo las recogí y a mí me parece que eso también como que ha servido y la gente		también se muestra parte de que los productos artesanales van involucrados dentro de la parte mística del Municipio que tenemos un Municipio que de verdad hace parte de la ruta turística a nivel del Departamento” Tenemos como primera instancia mirar desde que punto de vista se pueden hacer eventos locales para poder visibilizarnos y hacer un trabajo articulado con otras entidades tenemos la celebración del ocho de Marzo el día internacional de la mujer que es algo que nos compete por ende debemos realizarlo pues con otras entidades tenemos lo de la celebración del día del niño el día de la madre el veinticinco de Noviembre que es una	
--	--	--	---	--

			de las fecha memorables las cuales tenemos programaciones que debemos desarrollar como confluencia en los Municipios y son eventos los cuales las administraciones otras entidades deben apoyar no como celebración ni como que esto sino como conmemoración que como día especial que sucedieron hechos algo relevante para eso entonces ahí la idea es retomar esos eventos y ver que la confluencia tienen unas mujeres que participan	
--	--	--	--	--

CATEGORÍA: LAS ORGANIZACIONES SOCIALES.

ENTREVISTADA 1: OFELIA VILLAFANE	ENTREVISTADA 2: AMPARO LÓPEZ	ENTREVISTADA 3: FLORAINE HOLGUIN	ENTREVISTADA 4: CRUZ HELENA	CONECCIONES ANALITICAS
	“La confluencia es una organización de mujeres es una organización como su nombre lo dice donde confluyen estas mujeres pero también la confluencia es un nuevo organismo de control donde se nos da la facilidad de interlocutar con otras Instituciones y así podemos potenciar los trabajos que se hacen de tanto a nivel regional como departamental o nacional y así nos damos cuenta que se está haciendo como se está haciendo si se está cumpliendo” “en este caso tenemos Funda mujer tenemos Asoamar la veeduría ciudadana también hace	en nuestro municipio hay varias organizaciones de mujeres conformadas, como por ejemplo: Fundamujer, conferencia de mujeres, entre otras, en las cuales se manejan diferentes temas como emprendimiento empresarial para la mujer, erradicación de la violencia contra la mujer, etc en mi comunidad, lo que más se ha desarrollado es que se hacían reuniones con adultos mayores, se les hacían las fiestas a los niños, estar pendiente que el parque estuviera	En el año dos mil cuatro una asociación que se llama Asoamar que hace parte de la confluencia ya en el dos mil seis haber en ese año dos mil cuatro dos mil cinco dos mil seis hacían parte de la confluencia y de ahí primero se llamó Corpo mujer y ya en el año dos mil seis tomo el nombre de la Confluencia de organizaciones de mujeres del Municipio porque allí en al año dos mil cuatro cuando el mandato de Angelino Garzón se crearon las confluencias municipales entonces de allí viene que los grupos de mujeres las mujeres de base y las mujeres de comité dinamizador Porque allí en al año dos mil cuatro cuando el	Carballeda (2002) citado en Burbano y Blanco (2008) definen las organizaciones sociales como el medio o instrumento para la socialización del Estado y estatización de la sociedad civil, pero también como el espacio donde convergen complejos procesos sociales capaces de fortalecer el tejido social, haciendo frente a la tendencia moderna de fragmentación social. Gonzáles (1995) entiende la organización social como la manera en que, los individuos se identifican con determinados interés y que deciden actuar en común con el propósito de defenderlos y resolver de manera colectiva problemas

	parte de la confluencia la cruz roja también el grupo de la tercera edad y otras organizaciones de pronto organizaciones que apenas quieren conformar la veeduría” y nosotras como confluencia buscábamos era eso que ellas se pudieran organizarse que trabajaran y que de pronto a través de nosotras hacer como el mercadeo. El carna valenguas es una estrategia para nosotras reclamar para nosotras pedir y solicitar lo que queramos entonces como se hace a través de por eso se llama carna valenguas nosotras nos ponemos unos vestidos diferentes a los de ese día nos maquillamos no como pintando los labios si no entonces hacemos	limpio, que las canchas de futbol, que las escuelas, estar pendiente de la iluminación pública. Estas acciones las hicieron porque nos gusta servir. pasábamos muchas propuestas y proyectos y tenían el respaldo porque nosotros reuníamos a la gente y esta nos apoyaba, podíamos hacer actividades y también valernos de las alcaldías o de los amigos políticos para dar ese servicio y nos apoyaba mucho. arreglo de los caminos...trabajo en el alumbrado público”	mandato de Angelino Garzón se crearon las confluencias municipales. Allí se se fortalecen y se instauran la Política Pública de Género a nivel Departamental y se crea la Secretaria de Género, con ayuda de profesionales de la Universidad del Valle, Organizaciones de mujeres, lideresas y demás mujeres. La Confluencia de Organizaciones de Mujeres de Roldanillo, participa activamente desde la formulación de la política pública y la creación de la Secretaria de Equidad de género a nivel Departamental, en donde tuvimos la oportunidad trabajar articuladamente entre los sectores académicos de la escuela de género de la Universidad del Valle, aliados políticos de la Asamblea y la Gobernación. Como organización nos movemos en una red de mujeres municipales,	compartidos
--	---	--	--	-------------

	una mariposa bueno algo una salamandra es el símbolo de la confluencia es la salamandra entonces esto y uno va y reclama a través de un dramatizado ese es el carnavalenguas entonces uno reclama exige pero en forma de carnaval por eso se llama carnavalenguas” ...me ha gustado mucho porque nos han capacitado y realmente he aprendido mucho. “Uno no veía ningún problema ni que las trataran mal ni que les dijeran .Ahora después aprendí que eso es tiene una connotación realmente diferente lo mismo con las canciones yo esas canciones que le dan tan duro a las mujeres. ya a uno lo pone como a		Departamentales y Nacionales en torno a temas y problemas sociales que nos aquejan a las mujeres y hombres de diferentes etnias en cuanto a (Educación, economía, ciudadanía, participación)...Desde la Confluencia de Organizaciones de Mujeres de Roldanillo, buscamos fortalecer la capacidades individuales, organizarnos para formular propuestas y proyectos en beneficio de las organizaciones de mujeres artesanales, productivas, de base entre otras. Así mismo incidir en los espacios de toma de decisiones en el municipio. Nosotras tenemos una reunión mensual la cual nos reunimos para hacer la parte de actividades que tenemos ya contamos con secretaria en la confluencia entonces hace parte de como delegar funciones a las otras compañeras	
--	---	--	---	--

	pensar de una manera totalmente diferente ya cambia el paradigma que uno traía” “Yo pienso que se debe seguir trabajando en esto y si estamos en estas organizaciones”		para darle una mayor organización al grupo en estos momentos estoy como coordinadora local y haciendo el monitoreo y evaluación entonces ya me toca soltar un poquito la secretaria para que otras mujeres aprendan esta labor y puedan llegar a hacer monitoreo y evaluación y ser coordinadora FUNDAMUJER, nace en el año dos mil once se creó un grupo de mujeres las cuales hacen parte de las otras organizaciones representantes de otras organizaciones hacen parte de funda mujer en el inicio diez y siete mujeres. organización sin ánimo de lucro que propende por los derechos de las mujeres donde están involucradas las desplazadas las artesanas	
--	--	--	---	--

			las de la tercera edad la mujer rural se hace mucho énfasis en la mujer rural (...)funda mujer tiene una junta directiva con personería jurídica. FUNDAMUJER, está la parte de manualidades y artesanías que tiene artesanas tiene mujeres que tiene sus pequeñas empresas dentro de la casa y pueden tener allí la venta de sus productos por que no contamos con una parte donde comercializarlos entonces cada una tenemos la exhibición y venta en nuestras casas de ahí depende un poco la economía de todas y de todo un gran número de mujeres que ahí artesanas en el Municipio la confluencia departamental de allí es donde salen los proyectos para las mujeres las	
--	--	--	---	--

			capacitaciones y todo esa parte que nos hace en las reuniones y los talleres que recibimos entonces la idea de pronto de las organizaciones que más a fines tenemos a la confluencia es que hallan mujeres independientemente los hombres pueden estar porque no podemos ser discriminar a los hombres ni tampoco decir que no los necesitamos ellos son nuestras manos derechas por ende nosotras tenemos esposos tenemos hijos hombres entonces nosotras debemos de involucrarlos a ellos dentro del proceso de actividades” las mujeres rurales entonces esos diplomados nos dieron toda esa parte de cómo llegarles como poder decir si podemos con estas mujeres	
--	--	--	---	--

			organizarlas y por esta parte pertenecer a la confluencia desde hace tiempo nos ha dado muchas cosas un espacio muy bueno aquí en el Municipio por que nos han conocido nos hemos visibilizado a través de este tiempo y lo que nos dio esa parte de cómo llegar a ser una articulación con la administración municipal y con algunos entes públicos del municipio esa parte de como visibilizar nos nosotras como mujeres poder llegar a interlocutar con estas entidades a través de eventos de procesos a través de invitaciones a través de estar en el momento adecuado para uno poder hablar y poder llegar pues a expresar el sentir de las mujeres como se puede llegar a sacar un buen grupo para un trabajo más adelante en el Municipio”	
--	--	--	--	--

			las decisiones las tomamos en grupo muchas veces hacemos una consulta la presencia es importante y la parte del dialogo los compromisos que se han adquirido con las administraciones y con nosotros es a partir del dialogo y de enviar el comunicado decir que tenemos esta reunión que tenemos esta propuesta para poder desarrollar la actividad hemos tenido pues participación así con eventos en la casa de la cultura en la biblioteca donde se realizó en el años dos mil catorce otra actividad	
--	--	--	---	--

CATEGORÍA: ACTUACIÓN POLÍTICA

ENTREVISTADA 1: OFELIA VILLAFANE	ENTREVISTADA 2: AMPARO LÓPEZ	ENTREVISTADA 3: FLORAINE HOLGUIN	ENTREVISTADA 4: CRUZ HELENA	CONECCIONES ANALITICAS
“ser mujer las cinco no íbamos a estar todas estábamos en diferentes lados en diferentes corrientes entonces (...). teníamos que estar con los hombres pero no por el hecho de ser mujer(...)pero ya en el momento de actuar (...) cuando habían ya que aprobar proyectos y todo ya teníamos que tomar la decisión de partido de movimientos de si” El pueblo apoya el pueblo es una belleza eso si el pueblo nunca faltó nada porque la gente colaboraba siempre si la gente colabora y colabora todavía porque ellas me dicen que la gente les sigue colaborando en todo bien.	“nosotros también hacemos eso entonces tenemos en cuenta a los hombres también participan y si los hombres quisieran participar en la confluencia genial pueden participar también. porque ellos van a aprender también y se van a dar cuenta en cómo es que realmente deben de tratar las mujeres”. a mí me parece que eso también como que ha servido y la gente de pronto lo ve a uno en la calle y le dice ahí usted es de la confluencia uno si ve que con lo poquito que se ha hecho la gente reconoce y algunas le	“las mujeres es que debemos de tener fuerza, valor para enfrentar todas esas cosas que se nos presenten y tener un buen liderazgo que es lo que más nos sirve, no sentir miedo por salir hacer algo en el espacio público y en ningún trabajo que nos toque”. “ tenemos que ser muy fuertes y salir adelante, no dejarnos agobiar por cualquier cosa o por otras personas porque nosotras las mujeres somos también importantes que cualquiera, otras tenemos más ideas, y más emprendimiento que otros.”	nosotras somos autónomas de tomar nuestras decisiones como mujeres y también dentro del grupo de la confluencia... como mujeres queremos ser partícipes de esa política a nivel del Municipio tenemos que capacitarnos mucho para llegar a tener y hacer lo que somos en el momento que seamos unas personas visibilizadas que nos puedan ver allá va fulana de tal que es del grupo de mujeres que con ellas se puede trabajar todo eso hace parte de la participación política”	“En la medida que este accionar se da en un espacio local, regional o nacional, es en esta interacción que se van desarrollando tanto habilidades y capacidades para la toma de decisiones como relaciones de equidad entre las autoridades y la ciudadanía”(Trelles, 2010:61) Caputto(2008, p.6) considera que con el propósito de abrir espacios para las mujeres líderes en Colombia han surgido diferentes pactos para una inclusión efectiva de las mujeres en la política, que buscan incrementar la presencia femenina en la toma de decisiones y en los cargos de elección

	dicen que pues uno hablando a veces le dice que es la ley 1257 que acudan a los sitios a los entes donde les pueden colaborar las pueden orientar	“sigo ayudando a la gente, soy una persona ya pensionada pero sigo ayudando a la gente en la alcaldía, no por un sueldo, ni por conseguir algo en beneficio para mí, sino para las personas más necesitadas, más que todo la gente adulta mayor que necesita de nosotros”.	tenemos autonomía para hacer las cosas para hacer determinada participación para estar en determinados lugares entonces somos autónomas de tomar nuestras propias decisiones. cuando uno como mujer se siente que tiene una autonomía se siente que es independiente entonces es ahí donde nacen las mujeres independientes(...) ya tenemos un camino recorrido entonces poquitas podemos decir eso parte de la experiencia que tengo es esa he sido muy independiente de mi esposo de las actividades que he hecho los trabajos que he realizado he trabajado con	
--	--	---	--	--

			proyectos en el Municipio tuve la oportunidad de trabajar en un proyecto en el municipio durante dos años entonces eso me dio como otra luz otra visión diferente de como poderles llegar a otra personalidades a otra gente conocer más gente porque conozco infinidad de personajes y de personas de aquí del Municipio entonces la participación de uno es a base de que al menos uno se gane el respeto de los demás eso es ganarse uno el respeto me admiran mucho pero eso se lo gana uno los espacios se los gana uno mismo” ya nos sentimos fortalecidas en ese aspecto ya podemos decir que ahí mujeres capacitadas para ir al consejo para ir a una	
--	--	--	---	--

			alcaldía puede ser que tengamos mujeres a nivel nacional como presidenta que son mujeres capacitadas y que han hecho un trabajo a nivel Nacional entonces ya todas las mujeres que son presidentas en el año dos mil seis viene a través del gobierno de Angelino Garzón la creación de la secretaria equidad y género donde la doctora María Eugenia Morales era la encargada de allí salen unas capacitaciones para las mujeres en los municipios y para los grupos líderes los cuales empezamos mediante convenios con el ICESI y la Universidad del Valle de Zarzal unos diplomados con escuela de gobierno de cien horas participación ciudadana en el año dos mil siete diplomado y género en el año dos mil siete y	
--	--	--	---	--

			en el año dos mil ocho en Roldanillo se realizó un diplomado de quinientas horas y de cientos veinte horas en la UAN de parte de la alcaldía tuve la oportunidad de hacer este diplomado venían directamente de Bogotá a hacerlo y de allí salieron propuestas muy buenas donde se conoció realmente que Roldanillo habían organizaciones sociales y organizaciones sin ánimo de lucro y organizaciones sabemos que hay mujeres de que pueden expresarse tenemos mujeres poetras mujeres escritoras mujeres que les gusta el carnavallenguas hace parte de la confluencia de mujeres el carnavallenguas que es la parte donde se presenta la parte	
--	--	--	--	--

			artística es la voz y el colectivo de las mujeres con sus propuestas para los eventos y para participar dentro del Municipio el carnavalenguas hace parte de la confluencia hace cuatro años se presenta en la parte artística cultural las voces de las mujeres hacen poesía en el canto en la danza entonces es allí donde se hace la parte de como mostrar el trabajo de las mujeres y es allí donde se muestra el trabajo realmente”	
--	--	--	---	--

CATEGORIA: FACTORES QUE FACILITAN Y OBSTACULIZAN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LAS MUJERES

ENTREVISTADA 1: OFELIA VILLAFANE	ENTREVISTADA 2: NOHEMI GONZALES	ENTREVISTADA 3: AMPARO LÓPEZ	ENTREVISTADA 4: FLORAINE HOLGUIN	ENTREVISTADA 5: CRUZ HELENA	CONECCIONES ANALITICAS
					Tello (2009, p. 39) considera hay obstáculos de tipo sociocultural, económicas, personales y legales que influyen en la participación social y política de las mujeres.
La misma mujer está excluida se ha ido excluyendo de los procesos políticos que son tan importantes entonces yo creo que tienen el autoestima muy baja en la mujer yo pienso que les da temor les da miedo como que no quieren. Yo pienso entre las mismas mujeres nos tiramos todo como celos como envidia todo lo normal del ser humano por que digamos eso es normal	Hubo motivo, llegó un señor del Retiro es que se llama eso por allá, entonces vino a pedirme una orden para ir al hospital, estaba muy grave el señor, muy enfermo; entonces yo le di la orden para que fuera donde el médico en el hospital y allí trabajaba un muchacho que era de apellido Madrid, él era el que recibía todas las cosas allí, entonces cuando el señor llegó con la	algunas es por temor porque son mujeres generalmente son mujeres dependientes de ese hombre y tiene tres o cuatro hijos o cinco y a veces hasta más y entonces otra veces da la casualidad que los cinco o seis o siete muchachitos no son del mismo señor sino tienen uno de uno otro de otro entonces son seis o siete padres diferentes el ultimo es el que le está	A nivel familia uno de los obstáculos es pues bastante, porque uno tiene que dedicar mucho tiempo, y si uno no le dedica el tiempo pues todo va para atrás y tiene que olvidarse mucho a veces de la casa, estar fuera de la casa de día, de noche, que la reunión, estar pendiente, pero gracias a Dios pues no he tenido obstáculos porque me han acompañado mucho en mis correrías políticas.	las mujeres a veces no disponen del tiempo y también falta de que podamos valorarnos más como mujeres y ser como más abiertas tener como esa visión abierta y más que todo recibir como una orientación como capacitación en las cuales nosotras podamos decir que si podemos hacerlo que podamos decir que tenemos una formación.	Barreras personales Inseguridad, baja autoestima y desconfianza. Sentimientos de inferioridad y culpabilidad. Escasa formación política. Desconocimiento e inexperiencia en materia de habilidades políticas. La manipulación sobre mujeres que

del ser humano envidias y todo eso entonces no queremos que la otra este más arriba que uno y ahí están las dificultades pero todo esto hay que irlo”	orden mía entonces no lo quiso recibir, entonces yo dije como que no lo quisieron recibir, ahí tienen la autorización de recibirlo porque usted es un empleado departamental entonces yo llamé al muchacho Madrid y le dije qué pasó con este señor, porqué no lo recibe, entonces me dijo porque aquí no recibimos ordenes tuyas, así de sencillo. Yo ¡ah bueno! muy bien, entonces esa frase de ese muchacho Madrid fue lo que me llenó la copa de todo mi aburrimiento que yo estaba allí y entonces dije, yo que estoy haciendo aquí, ni siquiera un enfermo me lo reciben, no entonces inmediatamente escribí la renuncia.	dando el agua de panela si ella piensa que el la trata mal y la violenta físicamente sexualmente también la violenta económicamente matrimonialmente psicológicamente bueno todo eso ella sabe que la está maltratando la está violentando pero ella piensa y que si ella lo delata ella que hace con seis o siete muchachitos que ella prefiere que le de golpes que la trate mal pero que tenga quien le de el agua de panela (...) otras veces es por prejuicio social que maneja la gente yo digo prejuicio social pero en otras es la hipocresía que la mujer no quiere que la gente sepa que el marido la violó		falta de que podamos valorarnos más como mujeres y ser como más abiertas tener como esa visión abierta y más que todo recibir como una orientación como capacitación en las cuales nosotras podamos decir que si podemos hacerlo que podamos decir que tenemos una formación entonces citamos treinta o cuarenta mujeres entonces tenemos que mirar que todas no tienen la disponibilidad de tiempo para asistir a esta capacitación	“tienen pero no ejercen el poder”. Celos y desconfianza Sobrecarga de responsabilidades familiares y domésticas. Desigualdad de oportunidades. Dificultades para la conciliación familiar y profesional. Escasez de tiempo libre para el ocio, la educación y la participación social o política. Horarios de reunión partidaria no compatibles con la vida doméstica de las mujeres. Dificultades para la oratoria y escaso poder de convencimiento, dada la educación de subordinación recibida. Preferencia política (partidos y
---	---	---	--	--	--

					electorado) por personas elocuentes. Desatención política a la opinión y voz de las mujeres. Falta de información sobre derechos civiles y políticos. Escasa noción de ciudadanía. Segmentación y discriminación en los canales de información (lenguaje, espacios, costumbres, etc.)
			el obstáculo es el problema económico, en todas estas cosas se necesita mucha ayuda y aquí nosotros casi no hemos encontrado así ayuda en la junta de acción comunal ni cuando yo estuve.		Barreras económicas Precariedad laboral de las mujeres y discriminación salarial, lo que acentúa la feminización de la pobreza y su marginación. Escasez de recursos económicos para el financiamiento de las campañas electorales.
“ la educación de pronto es la educación si en los colegios los profesores son		me daba mucha tristeza de que la ley 1257 salió en el 2008 fue promulgada en el	La política, nos hacen a un lado, en los empleos porque quieren que el hombre	mientras nosotras como mujeres no nos	En las socioculturales encontramos:

apáticos como dice que no que no saben la política y rajan ehh y entonces las niñas más bien se van como y también en la casa no también en la casa no sienten como el apoyo también ya es una cuestión de educación” es muy complicado y de los celos políticos y y los hombres por lo regular quieren ser ellos los alcaldes y acá en Roldanillo se siente con más fuerza aquí el machismo es mejor dicho encontrado		2008 apenas ahora en el 2014 prácticamente en el 2013- 2014 se estaba hablando de ella triste era que ninguno de los funcionarios de la alcaldía lo conocían” “yo sentí como rabia porque si estuve el alcalde el personero y la secretaria de gobierno ellos debieron de estar motivados y por esa misma razón haber convocado la gente pero mire que no lo hicieron todo eso me dio como rabia sentimiento. Para desplazamos por ejemplo al campo en la zona rural porque ahí si hay más demanda el transporte y ya si es más difícil (...) ahora para nosotras ir a la zona rural o convocar las rurales	vaya o pase por encima de uno... Le ponen a uno mucho obstáculo por ser uno mujer y que siempre tienen en cuenta es al hombre, el obstáculo más grande es que quiere muchas personas ser más que uno, más que todo la cuestión de los hombres,	reconozcamos y la otra no nos reconozca y no reconozcamos a las mujeres nunca vamos a hacer porque entre nosotras mismas nos quitamos la pica entonces la idea es que la mujer valore a esa otra mujer es allí donde se consigue eso donde se ira a conseguir mientras tanto no tenemos que valorar y valorarnos nosotras como mujeres y mirar a la otra como que si puede que si puede llegar mientras son tengamos ese reconocimiento mientras no reconozcamos a la otra no podemos hacerlo el esposo no las deja que todavía viven subyugadas a su	Segregación y discriminación de las mujeres en el ámbito público. Persistencia de modelos patriarcales de liderazgo en la arena política. Socialización estereotipada. Falta de apoyo social y familiar para que las mujeres trabajen en la arena política.
---	--	--	---	---	--

		las mujeres rurales no tenemos como darles el transporte entonces ahí se nos dificulta un poco” Pues como le digo, la politiquería, yo era conservadora pero le daba oportunidades a los liberales, porque era frente nacional y tenía toda la obligación de hacer eso, entonces los conservadores no les gusto pues el modo de proceder mío y me hicieron más bien la guerra que acompañarme		esposo a su casa ahorita ya el siglo XXI.	
--	--	---	--	--	--

